

DESPERTANDO LA CONCIENCIA CIUDADANA EN POBLACIONES ANDINAS Y AMAZÓNICAS:

Sistematización del Plan de
Capacitación en zonas bilingües
2006-2007

PROYECTO “PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS
MUJERES PERUANAS EN EL EJERCICIO DEL DERECHO AL SUFRAGIO Y EN
EL USO DE MECANISMOS DE VIGILANCIA CIUDADANA”



Participación Política
de las Mujeres
en el Perú



COMISIÓN EUROPEA

Índice

INTRODUCCIÓN	5
I IDENTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA SISTEMATIZADA	7
II EJE DE SISTEMATIZACIÓN	8
III LOS ACTORES CLAVES DE LA EXPERIENCIA	8
IV ÁMBITOS Y ETAPAS DE INTERVENCIÓN	9
V LA SITUACIÓN INICIAL	11
5.1 LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN GENERAL	12
5.1.1 Condiciones de acceso y manejo de información para ejercer derechos políticos	12
5.1.2 Participación asumiendo cargos públicos	12
5.1.3 Otros aspectos limitantes para la participación	13
5.2 PARTICIPACIÓN ELECTORAL	14
5.3 Participación en acciones de Vigilancia Ciudadana	15
VI EL PLAN DE CAPACITACIÓN BILINGÜE	15
6.1 PRINCIPIOS ORIENTADORES	16
6.2 LOS OBJETIVOS	18
6.3 LAS ESTRATEGIAS GENERALES DEL PLAN DE CAPACITACIÓN	18
6.3.1 Las Jornadas de Capacitación	19
6.3.2 Campañas de difusión sobre los derechos políticos de las mujeres a través de medios masivo-comunitarios	19
6.3.3 Reuniones de sensibilización a actores claves	19

VII	ESTRATEGIAS PARA LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN	20
7.1	LA PLANIFICACIÓN DE LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN	20
7.1.1	Elaboración de la propuesta base para capacitar	20
7.1.2	Adecuación de la propuesta base a la realidad del distrito	21
7.1.3	Matriz base de las sesiones de capacitación	22
7.1.4	Oportunidades identificadas para capacitar en zona rural	23
7.1.5	Coordinaciones previas	24
7.1.6	Previsión de material educativo a emplear	24
7.2	LA EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN	26
7.2.1	La secuencia metodológica	26
7.2.2	Las sesiones básicas validadas	27
7.2.3	Otras sesiones de capacitación recreadas por el equipo capacitador	36
7.3	CARACTERIZACIÓN BÁSICA DE LOS DISTRITOS PARA EFECTOS DE CAPACITACIÓN	45
VIII	LA SITUACIÓN FINAL	67
8.1	POBLACIÓN CAPACITADA	67
8.2	LOGROS SIGNIFICATIVOS	
8.3	TESTIMONIOS DE AUTORIDADES Y LÍDERES AL TÉRMINO DE LA INTERVENCIÓN	69
8.4	PROCESOS PROMOVIDOS EN LAS MUJERES	70
8.5	PROCESOS PROMOVIDOS PARA LA CONTINUIDAD DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN LOS DISTRITOS INTERVENIDOS	71
IX	LECCIONES APRENDIDAS	73
X	ANEXOS	74
	BIBLIOGRAFÍA	85

introducción

El tránsito de la situación de dependencia y marginalidad en que viven muchas mujeres, hacia una situación de autonomía y ejercicio pleno de sus derechos políticos es una posibilidad cuando de por medio se promueven procesos formativos encaminados a desarrollar y fortalecer capacidades básicas a este fin.

Son varias las experiencias educativas iniciadas en el ámbito nacional, para fortalecer y empoderar a las mujeres, sin embargo, aun es mínima la información que se tiene de experiencias desarrolladas en contextos rurales en donde las mujeres afrontan mayores dificultades para ejercer sus derechos políticos.

La Oficina Nacional de Procesos Electorales – ONPE, en convenio con la Unión Europea, desarrolló, a través del proyecto "Promoción de la participación política de las mujeres peruanas en el ejercicio del derecho al sufragio y en el uso de mecanismos de vigilancia ciudadana", el Plan de Capacitación en zonas bilingües, dirigido a desarrollar capacidades en las mujeres rurales para el ejercicio de sus derechos políticos. Producto de la experiencia realizada se cuenta con información relevante sobre capacitación bilingüe en contexto rural, la que está sistematizada en este documento.

En las primeras cuatro secciones se identifica la experiencia a sistematizar, sus actores, etapas y ámbitos de intervención. En la quinta sección se presenta la descripción y análisis de la situación inicial. En la sexta y séptima sección se desarrolla la experiencia, precisando los principios orientadores, objetivos y estrategias del Plan de Capacitación, profundizando en aquellas estrategias que se realizaron a través de las jornadas de capacitación.

Finalmente, en la octava y novena sección se presenta información que da cuenta de la situación final de la intervención y las principales lecciones aprendidas, las que también incluyen recomendaciones.

Este documento se pone a disposición y consideración de todas las personas e instituciones en general, y en especial de aquellas que desarrollan programas de formación ciudadana dirigidos a mujeres en zona rural, en el interés de aportar y enriquecer futuras intervenciones.

DESPERTANDO LA CONCIENCIA CIUDADANA EN POBLACIONES ANDINAS Y AMAZÓNICAS:

Sistematización del Plan de
Capacitación en zonas bilingües
2006-2007

PROYECTO "PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS
MUJERES PERUANAS EN EL EJERCICIO DEL DERECHO AL SUFRAGIO Y EN
EL USO DE MECANISMOS DE VIGILANCIA CIUDADANA"

Participación Política
de las Mujeres
en el Perú



COMISIÓN EUROPEA

DESPERTANDO LA CONCIENCIA CIUDADANA EN POBLACIONES ANDINAS Y AMAZÓNICAS:
Sistematización del Plan de Capacitación en zonas bilingües
2006-2007

Proyecto "Promoción de la participación política de las mujeres peruanas en el ejercicio del derecho al sufragio
y en el uso de mecanismos de vigilancia ciudadana"

Proyecto desarrollado por la Oficina Nacional de Procesos Electorales

Oficina Nacional de Procesos Electorales
Gerencia de Capacitación, Investigación y Asistencia Técnica Electoral
Jirón Washington 1894 - Lima
Central Telefónica: 417 0630
<http://www.onpe.gob.pe/proyectomujer>

Elaboración de contenidos: Elizabeth Moscoso

Lima, mayo de 2008
1000 ejemplares
Imprenta: Stickers S.A.C.

Este material ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Unión Europea y en ningún caso se debe considerar que refleja su
opinión.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2008-04637

I. IDENTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA SISTEMATIZADA

Participación Política
de las Mujeres
en el Perú

El proyecto "Promoción de la participación política de las mujeres peruanas en el ejercicio del derecho al sufragio y en el uso de mecanismos de vigilancia ciudadana", ejecutado por la ONPE desde el año 2005, se planteó como objetivo general contribuir a mejorar el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres peruanas, y como objetivo específico se propuso Incrementar la participación política de las mujeres en el ejercicio del derecho al sufragio y en el uso de mecanismos de vigilancia ciudadana, en doce regiones del país.

Para el logro de sus objetivos, el proyecto desarrolló cinco componentes y diversas acciones, entre las cuales se cuenta la validación de estrategias de capacitación y comunicación de tipo presencial, que ayudasen a mejorar el conocimiento de las mujeres sobre sus derechos políticos tales como; el derecho a la identificación, a participar como electoras en los procesos de elección de autoridades públicas de manera informada, consciente y libre de manipulación; a acceder a posiciones expectantes dentro de las organizaciones políticas, a participar en los espacios de control del desempeño de sus autoridades (vigilancia ciudadana), entre otros.

El Plan de Capacitación Bilingüe se enmarca dentro del segundo componente del proyecto denominado Sensibilización de la Ciudadanía en la actividad denominada: "Implementación de campañas de difusión y capacitación dirigidas a fomentar la participación femenina en la vida política".

A través de este plan, el proyecto llegó con acciones de capacitación a la población de mujeres que habita en zonas rurales, priorizando la intervención en distritos que presentaban condiciones de vida propias de los sectores de pobreza y pobreza extrema, los que corresponden a once regiones del país: Amazonas, Áncash, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Junín, Lima, Pasco, Puno y San Martín.

El plan desarrolló sus acciones en un periodo eminentemente electoral (abril de 2006 a julio de 2007), en el marco de las Elecciones Generales 2006, las Elecciones Regionales y Municipales 2006 y el proceso de Elecciones Municipales Complementarias 2007.



II. EJE DE SISTEMATIZACIÓN

Dentro de las actividades realizadas por el proyecto, el Plan de Capacitación en zonas bilingüe constituyó una experiencia enriquecedora para la ONPE y para la población capacitada, por esta razón la sistematización pretende ser un aporte para futuros procesos. En ese sentido, el eje principal se centra en la recuperación y tematización de las estrategias de capacitación, entendiendo por estas a los procedimientos organizados, formalizados y orientados a la obtención de los objetivos de aprendizajes previstos, que se emplearon desde la planificación de las acciones y en la ejecución misma de las jornadas de capacitación dirigidas a la población.



III. LOS ACTORES CLAVES DE LA EXPERIENCIA

- Mujeres, pobladoras de comunidades, caseríos y centros poblados rurales.
- Mujeres líderes de Organizaciones Sociales de Base
- Líderes de la comunidad
- Hombres; autoridades y pobladores de las comunidades
- Capacitadores Bilingües contratados por el proyecto

IV. ÁMBITOS Y ETAPAS DE LA INTERVENCIÓN



El desarrollo del Plan de Capacitación comprendió tres etapas diferenciadas por el contexto e intencionalidad en las que fueron programadas.

4.1 PRIMERA ETAPA

Se implementó la propuesta inicial de capacitación en 22 distritos, entre los meses de abril y diciembre de 2006. La particularidad de esta etapa es que se realizó en el marco de dos procesos electorales: las Elecciones Generales 2006, en primera y en segunda vuelta, y las Elecciones Regionales y Municipales 2006.

A partir de una propuesta básica de capacitación se realizó una validación inicial de contenidos y técnicas, estrategias y metodologías para desarrollar capacidades en las mujeres con el fin de que participen en política. Esta etapa fue básica para identificar las características particulares de la población, el contexto social y la relación de la población con la temática que promueve el proyecto, asimismo fue ocasión para identificar tiempos y oportunidades de capacitación. Los criterios de selección de los distritos cruzaron dos variables: nivel de vida priorizando zonas de pobreza y grado de ausentismo electoral.

Zonas donde se ejecutó la capacitación en la primera etapa:

REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	LENGUA ¹
Amazonas	Condorcanqui	Nieva	Aguarunas - Huambisa
	Bagua	Imaza	Aguarunas
Áncash	Huari	Huari	Quechua Áncash
	Pallasca	Conchucos	Castellano
Cajamarca	Cajabamba	Sitacocha	Quechua Cajamarca
	Celendín	Huasmin	Quechua Cajamarca
San Martín	Rioja	Yuracyacu	Castellano
		Awajun	Aguaruna
Lima	Oyon	Oyon	Quechua - Castellano
Puno	Moho	Moho	Aymara interandino del sur
	Huancané	Rosaspata	Aymara
Pasco	Daniel Alcidez Carreon	Gollarisquizga	Quechua Pasco, Yanahuanca
		Chacayán	Quechua Pasco, Yanahuanca
		Paucar	Quechua Pasco, Yanahuanca
Junín	Huancayo	Santo Domingo de Acobamba	Quechua Huanca
	Satipo	Río Negro	Ashaninka
Huancavelica	Churcampa	San Pedro de Coris	Quechua Ayacucho
		Churcampa	Quechua Ayacucho
		Pilpichaca	Quechua ayacucho

Cusco	La Convención	Echarati	Quechua Cusco Matsiguenga
		Vilcabamba	Quechua Cusco
Ayacucho	Cangallo	Cangallo	Quechua Ayacucho

Fuente original : DINEBI-MINEDU. Información ratificada por los Capacitadores Bilingües en el año 2006.

4.2 SEGUNDA ETAPA

De validación de las estrategias y contenidos de capacitación, que fueran reajustados y afinados a partir de los resultados de la experiencia desarrollada en la primera etapa. Esta segunda etapa comprende los meses de enero a marzo de 2007, interviniendo en nueve distritos; siete de los cuales eran nuevos y dos en los que se decidió continuar la intervención iniciada en la primera etapa, debido a que no se había llegado a cubrir la meta numérica propuesta.

Capacitación en la comunidad de Yanagaga, Huari, Áncash

REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	LENGUA
Áncash	Huari	Chavin de Huantar	Castellano y Quechua Áncash
	Pallasca	Pallasca	Castellano. Quechua Áncash
Junín	Satipo	Río Tambo	Asháninka del Ene Tambo
	Chupaca	Chongos Bajo	Quechua, Huanca, Huaylla
Ayacucho	Cangallo	Los Morochucos	Quechua Ayacucho
Huancavelica	Huaytará	Pilpichaca	Quechua Ayacucho
	Churcampa	Anco	Quechua Ayacucho
Cajamarca	Cajabamba	Cachachi	Castellano Quechua Cajamarca
Amazonas	Condorcanqui	Nieva	Aguaruna Huambisa

4.3 TERCERA ETAPA

De apoyo al proceso de Elecciones Municipales Complementarias 2007, la intervención tuvo como objetivo promover el rol activo de las mujeres en la creación de un clima de paz en aquellos distritos en los que se registraron acciones de violencia electoral en las Elecciones Regionales y Municipales 2006. El plan se ejecutó entre los meses de abril a julio. Se focalizó los distritos con mayor población electoral.

REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	LENGUA
Áncash	Bolognesi	Colquioc	Quechua Áncash Chiquián
Áncash	Huari	Masin	Quechua Áncash
Áncash	Huaylas	Huallanca	Castellano
Cajamarca	Chota	Chalamarca	Castellano Quechua Cajamarca
		Miracosta	Quechua Cajamarca
Cajamarca	Chota	Hualgayoc	Quechua Cajamarca
Junín	Huancayo	Huayucachi	Quechua, Huanca, Huaylla
Junín	Tarma	Tapo	Quechua, Huanca
Lima	Huaral	Ihuari	Castellano Aymara (vairante)

V. LA SITUACIÓN INICIAL

Participación Política
de las Mujeres
en el Perú



La información general que manejaba el proyecto sobre la situación de participación de las mujeres en las doce regiones de intervención, daba cuenta del reducido número de mujeres ocupando cargos de elección popular u otros cargos públicos, mujeres indocumentadas o que no ejercen su derecho al voto. Los datos más alentadores¹ destacaban la implementación de medidas a favor de la participación de las mujeres que se venían promoviendo desde instituciones de la Sociedad Civil y el Estado; en el 2003 ya eran ocho las regiones del ámbito del proyecto, que habían emitido diversas Ordenanzas Regionales y Municipales que favorecían la participación de las mujeres.

La información recogida de los resultados del proyecto "Participación Electoral de las Poblaciones Indígenas y Mujeres Rurales", desarrollado por la ONPE en el año 2002, fue una base importante para ampliar la perspectiva de la intervención en contextos rurales, sin embargo, se requería información específica sobre la situación de participación política de las mujeres en los distritos, caseríos, comunidades y/o centros poblados priorizados que no coincidían con los distritos atendidos en la intervención anterior. La información general que se tenía hacía referencia al arraigo de una cultura patriarcal y machista, que era evidente en la poca o nula presencia de las mujeres en cargos de autoridad y en otros espacios de importancia, fue oportuno entonces recoger información pormenorizada de la situación de participación de las mujeres al inicio de la intervención en cada distrito.

TÉCNICAS USADAS PARA RECOGER INFORMACIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Entrevista a autoridades: Alcalde, Regidores y Regidoras, Gobernador, Tenientes Gobernadores, Jefes de Comunidad o Apus, Juez de Paz, entre otros.
Revisión de documentos y diagnósticos con los que contaba el Centro de Salud, el Municipio y otras instituciones del distrito
Entrevista a líderes sociales de la comunidad: Párrocos, Presidentas de Comités de Vaso de Leche y/o Comedores Populares, directores de instituciones educativas, entre otros
Entrevista a una muestra de la población, hombres y mujeres, en los talleres iniciales
Observación de prácticas de la vida comunitaria: asambleas comunales, reuniones de Comité de Regantes, reuniones de Rondas Campesinas

Los resultados obtenidos en el recojo de información diagnóstica, permitió corroborar los datos e informaciones que ya se tenían desde anteriores intervenciones, sin embargo, la principal riqueza de este proceso fue la obtención de datos precisos por distrito respecto a la situación de participación política de las mujeres en los tres temas ejes del proyecto: Participación política en general, participación electoral y vigilancia ciudadana, los que sirvieron de base para diseñar la estrategia de capacitación.

¹ Información extraída del Documento: "Diagnóstico Situacional y Línea de Base", A. Cavassa y otros, Octubre 2005.

5.1 PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN GENERAL

El ejercicio de derechos políticos exige de ciertas condiciones mínimas que no se presentan en los distritos intervenidos, veamos por qué.

5.1.1 CONDICIONES DE ACCESO Y MANEJO DE INFORMACIÓN PARA EJERCER DERECHOS POLÍTICOS.

El equipo capacitador coincidió en diferenciar la situación de participación de las mujeres a partir de su ubicación física y geográfica en el distrito. Vale decir: las mujeres que viven en la capital del distrito tienen mejores condiciones de ejercer sus derechos políticos que las mujeres que viven en comunidades, caseríos o centros poblados, veamos por qué:

- En los 38 distritos intervenidos se constató que mientras más alejada está una comunidad de la capital, hay menos posibilidad de informarse sobre lo que ocurre fuera de ella. Las principales perjudicadas son las mujeres, quienes permanecen desinformadas de lo que pasa fuera de su ámbito familiar y comunal.
- Se recoge como dato común a todos los distritos, la enorme dificultad que tienen las mujeres de la zona no urbana para informarse sobre aspectos tan básicos como por ejemplo: el qué y para qué se elige en los procesos electorales, o sobre las propuestas o planes de gobierno de los candidatos y las candidatas, o en general del trabajo que realizan las autoridades. Situación que no es la misma para los hombres, quienes por lo general tienen posibilidad de informarse, porque salen con mayor facilidad de sus comunidades a la capital del distrito y otras ciudades para realizar actividades de comercio, trabajo remunerado o gestiones comunales, familiares o personales.
- Se constató el déficit educativo en zonas rurales, que se evidencia en el desconocimiento que tiene la población adulta (hombres y mujeres) de sus derechos políticos y ciudadanos. Los y las estudiantes que egresan de las Instituciones Educativas que se encuentran fuera de la capital del distrito, desconocían en la mayoría de los casos, sus derechos ciudadanos y políticos. Se trata, no solo de un tema de información, sino también de falta de vivencia de derechos al interior de las Instituciones Educativas de las zonas rurales.
- La poca presencia del Estado en estas zonas refuerza la idea que el ejercicio de derechos ciudadanos es privilegio de la gente que vive en las ciudades. Por ejemplo, en el distrito de Pilpichaca en Huancavelica, las mujeres de los caseríos desconocen quienes son y qué hacen las autoridades provinciales, regionales y nacionales, afirman que cuando llega alguien de alguna institución u organismo del Estado es para controlar, para pedir, para cobrar, "para que le sirvamos", pero no para ayudar o colaborar con la comunidad. Los canales de televisión que llegan son dos: Frecuencia Latina y un canal extranjero, los que solo tienen alcance en la capital del distrito. La población desconoce lo que hace el gobierno y las instituciones del Estado, hecho que es aprovechado por grupos radicales, que por su presencia permanente en la zona llegan a la población desmereciendo al sistema democrático y a sus representantes.

5.1.2 PARTICIPACIÓN EN CARGOS PÚBLICOS

- En los 38 distritos se constató que la alcaldía es ejercida en su totalidad por hombres.
- De un total de 210 regidurías, 160 son ocupadas por hombres y solo 50 por mujeres.
- Los principales cargos de autoridad de los distritos; jefaturas, gobernadores, presidencias de comunidad, entre otros, están copados por hombres.
- Lo común a todos estos distritos es que las mujeres ocupan cargos en Organizaciones Sociales como: Presidentas de Club de Madres, del Comité de Vaso de Leche o de los Comedores Populares.
- En muy pocos casos se encontró mujeres que ejercían el cargo de Jueza de Paz, Teniente Gobernadora, Jefa de Comunidad.
- En el siguiente cuadro, se resumen las características comunes a las mujeres que participan asumiendo responsabilidades públicas en los distritos:

- MUJERES CUYA EDAD ESTÁ ENTRE LOS 35 A 50 AÑOS DE EDAD
- MUJERES SIN HIJOS O CON HIJOS MAYORES DE EDAD.
- MUJERES QUE SABEN LEER Y ESCRIBIR
- MUJERES CASADAS QUE CUENTAN CON LA ACEPTACIÓN DE SU PAREJA.
- MUJERES QUE SON UN REFERENTE EN LA COMUNIDAD, QUE TIENEN UN "COMPORTAMIENTO INTACHABLE" (AUNQUE UNA VEZ QUE EJERCEN EL CARGO SEAN ACUSADAS DE ASUMIR "COMPORTAMIENTOS INAPROPIADOS").

5.1.3 OTROS ASPECTOS LIMITANTES PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

- Desconfianza propia en sus capacidades, para participar en otros espacios fuera del hogar, es la principal limitación que afrontan las mujeres de estos distritos. Dicen: "No sabemos nada, la gente se burlaría de nosotros" o "No he terminado la primaria, ¿qué podría hacer yo?"
- Desconocimiento a su derecho a la participación y los espacios públicos en los que pueden participar.
- Dependencia económica de la pareja que limita sus posibilidades de acción en el espacio público.
- Atribución de determinados roles a su condición de mujer, los cuales limitan su accionar al ámbito de la casa y la chacra.
- Creencia arraigada de que el espacio público es exclusivo de los hombres.
- En las pocas instancias participativas que existen a nivel comunal, los reglamentos establecen la obligatoriedad de la asistencia a asambleas del jefe o padre de familia (en masculino), lo que se asume como norma al pie de la letra. Asimismo, es importante mencionar la discriminación explícita que se hace en las organizaciones e instancias comunales, cuando a través de la redacción que se emplea en documentos como los estatutos y procedimientos para elecciones, se impide la participación de las mujeres. Para citar un caso concreto: en los estatutos de una comunidad del distrito de Chacayán (Pasco) se dice a la letra "...el cargo de presidente comunal será elegido entre los jefes de hogar...", aspecto que es tomado al pie de la letra por la población que elige, sin lugar a discusión.

Existen además otros factores no explícitos que influyen determinadamente en que las mujeres de los distritos no participen en política y que aquí se presentan a través de testimonios recogidos:

- "Acá la mejor manera que tienen los políticos de sacar a una mujer fuera de la política es acusarla de prostituta, porque la población hace eco de eso, incluso las propias mujeres, dicen: con razón para fuera de su casa todo el día. En un pueblo chico como este el ataque moral a una mujer es demoledor, y no solo le afecta a ella sino a su esposo y familia" (Áncash).
- "Cuando fui Jueza de Paz, le decían a mi esposo que la gente comentaba que yo tenía amantes y por mi bien y el de nuestra familia era mejor que me retirara de ese puesto, lo peor es que tuve que hacerlo porque mis hijos me lo pidieron para que su papá no se sintiera mal" (Pasco).
- "Yo he aceptado ser Teniente Gobernadora porque creo que las mujeres somos más trabajadoras. Pero aquí porque hablo despacito y no grito me dicen que soy débil, las propias mujeres hablan mal de mi, pero yo sigo trabajando." (Huancavelica).
- "Cuando mi esposo toma me dice que renuncie a mi cargo y me reclama por qué converso con fulano o sutano, cuando esta sano no me dice nada, pero sé que no le gusta que sea regidora".
- "Me propusieron ser candidata a regidora porque saben que tengo mucha gente que me apoya en el club de madres, y yo estaba animada, pero cuando fui a la reunión me preguntaron cuánto de plata tenía para la campaña y como les dije que no tenía, me dijeron que debía empezar a juntar, ya no he ido a más reuniones

porque me enteré que habían llamado a otra dirigente que su esposo es comerciante y tiene plata, la pusieron al último en la lista" (Cusco).

5.2 PARTICIPACIÓN ELECTORAL

Al inicio de la intervención se manejaba como dato el porcentaje de ausentismo registrado en las Elecciones Municipales 2002, el que alcanzaba en promedio el 35% en 36 de los distritos intervenidos, pero los dos distritos críticos eran Santo Domingo de Acobamba y Río Tambo, ubicados en la Región Junín, en los que el nivel de ausentismo electoral sobrepasaba el 50% (ver anexo 1).

Además del alto porcentaje de ausentismo, el equipo de capacitación detectó otras dificultades que afrontaban las mujeres al participar en procesos electorales, y que a continuación se precisan:

- **[No cuentan con información adecuada para optar entre propuestas]** Al iniciar la intervención, se constató que la mayoría de mujeres conocía los procedimientos para sufragar por la capacitación recibida de la ONPE en anteriores procesos electorales; sin embargo, muchas de ellas lo hacía de forma mecánica, siguiendo una consigna, desconociendo lo que proponían los candidatos y sus planes de gobierno. Las únicas fuentes de información que identificaban eran la familia (hombres) o el Apu (jefe) de la comunidad. La falta de información directa las expone a la manipulación.
- **[Desconocen el qué y para qué se elige]** En general, la población electoral, mujeres y hombres de los distritos, asume que se elige personas para un cargo y no a representantes. El acto de sufragio era percibido como un acto mecánico o un trámite obligatorio que se efectuaba sin perjuicio del desconocimiento de su sentido e importancia en la vida democrática, ignorando las funciones y responsabilidades que debía cumplir quien resultara elegido o elegida, y sin el conocimiento de la idea de representación. En los 38 distritos intervenidos, no se encontró entidad estatal o particular que haya realizado acciones de formación ciudadana.
- **[Dejan de sufragar por tener que cuidar sus pertenencias]** Se puede citar uno de los tantos ejemplos encontrados: una mujer del Caserío de Pasla Alto en el distrito Santo Domingo de Acobamba, en la región Junín decía: "no se puede dejar sola la chacra y los animales porque roban, yo me quedo y mi esposo va a votar, él tiene que votar porque es hombre, va a la ciudad y le piden su DNI para saber si votó, yo casi no salgo de aquí por eso no importa si no voto." Esta manera de priorizar sus actividades pone en evidencia el poco valor que le otorgan al acto del sufragio, en tanto no encuentran que este les beneficie en algo.
- **[Incomodidad para trasladarse con los hijos cuando el local de votación se encuentra alejado]** En las comunidades rurales son las mujeres quienes tienen la responsabilidad de trasladar a los hijos cuando van a sufragar, esto les genera mucha incomodidad, especialmente cuando los centros de votación están muy alejados del lugar donde viven. De acuerdo a la información recogida en los distritos de Imaza y Nieva (Amazonas), Río Tambo y Santo Domingo de Acobamba (Junín) y Echarati (Cusco), esta sigue siendo la razón de fuerza para que las mujeres no sufraguen.
- **[Opción por formas violentas de participación en conflictos electorales]** Ocasionado por la falta de información sobre las funciones de los organismos electorales, el desconocimiento de las normas que rigen el proceso electoral, y sus derechos y deberes como electoras. La intervención en nueve distritos en los que se desarrolló Elecciones Municipales Complementarias permitió verificar otro aspecto de la problemática de participación de las mujeres: la opción por formas violentas de participación por desinformación.

5.3 PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE VIGILANCIA CIUDADANA

- En la mayoría de distritos intervenidos la población desconocía su derecho a realizar acciones de vigilancia al uso de los recursos públicos y confundía el tema con Seguridad Ciudadana. Son las mujeres quienes mayoritariamente desconocen sobre el tema, a diferencia de los hombres.
- Solo en el caso de los distritos en los que se intervino en el proceso de Elecciones Municipales Complementarias 2007, y en algunos otros en los que por costumbre hay mayor compromiso con el quehacer comunal, como en las comunidades de población Ashaninka y Aymara, se encontró que la población de mujeres y hombres de la capital del distrito conocía y ejercitaba su derecho a realizar acciones de control y vigilancia a las autoridades municipales, situación muy diferente en los Caseríos, Centros Poblados y Comunidades rurales.
- Entre la población que ejerce este derecho se encuentra una fuerte tendencia a personalizar las acciones de vigilancia, en lugar de centrar la atención en la gestión y el uso de los recursos. Esta es la principal causa de conflictos encontrados entre población y autoridades, lo que genera que muchas de ellas consideren como una amenaza las acciones de vigilancia.
- Del análisis de esta situación, se vio la necesidad de revisar los enfoques y concepciones que están detrás de las maneras de ejercer las acciones de vigilancia ciudadana, ya que se identifican posiciones extremas.
- En algunas comunidades rurales se habían iniciado acciones de vigilancia al cumplimiento de los horarios de clase de los docentes, impulsadas por programas del Ministerio de Educación y ONG. Eran las madres de familia quienes cumplían un rol activo en estas acciones.

VI. EL PLAN DE CAPACITACIÓN EN ZONAS BILINGÜES

Participación Política
de las Mujeres
en el Perú

El Plan de Capacitación tuvo una elaboración gradual, producto de la manera en que fue concebido, implementado, ejecutado y evaluado. El plan base formulado al inicio de la intervención tuvo la flexibilidad necesaria para fortalecerse y consolidarse en la práctica misma, en base a la reflexión de los procesos vividos.

La denominación del plan como bilingüe surgió como una propuesta frente a procesos de capacitación electoral que se hacían en el idioma dominante; el castellano, desconociendo la diversidad lingüística nacional y los fundamentos para realizar acciones de formación ciudadana desde un enfoque intercultural. La capacitación estuvo a cargo de personal especialmente contratado para cada distrito, con la condición de conocer la lengua materna de la población a capacitar.

6.1 PRINCIPIOS ORIENTADORES

El plan ejecutado fue formulado teniendo en cuenta enfoques, perspectivas y otras consideraciones que el propio proyecto asumió y que se resumen en las siguientes ideas que orientaron el proceso:

- La función esencial de la ONPE, expresada en la ley N° 26487: "velar por la obtención de la fiel y libre expresión de la voluntad popular manifestada a través de los procesos electorales, de referéndum y otros tipos de consulta popular a su cargo", exige prestar atención a la problemática que se presenta en el ámbito rural cuando gran parte de la población, especialmente las mujeres; o no acude a votar porque desconoce la importancia de este derecho, o participa desconociendo el por qué y el para qué se vota, emitiendo su voto por consigna o presión externa, aspectos que limitan la libre expresión de su voluntad. Velar por obtener la fiel y libre expresión de la voluntad popular exige a la institución atender esta problemática, lo que entre otras cosas le supone la ejecución de actividades de capacitación desde enfoques más integrales que la sola preocupación por el día del sufragio.
- Las personas, hombres y mujeres tienen los mismos derechos de participar y beneficiarse del proceso de desarrollo. Se reconoce que el género en nuestro país es y ha sido un elemento determinante de desigualdad en el acceso a derechos, de manera especial en lo que se refiere a derechos políticos y al control de recursos y beneficios sociales en perjuicio de las mujeres².
- La participación política hace referencia a toda actividad individual o grupal de los ciudadanos y ciudadanas, dirigida a intervenir en la designación de los gobernantes o a influir en las decisiones que tomarán las autoridades en relación al desarrollo local, regional y/o nacional y que afectarán a la población³.
- Se identifican como derechos políticos el derecho a la identificación, requisito indispensable para ejercer la ciudadanía y todos los otros derechos que de ella se derivan;
 - a participar como electora en los procesos de elección de autoridades públicas, de manera informada, consciente y libre de manipulación;
 - a acceder a posiciones expectantes dentro de las organizaciones políticas, lo que a su vez se pudiera traducir en un mayor número de candidatas a cargos de elección popular.
 - como autoridad electa;
 - como ciudadana que controla y vigila el desempeño de su autoridad local, y
 - como mujer que lidera organizaciones sociales y representa intereses de su comunidad.
- La reducida participación política de las mujeres en espacios públicos y de toma de decisiones, afecta la legitimidad del propio sistema democrático, en la medida que el 50% de la población total no está representada de forma equilibrada.
- La participación política constituye un valor dentro de una cultura democrática, su práctica efectiva no solo depende de las condiciones externas creadas para tal fin, sino especialmente de la manera como las personas procesan internamente (reconstruyen) este valor. Los procesos educativos, tienen como objetivo contribuir a la formación integral de las personas y cumplen un rol central en el proceso de formación de valores para la ciudadanía, en ese sentido se asume que las acciones de capacitación contribuyen a este fin.
- El aprendizaje de comportamientos ciudadanos demanda, desde una perspectiva psicológica, el tránsito de etapas de juicio moral que van desde niveles de heteronomía hacia niveles de autonomía moral en el individuo.⁴
- La baja calidad educativa en el país, que también se refleja en el área de Educación Ciudadana, con grandes deficiencias en zona rural, afecta las posibilidades que tienen las mujeres para ejercer sus derechos políticos. En ese sentido el programa de capacitación a implementarse debe atender las necesidades educativas básicas en esta área.

² Anderson, J. (1994). La feminización de la pobreza en América Latina. Lima: Red Entre Mujeres

³ Definición adaptada por el proyecto 2006. Tomado del Diccionario Electoral CAPEL 2006.

⁴ Kohlberg, Clark y otros. La educación moral según Lawrence Kohlberg, Barcelona: Gedisa, 1997

Se asume como riqueza la diversidad cultural que hay en nuestro país y la consecuente diferencia de perspectivas y procedimientos para participar en la vida política de la comunidad. Se asume que la intervención del proyecto en zonas donde es creciente esta diversidad, plantea retos importantes que van más allá de realizar talleres de capacitación en la lengua materna de los y las pobladores /as; implicando la delicada tarea de desarrollar estrategias educativas y comunicativas que alcancen pertinencia, especialmente en aquellos grupos que tienen usos y costumbres que difieren con los objetivos del proyecto.

En concreto, la dimensión intercultural planteada a través del Plan de Capacitación en zonas bilingüe hace referencia al tratamiento que deben tener los contenidos y estrategias de capacitación que constituyan un medio eficaz para promover el diálogo horizontal y la complementariedad entre saberes propios y ajenos. De acuerdo a Lopez⁵: "complementariedad entre culturas de raigambre diferente (...) en aras de la satisfacción de las necesidades de la población indígena y de mejores condiciones de vida".

Se parte de reconocer que la población de mujeres a la que se pretende llegar a través del Plan tiene una gran capacidad para aprender y cuenta con experiencias y conocimientos previos valiosos, necesarios de ser recuperados en el proceso de capacitación. Desde esta perspectiva reconocemos a la persona que se capacita como un "legítimo otro"⁶, que tiene mucho que decir y aportar, cuyos intereses y necesidades de aprendizaje sobre los temas deben ser atendidos.

A diferencia de los niños y adolescentes, los adultos traen consigo un conjunto de experiencias y conocimientos fuertemente enraizados, como también intereses específicos en relación a los temas. Las acciones de capacitación deben considerar las características de aprendizaje de los adultos, sus diferentes estilos y ritmos, como también la articulación que debe haber entre el programa de capacitación y el proyecto de vida de la población.

La capacitación es entendida como un espacio formativo y dinámico, en el que los y las participantes intervienen activamente en la construcción de sus aprendizajes. Desde esta perspectiva quien capacita tiene la responsabilidad de facilitar aprendizajes⁷, a partir del diseño de estrategias educativas especialmente pensadas para la población objetivo.

La capacitación a población rural exige a quien capacita conocer y respetar la realidad y cultura local, comunicar utilizando la lengua materna de la población, y especialmente: tener expectativa en las capacidades de la población con la que va a trabajar.

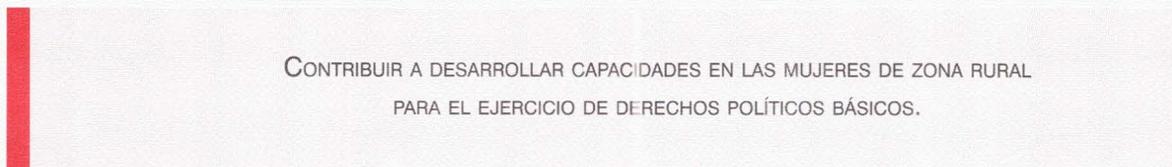
⁵ Lopez, Luis Enrique" La educación en áreas indígenas de América Latina. Apreciaciones comparativas desde la educación bilingüe intercultural. Guatemala: Centro de Estudios de la Cultura Maya. 1995c

⁶ Término acuñado por H. Maturana, Emociones y Lenguaje en Educación y Política, Ediciones Pedagógicas Chilenas, 1990.

⁷ El facilitador: clarifica los propósitos de las personas y los fines generales del grupo y se basa en el deseo de cada integrante de cumplir esos propósitos que tienen sentido para él. Trabaja para poner al alcance de todos, el conjunto más amplio posible de recursos para el aprendizaje y se considera a sí mismo como un recurso flexible para uso del grupo. Se mantiene alerta a las expresiones indicadoras de sentimientos profundos o fuertes, y responde a las expresiones de sentimiento y acepta tanto el contenido intelectual como las actitudes emocionales, dando a cada aspecto la importancia que tenga para la persona, para el grupo o para ambos. Reconoce sus limitaciones. Tomado de Brockbank, Anne y McGill, Ian, Aprendizaje reflexivo en la Educación Superior, Madrid: Ediciones Morata, S.L. 2002.

6.2 OBJETIVO DEL PLAN

Considerando la situación inicial y los fundamentos anteriormente precisados el Plan de Capacitación Bilingüe se propuso como objetivo general:



Desde una mirada educativa del tema, las capacidades hacen referencia al conjunto de habilidades, destrezas y conocimientos que se tienen en relación a aspectos determinados de la actividad del ser humano. Desarrollar capacidades en las mujeres para el ejercicio de sus derechos políticos, implicó realizar acciones que iniciaran, fortalecieran o consolidaran el conocimiento de los derechos políticos, así como ejercitar habilidades básicas para participar.

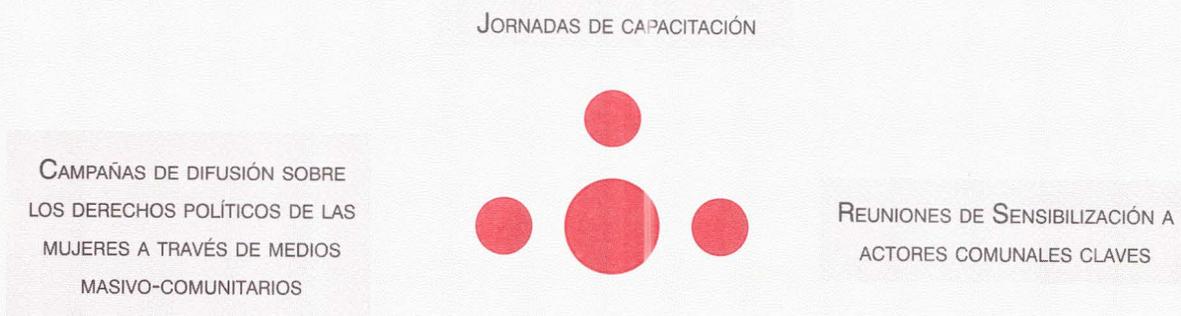
Asimismo, supuso prever acciones para involucrar a la población en general, autoridades y líderes.

6.3 ESTRATEGIAS GENERALES DEL PLAN DE CAPACITACIÓN

Es importante empezar definiendo el término estrategia, que hace referencia al procedimiento organizado, formalizado y orientado a la obtención de una meta claramente establecida⁸. Los procedimientos o pasos que se siguen para alcanzar un objetivo determinado pueden variar en su complejidad según estén dirigidos a alcanzar objetivos generales o específicos.

Para el logro del objetivo general del plan de capacitación se llevaron a cabo tres grandes estrategias que aquí se las denomina Estrategias Generales por su alcance y mayor complejidad. Asimismo, al interior de cada una de ellas se desarrollaron otras de menor alcance para lograr objetivos específicos.

El Plan de Capacitación organizó sus actividades alrededor de tres grandes estrategias, colocando énfasis en la primera por las connotaciones que tenía. Estas fueron:



⁸ Díaz Barriga, Frida y Gerardo Hernández. (1999). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo (Una interpretación constructivista). México: McGraw-Hill.

6.3.1 LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN

Fue la estrategia principal realizada con la mediación del equipo capacitador. Las jornadas tenían como objetivo constituirse en espacios especialmente diseñados para que las mujeres del distrito conocieran sus derechos políticos y ejercitaran conocimientos, habilidades y actitudes para participar en el espacio de lo público. Se tuvo previsto el empleo de diversas modalidades de capacitación⁹, las que se seleccionarían en función a la disponibilidad de tiempo de la población a capacitar. Cabe señalar que la modalidad más usada fue la de Talleres debido a las características metodológicas que esta modalidad ofrece en la ejercitación de habilidades y actitudes para la participación. Las jornadas de capacitación comprendían el desarrollo de Sesiones de aprendizaje con uno o más objetivos precisos a lograr, los que fueron priorizados a partir del análisis de la problemática encontrada para participar en política y que tuvieran que ver con la carencia de capacidades y actitudes al respecto.

6.3.2 CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN SOBRE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE MEDIOS MASIVO-COMUNITARIOS

Esta estrategia, buscaba atender de manera específica a la población de mujeres en edad electoral que no podía asistir a las jornadas de capacitación. Asimismo, mediante esta estrategia se buscaba sensibilizar a la población en general para que reconociera la importancia de la participación política de las mujeres.

Se identificaron y aprovecharon los diferentes espacios comunitarios en los que se congregaba la población, así se difundieron spot, microprogramas y canciones que promocionaban la participación de las mujeres, a través de emisoras locales y altoparlantes. Se efectuaron jornadas de animación cultural para informar sobre el tema, entre otras varias acciones.

Presentación teatral a través de mimo, registro de actores clave y entrega de bolsas como parte de la difusión de la participación política de la mujer.

6.3.3 REUNIONES DE SENSIBILIZACIÓN A ACTORES COMUNALES CLAVES

Estas reuniones tuvieron como objetivo comprometer a autoridades y líderes locales, con influencia positiva en la población para que hicieran suyo el objetivo de promover la participación política de las mujeres, inclusive más allá de la presencia del proyecto. Se trabajó con docentes, alfabetizadores, personal del sector salud, jueces de paz, policía nacional, presidentes de comunidad, entre otros varios actores. Estos espacios fueron propicios para dar a conocer la problemática que afrontaban las mujeres de cada distrito en el ejercicio de sus derechos políticos, y establecer compromisos para contribuir a revertirla desde el rol de cada quien. Esta estrategia contribuyó a abordar problemas de participación electoral cuya solución requería de una acción conjunta, como por ejemplo la organización de la población en procesos electorales para el traslado seguro de las mujeres y sus hijos a los centros de votación.

Para efectos de este trabajo de sistematización, el objeto de análisis son las estrategias específicas que se desarrollaron en la planificación y ejecución de las jornadas de capacitación.

⁹ Ver anexo N° 3 "Modalidades de Capacitación Empleadas".



VII ESTRATEGIAS EMPLEADAS PARA LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN

La organización y ejecución de las jornadas de capacitación demandó el desarrollo previo de diversas acciones que aseguraran la pertinencia de la propuesta educativa a implementar.

7.1 LA PLANIFICACIÓN DE LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN

El procedimiento para planificar las jornadas de capacitación se hizo en dos fases:

-
-

Aquí se resumen los procedimientos más importantes.

7.1.1 ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA BASE PARA CAPACITAR:

Tarea del equipo de la sede central:

- 1º Paso Identificar los desempeños esperados en las mujeres que ejercen derechos políticos (perfil ideal), en cada uno de los temas ejes del proyecto: Participación Política, Participación Electoral y Vigilancia Ciudadana.
Pregunta clave: ¿Qué desempeños efectivos mínimos demostrarían que las mujeres participan en política dentro del distrito?
- 2º Paso Identificar los problemas generales que afrontan las mujeres para participar en política a nivel de distrito.
Pregunta clave: ¿Por qué no participan?, o ¿qué dificultades afrontan para participar en política?
- 3º Paso Seleccionar la problemática de participación política de las mujeres vinculadas a su desempeño.
Pregunta clave: De los problemas que afrontan las mujeres para participar en política en el distrito ¿cuáles tienen que ver con su desempeño?, ¿qué problemas podrían abordarse a través de las acciones de capacitación a las mujeres?¹⁰
- 4º Paso Identificar y priorizar las capacidades necesarias a desarrollar en las mujeres, en función a los problemas seleccionados en la fase anterior, que contribuyan a mejorar su participación (en cada tema eje). Esto implicó dimensionar la brecha existente entre el perfil ideal y perfil real, identificando los aprendizajes necesarios y factibles de ejercitar en las mujeres durante el tiempo de intervención.

¹⁰ Los problemas que no pasaron este filtro fueron atendidos a través de las otras dos estrategias generales de intervención: Campañas informativas y/o reuniones de sensibilización a actores claves del distrito

Pregunta clave: ¿Qué conocimientos, habilidades y actitudes son posibles de ejercitar en la población a capacitar durante la intervención?

- 5º Paso Elaboración de lineamientos generales para elaborar el plan de capacitación distrital, proponiendo objetivos posibles a lograr durante el tiempo de intervención, modalidades y sesiones básicas de capacitación. Pregunta clave: ¿Qué información común requiere manejar el equipo capacitador para desarrollar acciones de capacitación en campo, que guarden coherencia con los enfoques y objetivos del proyecto?

7.1.2 ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA BASE A LA REALIDAD DEL DISTRITO

Tareas a cargo de quien capacita en campo

- IDENTIFICAR LA PROBLEMÁTICA GENERAL DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL DISTRITO Y SELECCIONAR LOS PROBLEMAS VINCULADOS A SU DESEMPEÑO.
- IDENTIFICAR LAS OPORTUNIDADES DE CAPACITACIÓN QUE HAY EN EL DISTRITO Y SELECCIONAR LAS MODALIDADES DE CAPACITACIÓN MÁS APROPIADAS A EMPLEAR EN LA ZONA.
- IDENTIFICAR EN LA PROPUESTA BASE, LOS APRENDIZAJES QUE DEBEN DESARROLLAR LAS MUJERES PARA MEJORAR SUS DESEMPEÑOS.
- PRIORIZAR LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES POSIBLES DE EJERCITAR EN LA POBLACIÓN DURANTE EL TIEMPO DE INTERVENCIÓN.
- ADECUAR LAS SESIONES DE CAPACITACIÓN A LAS PARTICULARIDADES DE APRENDIZAJE DE LA POBLACIÓN A CAPACITAR, Y SEGÚN LA NECESIDAD SE FORMULAN NUEVAS SESIONES.
- FORMULAR EL PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL DISTRITO, Y EJECUTAR PREVIA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA SEDE CENTRAL.

La planificación en estas dos fases permitió:

- Contextualizar la propuesta de capacitación haciéndola más pertinente a la cultura local y a las necesidades de capacitación de la población del distrito.
- Ejercitar capacidades de planificación en el equipo capacitador de campo, asumiendo un rol propositivo más que solo aplicador.
- Mantener actualizado al equipo central respecto a las necesidades educativas de la población en los temas del proyecto.

7.1.3 MATRIZ BASE DE LAS SESIONES DE CAPACITACIÓN

SITUACIÓN INICIAL PROBLEMAS PRIORIZADOS	APRENDIZAJES A CONSEGUIR	DENOMINACIÓN DE LA SESIÓN DE CAPACITACIÓN	TEMAS QUE SE TRATAN EN LA SESIÓN	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> Desconfianza en las propias capacidades para participar en otros espacios fuera del hogar. Desconocimiento de los espacios públicos en los que se puede participar 	<ul style="list-style-type: none"> Valora su participación en el desarrollo de la comunidad. Conoce sus derechos políticos y los espacios de participación en su comunidad 	<p>"Reconociendo la importancia de la participación de la mujer en el desarrollo de la comunidad"</p>	<ul style="list-style-type: none"> Importancia de la participación política de las mujeres en el desarrollo comunal. Espacios de participación en el distrito. Los derechos políticos. 	90 minutos
<ul style="list-style-type: none"> Voto de las mujeres por consigna dada por la pareja o el jefe de comunidad, por falta de información. Percepción de los procesos electorales como trámite a cumplir para evitar la multa. 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce procedimientos sencillos para informarse sobre las propuestas y planes de gobierno de los candidatos/as, y tomar decisión en procesos electorales. 	<p>"Cómo elegir de manera responsable"</p>	<ul style="list-style-type: none"> Importancia del derecho a elegir Fuentes de información en el distrito y formas de acceso. 	60 minutos
<ul style="list-style-type: none"> Desconocen su derecho a ejercer acciones de vigilancia y control al uso de recursos públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la importancia de realizar acciones de Vigilancia Ciudadana. Identifica espacios para realizar acciones de vigilancia ciudadana en su distrito. Reconoce la importancia de la participación organizada en acciones de vigilancia ciudadana. 	<p>"Participando en el desarrollo de nuestro distrito"</p>	<ul style="list-style-type: none"> Vigilancia ciudadana. Fortalezas de las mujeres para realizar acciones de vigilancia ciudadana. Pasos para efectuar acciones de vigilancia. Espacios desde donde se puede hacer vigilancia ciudadana. Importancia. 	60 minutos

7.1.4 OPORTUNIDADES IDENTIFICADAS PARA CAPACITAR EN ZONA RURAL

A parte de los espacios de capacitación que puedan coordinarse de manera formal con las autoridades locales, se identificaron otras oportunidades para capacitar y realizar acciones de sensibilización a la población de los distritos en lo que se intervino.

SITUACIONES	
Reuniones del Programa del Vaso de leche / Comedores Populares.	Cuando la integrantes se reúnen para recibir alimentos. En cada distrito suele haber un cronograma de fechas.
Control de talla y peso en los Centros de Salud.	Son fechas fijas programadas por los centros de salud. Asisten las mujeres de los caseríos y comunidades más lejanas que tienen hijos menores de 4 años.
Reuniones de padres y madres de familia convocadas por las Instituciones Educativas.	Asistencia en su mayoría de mujeres como tutor(a) de sus menores hijos.
Reuniones del Programa de Alfabetización.	El programa de alfabetización reúne a grupos de pobladores cada cierto tiempo. Las fechas y horarios se coordinan con el Supervisor del programa y los alfabeticadores de cada distrito.
Reuniones del Programa Juntos	Que hasta la fecha se realizan en las regiones de Áncash, Ayacucho, Amazonas, Cajamarca, Junín, Cusco, Huancavelica, Pasco y Puno. Cuando las mujeres bajan de sus comunidades a cobrar (una vez al mes).
Fiestas patronales.	Se realizan en todos los distritos, congregando presencia de la población total del distrito. Estas fiestas cuya duración es de varios días fueron aprovechadas para emitir Spot radiales, CD "nuestras voces" y microprogramas previa coordinación con los responsables.
Actividades agrícolas Faenas comunales.	Las mujeres asisten llevando los alimentos, asisten varias familias que apoyan en el trabajo. Luego de comer sus alimentos, suelen tomar un descanso, y con el permiso respectivo se aprovechó de estos momentos para dar pequeñas charlas sobre los tres temas ejes del proyecto. En algunos casos los pobladores pedían que se les diera información mientras realizaban la faena.
Ferias	Son ideales para colocar altoparlantes y difundir mensajes que promocionan la participación política de las mujeres
Reuniones / asambleas de la comunidad.	Asisten en mayoría varones como también mujeres viudas y/o madres solteras. Previa coordinación con el jefe de la comunidad se solicita un tiempo para realizar una breve charla o un mini taller con los asistentes, que se incorpora como un tema en la agenda.
En el campo cuando están pastando los animales o cuando regresan del campo a su casa.	<ul style="list-style-type: none"> • La actividad del pastoreo es realizada generalmente por mujeres. Se aprovechó este espacio para brindarles información sobre sus derechos políticos e invitarlas a participar en los talleres. Es importante tener en cuenta que para desarrollar esta actividad es pertinente informar primero a los "jefes de familia", esto pudo hacerse en las asambleas comunales, para luego proceder en campo, de lo contrario quien capacita es visto como irrespetuoso. • El regreso de la chacra a la casa es un tramo generalmente largo, que realizan las familias entre las 16.00 y 18.00 horas aproximadamente, que puede ser aprovechado para dar información y dialogar sobre los temas de capacitación.

7.1.5 COORDINACIONES PREVIAS PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CAPACITACIÓN

- PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN A LAS AUTORIDADES Y LÍDERES DEL DISTRITO, CASERÍO, ANEXO, COMUNIDAD, CENTRO POBLADO, PARA RECOJO DE SUS PERCEPCIONES Y COORDINACIÓN DE FECHAS, HORARIOS AMBIENTES A EMPLEAR, ETC.
- ENTREGA DE PEDIDO FORMAL (A TRAVÉS DE CARTA) DE CONVOCATORIA A REUNIÓN A LAS AUTORIDADES Y LÍDERES DE ORGANIZACIONES LOCALES, PARA QUE A SU VEZ CONVOQUEN A LA POBLACIÓN.
- INVITACIÓN PERSONAL A LA POBLACIÓN.

7.1.6 PREVISIÓN DEL MATERIAL EDUCATIVO A EMPLEAR

En todos los distritos se empleó material de promoción y capacitación con que contaba el proyecto, así como material producido por la ONPE para periodos electorales:

- ROTAFOLIOS CON DIBUJOS QUE GRAFICAN LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA.
- LÁMINAS EDUCATIVAS QUE GRAFICABAN LOS PASOS DEL ELECTOR
- AFICHES DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES
- VIDEO “SOMOS CIUDADANAS” (SOLO EN LA CAPITAL DEL DISTRITO).
- CD “NUESTRAS VOCES” (SOLO EN LA CAPITAL DEL DISTRITO).
- MICROPROGRAMAS Y SPOT (SOLO EN LA CAPITAL DEL DISTRITO).
- BOLSITAS DE TELA PARA PROMOCIÓN DE MENSAJE.

ANÁLISIS DE LA UTILIDAD DIDÁCTICA DEL MATERIAL EMPLEADO EN LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN

EJE DE ANÁLISIS	RESUMEN DE LAS APRECIACIONES DEL EQUIPO CAPACITADOR SOBRE EL MATERIAL	
	VENTAJAS DE SU EMPLEO EN LA ZONA	DIFICULTADES PRESENTADAS EN SU USO
Láminas educativas	<ul style="list-style-type: none"> • Proporciona estímulo y apoyo favoreciendo la atención de los participantes. • Aportan elementos de información adicional para profundizar la reflexión, discusión y análisis de un tema. • Las figuras ayudan especialmente a la población iletrada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resulta difícil su ubicación cuando se capacita en el campo, no hay dónde colgarla hay que pedir ayuda a los participantes para que la sostengan. • Cuando sus hojas son muy gruesas y grandes resulta difícil su traslado. • Cuando se presenta láminas a la población iletrada
Rotafolio	<ul style="list-style-type: none"> • El material del que está hecho es manipulable, no se desgasta como las láminas de cartulina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las frases escritas que contiene no puede ser leídas por la población analfabeta. Sin embargo, les refuerza la asociación entre figuras y palabras necesaria para aprender a leer. • Cuando el color o la forma no están bien fijados causa confusión.



EJE DE ANÁLISIS	RESUMEN DE LAS APRECIACIONES DEL EQUIPO CAPACITADOR SOBRE EL MATERIAL	
	VENTAJAS DE SU EMPLEO EN LA ZONA	DIFICULTADES PRESENTADAS EN SU USO
Afiches	<ul style="list-style-type: none"> • Atraen la atención de la gente porque son pocos los afiches que llegan a caseríos y comunidades en general. • Llama más la atención sin son coloridos, con poco texto y se usan figuras cercanas a su realidad. • Fueron usados como elementos motivadores y disparadores para tratar un tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las condiciones climáticas adversas no permiten que un afiche se mantenga a la intemperie en buenas condiciones más allá de 20 días. Había que reemplazarlos. • Es importante definir dónde se colocan los afiches, ya que la población puede tener una lectura diferente del afiche si este es colocado en la pared de la casa o propiedad de determinadas personas en la comunidad.
Títeres	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplieron una excelente función motivadora en la población adulta. • Contribuyeron a bajar tensiones que se presentan en los talleres cuando hay posiciones enfrentadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Requiere que quienes lo manejen logren darle expresividad a los muñecos tanto en sus movimientos como en el tono de voz que emplea
Papelotes o tarjetas con ideas fuerza	<ul style="list-style-type: none"> • Material de apoyo en la explicación de los nuevos saberes, con población lectora. • Ayudan a centrar y concretar ideas y reflexiones del grupo. • Refuerza ideas claves que se quiere queden fijadas en la población que se capacita. • Son útiles cuando las ideas que se escriben son cortas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las lluvias causan el descoloramiento de los plumones. • Cuando la población los utiliza en trabajos grupales, en gran parte de los casos se observa que tienen serios problemas para escribir, lo que ocasiona que empleen mucho tiempo en estas actividades durante el taller. • Si lo que se escribe en el papelote es extenso, la población no lo lee.
Trípticos informativos del proyecto y otros producidos por los capacitadores	<ul style="list-style-type: none"> • Facilita la información rápida sobre los contenidos. • Refuerza lo tratado en los talleres, siempre y cuando haya el hábito lector. • Motiva la curiosidad de la población analfabeta por saber lo que dice el tríptico. 	<ul style="list-style-type: none"> • La población iletrada no la lee, pero no por eso no resulta útil porque en muchos casos se vio en campo que mujeres iletradas pedían a sus hijos que le leyeran lo que allí decía. Desde una mirada educativa contribuye a letrar el espacio rural.
Los microprogramas radiales Y video "Somos Ciudadanas"	<ul style="list-style-type: none"> • Son muy efectivos por el interés y concentración que motivan en la población en general. 	<ul style="list-style-type: none"> • Su uso solo es posible en lugares donde hay electricidad y los equipos necesarios. Generalmente solo se usó en la capital del distrito.
Pizarra de papelote forrada con cinta adhesiva gruesa	<ul style="list-style-type: none"> • Resulta de suma utilidad para el campo puesto que se puede escribir y borrar continuamente. • Puede doblarse para su traslado fácil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demanda gastar bastante cinta adhesiva. • Es conveniente producirlo como parte del kit de materiales que se entrega a los capacitadores.

EJE DE ANÁLISIS	RESUMEN DE LAS APRECIACIONES DEL EQUIPO CAPACITADOR SOBRE EL MATERIAL	
	VENTAJAS DE SU EMPLEO EN LA ZONA	DIFICULTADES PRESENTADAS EN SU USO
Mapa Distrital, Provincial, Regional y Nacional	<ul style="list-style-type: none"> Para las elecciones Regionales y Municipales fue necesario recurrir al uso de estos cuatro mapas para ayudar a la población a ubicar geográficamente y de manera simbólica los lugares de los que se hablaba en que habría elección. 	<ul style="list-style-type: none"> El proyecto solo hizo entrega del mapa distrital, por lo que los capacitadores tuvieron que elaborar los otros mapas que no siempre fueron los más exactos. Su empleo con población iletrada requiere como requisito desarrollar primero la idea de símbolo.

7.2 LA EJECUCIÓN DE LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN

La eficacia de la planificación se mide en la ejecución misma de las jornadas de capacitación. Este es el momento clave de interacción que debe haber sido previsto hasta el mínimo detalle, tanto en la definición de una estructura de sesión, como en la selección de dinámicas, técnicas, métodos y estrategias pertinentes al logro de los objetivos.

7.2.1 LA SECUENCIA METODOLÓGICA

Las jornadas de capacitación se realizaron por lo general bajo la siguiente secuencia metodológica:

MOMENTO	IDEA CLAVE
Bienvenida	<ul style="list-style-type: none"> Saludo y presentación Recojo expectativas sobre el taller y presentación de objetivo de la sesión.
Recojo de inquietudes	<ul style="list-style-type: none"> Acogida al participante en su integralidad
Motivación	<ul style="list-style-type: none"> Crear interés por aprender sobre el tema a partir de diversas situaciones.
Recuperación de sus conocimientos y experiencias sobre el tema.	<ul style="list-style-type: none"> Evocar lo que se conoce sobre el tema Reconocer que tienen conocimientos
Elaboración conjunta del nuevo aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar que quienes aprenden "descubran" la nueva información, la profundicen y la relacionen con lo que ya conocían sobre el tema. Presentar la nueva información sin imposición, como otro saber diferente al que conocen. Relacionar lo aprendido a situaciones de su vida cotidiana.
Evaluación de lo aprendido	<ul style="list-style-type: none"> Tomar conciencia sobre lo aprendido y el camino que tomó lograrlo.

Los informes de trabajo remitidos por el equipo capacitador así como las visitas de monitoreo efectuadas por el equipo central en campo, mostraron que esta secuencia es posible de realizar siempre y cuando se asegure contar con el tiempo requerido y cuando el número de participantes no sobre pasa de cincuenta.

En algunas comunidades se tuvo que acortar la duración de las sesiones debido a que solo era posible capacitar al interior de asambleas comunales o reuniones de padres y madres de familia u otros, con un tiempo máximo de una hora.

En relación a la secuencia metodológica, la experiencia en campo contribuyó a su perfeccionamiento, dado que en las acciones de validación se vio como pertinente agregar un paso que al inicio no estuvo programado: El momento de escucha y recojo de inquietudes de los participantes (que no debe ser confundido con el momento de recojo de expectativas que los y las participantes tienen sobre el taller).

Y es que, el espacio de capacitación en la comunidad rural adquiere una connotación diferente a la que suele tener en la ciudad. La capacitación en comunidades rurales es asumida, generalmente, como un evento formal muy importante, un espacio poco usual y una oportunidad para que los y las participantes den a conocer las preocupaciones que tienen sobre temas diversos. Es más, se asume que quien viene de fuera es una autoridad que llega a traer conocimientos, "verdades", y puede llevar las inquietudes de la población, allá a donde se decide lo que es bueno para la localidad.

Los pobladores, y especialmente las mujeres, manifestaban al capacitador o a la capacitadora todas sus inquietudes y problemas que no necesariamente tenían que ver con los temas a tratar y que sin embargo eran su prioridad. El testimonio de Melva Morante, capacitadora del proyecto es revelador cuando dice. "A parte de capacitadora tuve que ser consejera de casos de violencia y maltrato, acoger sus preocupaciones inmediatas, y es que no se puede comenzar capacitando sobre un tema cuando el pensamiento de las mujeres está en otro lado por los problemas que afrontan a diario".

El desarrollo de este paso dentro de la secuencia metodológica, no requiere de tiempo adicional, se pudo hacer al inicio de cada taller mientras las y los participantes iban llegando uno a uno al local (lo que es común en los distritos).

7.2.2 LAS SESIONES DE CAPACITACIÓN BÁSICAS

[SESIÓN DE CAPACITACIÓN Nº 01]

"RECONOCIENDO LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD"

OBJETIVOS

- Reconocer la importancia de la participación de las mujeres en el desarrollo de la comunidad.
- Conocer los derechos políticos.
- Identificar formas culturales de participación de la mujer en el desarrollo comunal.

PÚBLICO OBJETIVO

Mujeres y hombres en general, letrados e iletrados. Aplica a cualquier grupo poblacional en el que no haya participación significativa de las mujeres en el espacio público.

PROCEDIMIENTOS

- Empleando un lenguaje sencillo se presenta quien capacita, enunciando el nombre de la institución y el tema que se pretende tratar en la reunión: Conocer las diferentes formas en que las mujeres participan en su comunidad.
- Se recogen sus inquietudes, comentarios o expectativas, escuchando con atención lo que dicen.
- Se les pide agruparse de a cuatro para iniciar el trabajo, lo pueden hacer libremente o a través de una dinámica de conformación de grupos.





- Se les indica que deberán mostrar a los demás participantes una de las tantas actividades que las mujeres realizan en su comunidad. Se les da un tiempo de cinco minutos para que organicen su presentación.
- Cada grupo representa la situación elegida, al término de cada presentación quien capacita pregunta al público espectador ¿Qué hicieron las mujeres?, ¿Qué pasaría si no hicieran esto? Se puede tomar nota de las respuestas dadas por los participantes.
- Al término de las presentaciones grupales, quien capacita pregunta si además de lo observado existen otras actividades que las mujeres realizan en la comunidad. Se les pide que precisen y se toma nota en el papelote.
- Pregunta: ¿Porqué hacemos.....? (lo que han representado: la siembra, el hilado, el pastoreo, etc.), ¿quiénes se benefician con lo que hacen las mujeres?, ¿todas las mujeres hacen lo mismo en todas partes?, ¿qué otras cosas hacen las mujeres?
- Se concluye esta parte destacando la importancia de todo lo que ellas hacen en su comunidad y puntualizando las siguientes ideas:

IDEAS CLAVE

- En nuestra vida hacemos cosas que son necesarias para nuestros hijos, familia, casa y comunidad. Todo lo que hacemos tiene efecto en las personas que están a nuestro alrededor y también en nuestra comunidad. Lo que hacemos es muy importante porque da sentido a nuestra vida y aporta a la vida de los que viven con nosotros.
 - Así como hay mujeres que trabajan dentro de su casa o en su chacra, también hay mujeres que trabajan haciendo servicio a la comunidad; en las instituciones y organizaciones que hay en la comunidad, el distrito, la región o el país.
 - Las mujeres pueden participar en la vida de la comunidad y el distrito de muchas maneras. Esto varía de comunidad en comunidad.
 - En el país hay leyes que respaldan el derecho que tienen las mujeres a participar fuera de la casa o el campo.
- Quien capacita presenta en un papelote el artículo N° 02, inciso 17 de la Constitución Política, y lo lee:

Toda persona tiene derecho:
A participar, en forma individual o asociada, en la vida política,
económica, social y cultural de la Nación.

- Se explica palabra por palabra el significado de esta norma, precisando que en el país se protege su derecho a participar fuera del espacio de la casa. Y que cuando se dice toda persona, se incluye tanto a hombres como a mujeres.
- Se presenta a continuación los derechos políticos que tienen las mujeres al igual que los hombres. Conforme se enuncia cada derecho se acompaña con una lámina representativa.





DERECHOS POLÍTICOS

- Derecho a la identificación - requisito indispensable para ejercer la ciudadanía- y todos los otros derechos que de ella se derivan;
 - A participar como electora en los procesos de elección de autoridades públicas, de manera informada, consciente y libre de manipulación;
 - A acceder a posiciones expectantes dentro de las organizaciones políticas, lo que a su vez se pudiera traducir en más mujeres candidatas a cargos de elección popular.
 - Como autoridad electa;
 - Como ciudadana que controla y vigila el desempeño de su autoridad local, y
 - Como mujer que lidera organizaciones y representa intereses de su comunidad.
- Se organizan grupos de cinco a siete participantes y a cada uno se le encarga conversar sobre un derecho político que se les asigna, para ver si este derecho es necesario en su comunidad y en qué medida las mujeres de la comunidad practican ese derecho. Ejemplo: ¿Las mujeres de la comunidad cuentan con DNI? ¿es necesario que lo tengan? ¿Por qué?
 - Cada grupo nombrará un o una representante para contar a los demás las conclusiones de lo conversado.
 - Quien capacita realiza preguntas de reflexión para aclarar ideas, especialmente cuando lo expresado por los participantes no ha sido claro o cuando se aprecia resistencia frente al tema, aquí algunas preguntas que pueden ser útiles: ¿Cuándo dicen que... (frase no clara) están queriendo decir es que..... (frase alternativa)?, o ¿El grupo manifestó que..., están de acuerdo con esta idea?, ¿por qué?
 - Se sintetiza, lo más fiel posible, las ideas expuestas por los diferentes grupos, en relación al ejercicio de derechos políticos. Complementa con información adicional :
 - Por mucho tiempo se ha creído que las mujeres no tenían la capacidad de pensar y valerse por sí mismas. En varias comunidades se piensa que el único rol que tiene la mujer en la vida es servir al esposo, a los hijos y a la vida doméstica.
 - Esto está cambiando; hoy se reconoce que las mujeres conocen mejor que nadie las necesidades de los niños, de su familia y de su comunidad. Tienen facilidad para crear vínculos, comunicarse organizarse y formar redes para superar dificultades. Esta experiencia es valiosa y debe ser puesta al servicio de la comunidad, el distrito o el país, asumiendo responsabilidades en el espacio público.
 - La comunidad y el país necesitan y se fortalecen cuando las mujeres participan activamente ejerciendo sus derechos políticos. La democracia necesita de hombres y mujeres participando en el espacio público.
 - Finalmente responden a la pregunta: ¿Lo conversado en esta reunión les ha sido de utilidad?, ¿porqué?, ¿qué podrían hacer para que en la comunidad las mujeres participen en el espacio público?. Se establecen compromisos.

TIEMPO

90 minutos

MATERIALES

Papelote, plumones, rotafolio, cinta adhesiva.

[SESIÓN DE CAPACITACIÓN N° 02]

"CÓMO ELEGIR DE MANERA RESPONSABLE"

OBJETIVO

Conoce procedimientos sencillos para informarse sobre las propuestas y planes de gobierno de los candidatos/as en procesos electorales.

PÚBLICO OBJETIVO

Mujeres y hombres de comunidades rurales que participen en procesos electorales.

PROCEDIMIENTO

- Empleando un lenguaje sencillo se presenta quien capacita, enunciando el nombre de la institución y el tema que se pretende tratar en la reunión: Conoceremos maneras para informarnos de las propuestas y planes de gobierno de los candidatos y candidatas.
- Se recogen sus inquietudes, comentarios o expectativas, escuchando con atención lo que dicen.
- Diálogo sobre el proceso electoral en marcha: Responden a las preguntas:
 - ¿Qué elección/es se aproximan?
 - ¿Cuándo se llevará a cabo?
 - ¿Quiénes participan?
 - ¿Conocen lo que proponen los candidatos o las agrupaciones y partidos políticos?
 - ¿Cómo hacen para decidir su voto?
- A partir de la respuesta a esta última pregunta, se les propone organizarse en grupos y representar las distintas formas y circunstancias en que deciden su voto.
- Cada grupo realiza su presentación. Al término de todas las presentaciones quien capacita hace preguntas sobre lo observado:
- ¿Qué les pareció?, ¿cuál es la mejor manera para decidir por quien votamos?, se recoge las respuestas y a continuación se realiza precisiones sobre la importancia de decidir. Aquí algunas ideas claves.
 - Elegir es un derecho que tienen mujeres y hombres por igual, también es una responsabilidad porque de la decisión que tome la mayoría dependerá el futuro del distrito, la provincia o la región. De allí la necesidad de que cada quien se haga responsable de su elección.
 - Para decidir bien hay que informarse sobre lo que proponen hacer las distintas listas o candidaturas que postulan si llegan a ser elegidas.
 - Los candidatos y las candidatas que postulan a cargos de Presidente, Vicepresidentes de la República, Congresistas, Presidente, Vice-presidente y Consejeros regionales, Alcalde y Regidores provinciales y distritales, están obligados por la ley 28094 a presentar ante el Jurado Nacional de Elecciones su "Hoja de vida" que contiene información sobre quién es el candidato, qué hace y cuál ha sido su trayectoria. Esta información se publica en la capital del distrito.
 - A parte de conocer la trayectoria de los candidatos y las candidatas es necesario estar informadas del plan de trabajo o de gobierno que proponen, si llegaran a ser elegidos. Porque con esta información se podrá comprobar si lo que plantean representa a los intereses, necesidades y aspiraciones que tiene la población (hombres y mujeres).
 - Hay muchas otras maneras que tenemos para informarnos, todo dependerá del interés que tengamos para escuchar todas las propuestas y sacar nuestra propia opinión.





- Con la participación de los y las asistentes se hace un listado de las oportunidades que hay en la comunidad para que las mujeres y los hombres se informen sobre las diferentes propuestas:
 - A través de las emisoras locales, cuando se entrevista a los candidatos y candidatas.
 - Cuando candidatos y candidatas llegan a las comunidades por propia voluntad a presentar sus propuestas, es necesario escuchar a todos y todas.
 - Invitaciones que puede cursar la comunidad organizada a todos los candidatos y candidatas.
 - Invitaciones que pueden realizar las propias Organizaciones de mujeres existentes en la comunidad, a todos los candidatos y candidatas.

- Quien capacita presenta a los y las participantes un caso o experiencia real ocurrida en el caserío de Platanayacu, en el distrito de Yuracyacu en la Región San Martín.
 - En la comunidad de Platanayacu funciona el Club de Madres. Como se aproximaba las Elecciones Regionales y Municipales, la presidenta citó a reunión para conversar sobre cómo procederían con los candidatos ya que en el proceso anterior todos hicieron ofrecimientos de obras y el que salió elegido, no cumplió con lo que prometió para la comunidad.
 - La presidenta preguntó ¿Qué podemos hacer para que no nos engañen con sus propuestas?, después de una larga discusión llegaron a los siguientes acuerdos:
 - Primero; elaborarían un listado de lo que ellas consideraban como necesidades de la comunidad.
 - Segundo; cursarían invitación a todos los candidatos para que visiten la comunidad y presenten sus propuestas de mejora en la comunidad.
 - Tercero: presentarían su listado de necesidades e inquietudes y pedirían a cada candidato que asumiera compromisos concretos en caso resultara elegido.
 - Cuarto: Firmarían con cada candidato un acta de todo lo acordado, con el objetivo de hacer seguimiento al cumplimiento de las promesas electorales, una vez que sea elegido.
 - Quinto: cada socia decidiría libremente por quien votar, con el compromiso de escuchar primero a todos los candidatos.
 - Concluido el proceso electoral, se presentaron ante el Alcalde electo para recordarle su compromiso, ahora participan en las reuniones de planificación del desarrollo del distrito y han logrado que su principal pedido: el agua para la comunidad ya esté aprobado e incluido en el presupuesto participativo.

- Preguntas orientadoras para revisar el caso: ¿Qué les parece este caso?, ¿se parece en algo a lo que ocurre en esta comunidad?, por qué?, ¿qué les gusta del caso escuchado?, ¿Qué les disgusta?, ¿por qué? Se concluye señalando las siguientes ideas claves :
 - La elección en un proceso electoral no puede ser causa de división o conflicto entre la población, porque esto solo perjudica a la comunidad.
 - Se puede encontrar maneras no violentas para ponerse de acuerdo respecto a las necesidades de desarrollo del distrito.
 - El Estado protege el derecho de las personas; hombres y mujeres a elegir libremente, sin presiones de ningún tipo, por ello plantea que el sufragio sea un acto individual en el que la persona vota en forma secreta.





- Se presenta de manera gráfica los pasos sugeridos a seguir para decidir de manera responsable en cualquier proceso de elección. Se resalta como idea clave que los pasos tienen como fin conocer las formas de informarse del proceso electoral, pues de esta manera se podrá tomar una buena decisión.
 - Pensamos en cuáles son las necesidades más urgentes de la comunidad para que haya mejores condiciones de vida para toda la población.
 - Preguntamos y nos informamos con diferentes personas de la comunidad respecto a ¿qué se va a elegir y para qué?
 - Buscamos información de las propuestas que tienen los candidatos y candidatas, lo podemos hacer en forma individual o con otras personas.
 - En la comunidad: dialogar sobre la elección con las autoridades, los líderes, entre mujeres, escuchar la radio, etc. Asistir a las reuniones que convocan los diferentes candidatos y candidatas o invitarlos/as si hay esa posibilidad.
 - Informarse sobre el proceso electoral, asistiendo a las capacitaciones que convocan los Organismos Electorales; Oficina Nacional de Procesos Electorales y el Jurado Nacional de Elecciones.
 - En la capital del distrito; Entrevistarse con representantes de los partidos o agrupaciones políticas, recurrir a Internet, entre otros.
 - Tomar una decisión por voluntad propia
 - Conversar del tema sin temor para escuchar diferentes opiniones.
 - Votar por propia de decisión, libre de cualquier presión.
- Se pregunta si es posible seguir estos pasos. Luego, se reparte a cada grupo un juego de láminas con dibujos que representan cada paso para que ordenen la secuencia; primero en equipo y luego en forma individual. Se estimula con aplausos los aciertos e intentos.
- Se concluye pidiéndoles que cada grupo diga en un frase lo que aprendieron en la sesión.
- Se agradece su participación.

MATERIALES

Láminas con la secuencia

TIEMPO

50 minutos

SESIÓN DE CAPACITACIÓN Nº 03

“PARTICIPANDO EN EL DESARROLLO DE NUESTRO DISTRITO”

OBJETIVO

- Conocer los objetivos e importancia de participar realizando acciones de vigilancia ciudadana.

PROCEDIMIENTOS:

- Se inicia la sesión con la dinámica "Poniendo nota a nuestras autoridades": se les indica que a manera de juego harán de profesoras que evalúan el trabajo que hacen las principales autoridades de la comunidad (dar la posibilidad de que elijan tres autoridades). Para ello, se coloca un papelote con tres columnas como el ejemplo que a continuación verás:

Jefe de la comunidad	Directora de la Escuela	Jefe del establecimiento de salud

- Se eligen, por común acuerdo los códigos que usarán para evaluar. Por ejemplo, si la autoridad cumple un buen rol le ponen una carita feliz, si su desempeño es regular una carita sin expresión y si no cumple bien con su trabajo, una carita triste.
- Quien capacita pide a los y las participantes que pasen a colocar su evaluación. Cuando hayan terminado, se saca conclusiones de los resultados obtenidos.
- Preguntas: ¿Está bien evaluar el trabajo que hacen nuestras autoridades? ¿Por qué? Se escucha con atención lo que dicen.
- Algunas conclusiones importantes:
 - La evaluación sirve y es útil siempre y cuando sus resultados ayudan a que las cosas mejoren.
 - Todos los servidores públicos (los que ejercen un cargo pagado por el Estado) tienen la responsabilidad de hacer un buen trabajo y quienes recibimos estos servicios tenemos la responsabilidad de estar atentas a que esto sea así. De ahí la importancia de participar haciendo vigilancia ciudadana.
- Se presenta en una tira de papel escrito: "Vigilancia Ciudadana", en voz alta lo que dice y pregunta si esa frase la han escuchado antes. Se pregunta si alguna de ellas ha participado en alguna experiencia de vigilancia al trabajo que realizan los servidores públicos, escuchando con atención lo que cuentan, cuidando de que quien tome la palabra para hablar sea escuchada por todas las participantes.





- Quien capacita complementa con la siguiente información:
 - La vigilancia ciudadana es un derecho y una forma de participar que tienen todas las personas; hombres y mujeres, para contribuir a que el trabajo de las autoridades sea en beneficio de la comunidad.
 - Podemos vigilar:
 - El cumplimiento de los compromisos asumidos por las autoridades.
 - La adecuada ejecución de programas de ayuda a los más necesitados.
 - El buen desempeño de los servidores públicos (alcaldes, regidores, directores y docentes de instituciones educativas, personal de salud, agricultura, etc.)
 - La vigilancia ciudadana también es una responsabilidad que debe hacerse desde una participación activa y concertada con nuestras autoridades.

- Presentación de un caso: Utilizando la expresividad necesaria para que se interesen en escuchar se les narra un caso acompañando dibujos o figuras.

- En la comunidad de "Loma Colorada", el Alcalde mandó a construir el mercado municipal, obra muy esperada por la población para vender sus productos. Después de un tiempo el gobernador, que pertenecía a la agrupación política de la oposición, denunció en la radio que el dinero gastado por el municipio era mucho para lo que realmente valía la obra. Toda la población habla del caso. El Alcalde dice que todo es mentira, que quieren perjudicarlo y ha decidido no darle importancia al asunto, pese a que algunas personas le han pedido que dé explicaciones a la población.

- Asegurar que todas las y los participantes hayan entendido el caso, pidiéndoles que lo cuenten con sus propias palabras: "¿Qué pasó en la comunidad de...?"
- Luego preguntar: ¿Qué les parece este caso?, ¿quién creen que tiene la razón? ¿por qué?, ¿qué harían ustedes si acá en la comunidad ocurriera algo así?
- Se concluye resaltando las siguientes ideas:
 - Hay varias maneras como la población puede reaccionar ante los problemas de desempeño de las autoridades (violencia, indiferencia o asumiendo un rol de ciudadanas), la mejor manera de hacerlo es organizándose y siguiendo procedimientos democráticos para ayudar a que nuestras autoridades sean transparentes en el trabajo que realizan.
 - Vigilar el uso adecuado de los recursos del distrito es una obligación y responsabilidad de los hombres y las mujeres que forman parte de él.
 - El Estado entrega a los distritos un presupuesto o dinero para su desarrollo. Que el dinero sea bien gastado en el distrito, no solo depende de las autoridades, también depende de que la población en general: mujeres y hombres participen en los espacios en los que se decide destino de los recursos.
 - Es deber ciudadano de quienes asumen cargos públicos dar cuenta a la población de las acciones realizadas y resultados alcanzados.
 - Para hacer una efectiva vigilancia, en forma organizada y planificada hay seis pasos básicos





- Se conforman grupos para identificar lo que se puede vigilar en su comunidad.
- Quien capacita complementa con la siguiente información:

Son varios los aspectos que podemos vigilar, veamos algunos:

- El CUMPLIMIENTO de las PROMESAS ELECTORALES que hicieron las autoridades del distrito, provincia, región y/o del país.
 - La elección en forma democrática y transparente a los representantes de los Consejos de Coordinación Local (CCL).
 - La ejecución del PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO del distrito, elaborado en la municipalidad con participación de la población.
 - El uso correcto de los recursos (dinero, materiales, etc.)
 - LOS PROGRAMAS DE AYUDA SOCIAL, asegurándonos que lleguen a quienes más lo necesitan. Por ejemplo: el Programa Juntos, el Vaso de Leche, los Comedores Populares, el Seguro Integral de Salud, la educación gratuita de los niños en los colegios estatales, etc.
 - Que los SERVIDORES PÚBLICOS (trabajadores de instituciones u organismos públicos) cumplan su función.
 - El desempeño de las empresas privadas que tienen contratos con el Estado o que ofrecen servicios públicos, por ejemplo: servicios de luz, teléfono, compañías mineras, y otros.
-
- Finaliza la sesión felicitándolas por sus aportes y haciendo un resumen de los principales compromisos que hayan asumido para contribuir a que sus autoridades mejoren su gestión.

MATERIALES

Tarjetas, plumones, papelotes, cinta adhesiva

TIEMPO

Una hora diez minutos (1hr. 10 min.)

7.2.3 OTRAS SESIONES RECREADAS POR EL EQUIPO CAPACITADOR

SESIÓN 1

CONOCIENDO LOS DERECHOS POLÍTICOS

MOMENTO	PROCEDIMIENTO SEGUIDO POR QUIEN CAPACITA
Bienvenida	<ul style="list-style-type: none"> Se presenta quien capacita, da su nombre y el nombre de la institución, realiza el saludo a las mujeres y hombres presentes en el taller, dando a conocer brevemente el objetivo que se pretende lograr.
Recojo de inquietudes	<ul style="list-style-type: none"> Pregunta: ¿cómo están ustedes?, ¿cómo está la comunidad? Se acogen sus comentarios.
Motivación	<ul style="list-style-type: none"> Dinámica "Traigo una carta": Quien capacita pregunta si alguna vez han recibido una carta y si les gusta recibirlas. Invita a los participantes a jugar a recibir cartas pero de una manera diferente. Explica que cuando diga "traigo una carta para..." quienes tengan esa cualidad deberán cambiar de asiento con otro participante, solo los que no tienen la cualidad deberán permanecer sentado. Así empieza diciendo: "traigo una carta para las mujeres toas las mujeres" y espera que cambien de sitio. Verifica que todos y todas hayan entendido el juego. Vuelve a dar otras consignas: "Ha llegado una carta para... los hombres", "para quienes tienen DNI", "para quienes siembran en la chacra", "para quienes votan cuando hay elecciones", "para quienes trabajan". Así prosigue hasta que todas hayan comprendido el juego. Anuncia que ahora entrará a en el juego ocupando un asiento y quien quede sin asiento tendrá que hacer de capacitador o capacitadora anunciando para quienes trae la carta. Hace la prueba hasta constatar que se haya entendido las consignas. Luego de verificar que participen como anunciadores mujeres y hombres por igual, felicita la participación del grupo. Preguntas para pensar y responder: ¿Qué les pareció?, ¿les gustó o no participar en este juego? ¿por qué?, ¿han jugado antes entre hombres y mujeres?
Recuperación de sus conocimientos y experiencias sobre el tema.	<ul style="list-style-type: none"> Dramatizando historias: Se forma cuatro grupos por proximidad. A cada grupo se le narrará una pequeña historia que tendrán que dramatizar. <ul style="list-style-type: none"> [Historia 1] Una pareja que se entristece porque le nació una mujercita. [Historia 2] Una familia en la que el padre no quiere que su hija vaya a la secundaria porque debe ayudar en la chacra y en cambio manda al hijo hombre a estudiar. [Historia 3] Doña Eugenia anciana de 70 años quiere ir a votar pero su familia se opone porque ya es anciana, es mujer y no es importante que vote. [Historia 4] Un padre de familia le dice a sus hijos varones, que ellos no deben barrer, limpiar la casa, ni menos cocinar; ya que ellos son varones y esas cosas son sólo para las mujeres. Conforme se termina de dramatizar cada historia, quien capacita pregunta: ¿qué piensan de esta situación?, ¿se parece en algo a lo que ocurre acá en la comunidad? ¿por qué? Se abre la discusión sobre el tema, recogiendo sus opiniones y experiencias sobre el tema.



MOMENTO	PROCEDIMIENTO SEGUIDO POR QUIEN CAPACITA
Elaboración conjunta del nuevo aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Manteniendo los grupos reciben un rompecabezas que tendrán que armar y observar las situaciones que se grafican. Luego tendrán que presentar la figura armada y dar su opinión sobre lo que ven y leen. Las figuras grafican los derechos de participación de las mujeres; como electora, como candidata, como autoridad y como ciudadana que se compromete con el desarrollo de su comunidad. • Exponen por grupos • Quien capacita presenta los derechos políticos que el Estado reconoce a hombres y mujeres del país a través de la Constitución. Luego de la presentación pregunta: ¿Es importante que las mujeres practiquen estos derechos? ¿por qué? ¿qué pasa si no lo hacen?. Se acogen los comentarios de mujeres y hombres al respecto. • Quien capacita complementa con información que resalte la importancia del rol de las mujeres en la comunidad. Pone varios ejemplos de mujeres del distrito que han sobresalido por trabajar para la comunidad.
Evaluación de lo aprendido	<ul style="list-style-type: none"> • Se les pide que organizadas en grupo digan a través de una canción lo que aprendieron en el taller.
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> • No forzar si hay alguna persona asistente no desea participar en las actividades. • Cuando quien capacita dialoga es necesario que esté pendiente de que las mujeres intervengan. Si no lo hacen debe dirigirles preguntas directas.
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Rotafolio • Figuras de los derechos políticos en rompecabezas

SESIÓN 2

VALORANDO LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA COMUNIDAD

MOMENTO	PROCEDIMIENTO SEGUIDO POR QUIEN CAPACITA
Bienvenida	<ul style="list-style-type: none"> • Se presenta quien capacita diciendo su nombre y el nombre de la institución, realiza el saludo a las mujeres y hombres presentes en el taller, diciendo brevemente el objetivo que se pretende lograr en la sesión.
Recojo de inquietudes	<ul style="list-style-type: none"> • Pregunta: ¿cómo están ustedes?, ¿cómo está la comunidad? Se acogen sus comentarios.
Motivación	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica " Tempranito rápido lo hacemos" • Se les pide pararse y desplazarse por el ambiente porque formaran grupos según el número que se les diga. Así quien capacita dice: se agrupan de cinco,... se agrupan de seis...y sigue hasta que queden sin grupo dos personas. • Se explica que quienes se quedaron sin grupo harán de una familia que está construyendo su casa, y ese día va a envigar (armar el techo) para lo cual harán todo lo que se estila en la comunidad para lograrlo: solicitan apoyo de sus vecinos y vecinas (los y las demás participantes) para que realicen el trabajo, toman acuerdos sobre lo que harán y distribuyen funciones. A una sola voz dicen: "¡Manos a la obra vecinas y vecinos a trabajar!". • Terminada la dramatización quien capacita recupera la secuencia de trabajo seguida por los participantes para terminar de armar el techo. Luego pregunta: ¿Por qué se piden ayuda a todos, hombres y mujeres? ¿qué pasa si no participaran las mujeres?, ¿qué ocurre si no participan los hombres? • Se escucha con atención las intervenciones que hagan mujeres y hombres.

MOMENTO	PROCEDIMIENTO SEGUIDO POR QUIEN CAPACITA
<p>Recuperación de sus conocimientos y experiencias sobre el tema</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dialoga con los participantes a partir de las siguientes preguntas guía: ¿quiénes integran la comunidad?, ¿de qué manera participan las mujeres y los hombres en la comunidad?, ¿es obligatorio participar? ¿es necesario participar?, ¿por qué? • Se toma nota en un papelote de los aspectos problemáticos que mencionen los participantes en relación a la participación de las mujeres. • Se concluye esta parte resaltando la importancia de la participación comunal y los conocimientos que tienen sobre este tema.
<p>Elaboración conjunta del nuevo aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Quien capacita narra un caso-dilema en voz alta, que relata los problemas que afronta Eusebia, una mujer a la que le ofrecen ser Jueza de Paz y que encuentra resistencia en su esposo y en sus amistades. Al finalizar quien capacita lanza las preguntas del dilema: ¿Qué debe hacer Eusebia? ¿qué harían es su lugar? ¿por qué? • Se escuchan las respuestas dadas por los y las participantes, quien capacita repregunta tantas veces sea necesario para aclarar lo que piensan sobre el tema. • Se presenta un listado de los problemas que las mujeres enfrentan para participar en política. Se presenta en gráficos la cantidad de autoridades que son mujeres u hombres en el Perú: Presidentes, Congresistas, Alcaldes y Regidores. Se les pregunta si conocen esa información y ¿qué opinión les merece? • Quien capacita resalta las capacidades de las mujeres para aportar al desarrollo comunal. Luego establece una relación entre la manera como ancestralmente se concebía la participación en la comunidad a través de la Minka y el Ayllu y cómo ahora a través de las leyes se protege el derecho de participación que tienen tanto hombres y mujeres en el desarrollo de su comunidad. • Presenta en un papelote los derechos políticos y resalta la necesidad encontrar equilibrio entre la participación de mujeres y hombres en la comunidad haciendo una comparación entre lo que pasa en un sembrío cuando el agua es demasiada o muy poca. • Se presenta información de los espacios de participación que hay en la comunidad y en el distrito, resaltando la importancia de que hombres y mujeres participen por igual. • Se recogen opiniones y comentarios sobre la información presentada.
<p>Evaluación de lo aprendido</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Forma grupos de cinco participantes y les narra otro caso-dilema para que conversen qué harían en ese caso. • Exponen sus respuestas y quien capacita invita a asumir compromisos en su vida a partir de la siguiente pregunta ¿Qué podemos hacer a partir de hoy en nuestra comunidad para que las mujeres participen en las decisiones que se toman sobre el desarrollo de la comunidad?
<p>Recomendaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las preguntas que se hagan a los y las participantes sobre el caso-dilema buscan ayudar a aclarar las convicciones que tienen sobre el tema, no hay respuesta correcta ni incorrecta. Por ello las repreguntas que haga quien capacita deben ayudar a que el participante argumente sus ideas y expresándola con convicción. Cuidar que las preguntas no inhiban la participación.
<p>Materiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Papelote en tiras, plumones, cinta adhesiva • Cartillas, afiches, y todo material escrito que se tenga sobre el tema.

SESIÓN 1

CONOCIENDO MÁS SOBRE EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL

MOMENTO	PROCEDIMIENTO SEGUIDO POR QUIEN CAPACITA
Bienvenida	<ul style="list-style-type: none"> • Se presenta quien capacita, da su nombre y el nombre de la institución. Realiza el saludo a las mujeres y hombres presentes en el taller, el objetivo que se pretende lograr en la sesión.
Motivación	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia la sesión con algunos ejercicios: ubicadas de pie formando un círculo se les invita a imaginar que huelen el perfume de una flor y luego soplan una vela, deben hacerlo muy despacio, sin apuro. • Se les pide pensar en aquello que más les gusta del lugar en que viven, lo que deberán expresarlo dibujándolo, contándolo o escribiéndolo. • Voluntariamente presentan lo que más les gusta de su comunidad. Se concluye esta parte resaltando algunas ideas claves: <ul style="list-style-type: none"> • Las personas tenemos gustos y preferencias personales que nos hacen diferente de lo demás. • Las personas viven mejor en una comunidad si es que se sienten libres y respetadas en sus gustos y preferencias. • Todos queremos ser respetados y por eso también debemos respetar a quienes piensan o hacen diferente de lo que hacemos o pensamos nosotros.
Recuperación de sus conocimientos y experiencias sobre el tema.	<p>Quien facilita presenta a los participantes el tema que desarrollará en la sesión: "Las Elecciones Regionales y Municipales", y pregunta qué conocen o han escuchado sobre este tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se escucha con atención lo que expresan cuidando que se centren en el tema. Quien capacita debe estar atenta/o para detectar si hay confusiones o desconocimiento en relación al proceso electoral, si así fuera formula preguntas que permitan aclarar el tema, por ejemplo: ¿Es verdad que se debe votar por la misma agrupación para la elección regional, provincial y distrital? • Terminadas las intervenciones se pregunta a las participantes ¿Qué dudas tienen sobre las Elecciones Regionales y Municipales? ¿hay algo que les gustaría conocer o saber más sobre este tema? • Se toma nota de sus preguntas en tiras de papel, las que se ordenan por jerarquía desde las más generales hasta las más específicas a partir de la siguiente pregunta: "¿Qué se debe conocer primero para entender lo demás?". Es necesario leer antes todas las preguntas para descartar aquellas que no tengan que ver con el tema planteado. • Una vez ordenadas las preguntas, se pregunta a los y las participantes: ¿Dónde podemos conseguir información para responder a estas preguntas?, se toma nota de las fuentes de información que refieran revisando con ellos si son fuentes confiables. Son fuentes: Las personas especialistas en el tema (personal de ONPE, del JNE, de RENIEC y otros), los libros, cartillas y toda información escrita o hablada que hay sobre el tema.



MOMENTO	PROCEDIMIENTO SEGUIDO POR QUIEN CAPACITA
Elaboración conjunta del nuevo aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Se conforman tantos grupos como preguntas hayan. La idea es que cada grupo tenga a su cargo responder a una o dos preguntas como máximo. • Se pedirá que cada grupo encuentre las respuestas a las preguntas recurriendo a todas las fuentes de información que hay disponibles en ese momento: Autoridades locales, cartillas del elector, de miembros de mesa, etc., capacitador, etc. Para motivar la búsqueda de información se indica que el grupo que acierte con la respuesta correcta recibirá doble número de bolsitas del proyecto. • Quien capacita verifica que todos los grupos tengan clara la indicación y ayuda a que seleccionen la fuente más confiable para obtener la información. Debe animar a las participantes a acercarse sin temor a las autoridades para solicitar la información que requieren. • Se les da un tiempo prudencial para cumplir la tarea y transcurrido este tiempo deberán exponer respondiendo a la pregunta que les tocó averiguar. • Se revisa en conjunto si todas las preguntas o inquietudes que tenían respecto al proceso de Elecciones Regionales y Municipales fueron absueltas. Si hubiese alguna pregunta no resuelta por falta de información quien capacita complementará con la información necesaria.
Evaluación de lo aprendido	<ul style="list-style-type: none"> • Quien capacita pide entrega a cada grupo una de las siguientes tareas <ul style="list-style-type: none"> • Dramatizar de qué manera podrían informar sobre lo aprendido en el taller a personas que no pudieron asistir al taller. • Dramatizar de qué manera presentarían a la población por altoparlante la información que han aprendido en el taller. • Cada grupo presenta su tarea, los otros brindan sugerencias. Quien capacita felicita por el trabajo realizado.
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Es importante trabajar sesiones de este tipo cuando la población desconoce dónde y cómo obtener información sobre el proceso electoral (comunidades, caseríos, etc.) • Para el desarrollo de esta sesión es necesario que quien capacita coordine previamente contar con el apoyo de personal especialista de los organismos electorales y de todo el material de consulta posible. • Es importante que quien capacite haga de facilitador de información ayudando a que las participantes identifiquen las personas e instituciones a las que puedan recurrir cuando tienen dudas e inquietudes sobre el proceso electoral.
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Papelote, plumones y cinta adhesiva.

SESIÓN 2

ELIGIENDO EN FORMA RESPONSABLE

MOMENTO	PROCEDIMIENTO SEGUIDO POR QUIEN CAPACITA
Bienvenida	<ul style="list-style-type: none"> • Saludo y presentación de quien capacita • Se muestra en un papelote el título del tema, se menciona los objetivos y se da a conocer la secuencia a seguir en el taller
Recojo de inquietudes	<ul style="list-style-type: none"> • Pregunta: ¿cómo están ustedes?, ¿cómo está la comunidad? Se acogen sus comentarios.

MOMENTO	PROCEDIMIENTO SEGUIDO POR QUIEN CAPACITA
Motivación	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica: "construyendo el local comunal" • Quien capacita forma dos grupos con la misma cantidad de participantes y explica que cada grupo será el equipo de una comunidad que está encargado de construir su local comunal (invita a poner un nombre a su comunidad). Ubica a los dos equipos en círculo pero en forma intercalada, uno del primer equipo, luego uno del segundo equipo y así sucesivamente hasta completar el círculo, ubicándose entre dos participantes de equipos contrarios. • Cuando todos estén en el círculo, quien capacita explica que a la señal de tres entregará un palo al participante que está a su constado derecho e izquierdo, el cual representa una parte de la construcción. Cada participante que recibe el palo deberá pasarlo lo más rápido que pueda al siguiente miembro de su equipo hasta que el palo llegue nuevamente, pero por el otro lado del círculo a quien capacita. • El equipo que hace circular el palo más rápido y lo hace llegar a quien capacita se atribuye un paso de la construcción, hay cinco pasos: El cimiento, las columnas, las paredes, el encofrado y el techo. Se hace un ensayo para verificar si todos y todas entendieron las instrucciones. • Al finalizar conversan a partir de las siguientes preguntas que formulará quien capacita: ¿Cómo se sintieron?, ¿este juego se parece en algo a lo que ocurre en nuestra vida diaria? ¿por qué?
Recuperación de sus conocimientos y experiencias sobre el tema.	<ul style="list-style-type: none"> • Se forman 4 grupos. • Se reparte a cada grupo una tarjeta con un caso. <ul style="list-style-type: none"> • Caso 1 } Candidatos que exige voto a cambio de regalos y dinero. • Caso 2 } Profesora que promociona a un candidato en reunión de padres de familia. • Caso 3 } presidenta del club de madres que pide a las socias votar por un candidato que ella respalda por las promesas que hace. • Caso 4 } Jefe o Apu de comunidad que pide la población votar por un candidato que es amigo suyo. • Se aclara que los casos narran lo ocurrido en otras localidades que cualquier parecido es coincidencia. • Se da las siguientes indicaciones para los grupos: Lectura del caso, rueda de opiniones de todos los miembros, elaboración de una opinión mayoritaria del grupo sobre el caso, elige a un representante para que luego exponga en plenaria. Se organizan para hacer una representación teatral y exponer la opinión del grupo. • Quien capacita hace una síntesis de las ideas principales que se han vertido en la presentación. Plantea algunas preguntas claves: los casos presentados ¿se parecen a lo que ocurre en esta comunidad? ¿Cuál es la mejor manera de decidir por quien votar?
Elaboración conjunta del nuevo aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Quien capacita entrega a cada grupo una cartilla informativa diferente y pide que un miembro del grupo lea en voz alta el contenido cuantas veces sea necesario. El grupo debe conversar sobre el contenido y preparar una exposición para los otros grupos sobre lo leído, usando sus propias palabras. <ul style="list-style-type: none"> • Cartilla 1 } Explica la función esencial de la ONPE • Cartilla 2 } presenta los derechos que tienen los electores. • Cartilla 3 } Presenta los pasos para sufragar • Cartilla 4 } Presenta las prohibiciones que tienen los servidores públicos en procesos electorales. • Cada grupo expone, quien capacita complementa con información para reforzar las ideas centrales. • Se concluye esta parte destacando la responsabilidad que tienen mujeres y hombres para informarse sobre los planes de gobierno que plantean las diferentes listas que postulan en un proceso electoral. • Se expone casos ocurridos en otras comunidades en las que la población organizada realizó acciones para informarse sobre los candidatos.

MOMENTO	PROCEDIMIENTO SEGUIDO POR QUIEN CAPACITA
Evaluación de lo aprendido	<ul style="list-style-type: none"> En grupos crean una frase que sintetice lo que aprendieron en la sesión y la presentan.
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> Los casos deben hacerse teniendo en cuenta cuál es la problemática que se presenta en el distrito, cambiando nombres y lugares de manera tal que siendo el mismo problema deje en claro que ocurrió en otro distrito.
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> Palos secos del campo Cartillas Papelotes, plumones, cinta adhesiva

Variante de la sesión anterior, aplicable a las comunidades en donde las mujeres aun eligen por presión del esposo o de otros miembros de la comunidad

MOMENTO	PROCEDIMIENTO SEGUIDO POR QUIEN CAPACITA
Motivación	<p>Dinámica: "La sogá más larga"</p> <ul style="list-style-type: none"> Se conforman dos grupos de participantes y se les pregunta si saben lo que es una sogá. Pide que la describan. Seguidamente se indica a los participantes que haciendo uso de su imaginación y creatividad cada grupo tendrá tres minutos en los que debe crear la sogá más larga que puedan (pueden usar, correas, mantas, pitas, y otros materiales que unidos "formen una sogá"). Transcurrido el tiempo, quien capacita procede a medir las dos sogas determinando cuál es el equipo ganador, se les da un aplauso. Cuando todos están sentados quien capacita pregunta al equipo ganador: ¿cómo hicieron para ganar? ¿fue fácil ponerse de acuerdo?, luego al grupo perdedor ¿por qué creen que perdieron? ¿fue fácil ponerse de acuerdo? ¿se parece en algo a lo que ocurre acá en la comunidad? ¿por qué? Se escucha con atención las respuestas y se concluye esta parte destacando la importancia de la participación de todos y todas en el logro de un objetivo común.
Recuperación de sus conocimientos y experiencias sobre el tema.	<ul style="list-style-type: none"> Quien capacita pregunta: ¿cómo se deciden las mujeres de esta comunidad por quién votar? Se forman grupos para representar cómo deciden su voto. Se organizan y preparan su presentación.
Elaboración conjunta del nuevo aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> Quien capacita explica que leerá una frase que se dice en algunas comunidades y pide a las participantes que digan si están de acuerdo o en desacuerdo explicando el por qué. Frase 1: "Las mujeres de las comunidades que no saben leer ni escribir deben votar por quien diga el esposo o el Apu de la comunidad porque ellos saben quien es mejor candidato". Seguidamente conforma dos grupos en forma arbitraria: el grupo "Sol" y el grupo "Luna": pide que el grupo "Sol" defienda la frase con todas las razones posibles, y al grupo "Luna" que presente razones y argumentos en contra de esa frase. Quien capacita promueve la discusión cediendo turnos a cada grupo. Luego de un tiempo de discusión, la da por terminada y pide que regresen nuevamente a sus sitios. Quien capacita explica en qué consiste el derecho a elegir y por qué es importante la decisión personal. Asimismo, presenta los derechos y deberes de los electores.

SESIÓN

CONOCIENDO LA IMPORTANCIA DE LAS REGLAS DEL PROCESO ELECTORAL

MOMENTO	PROCEDIMIENTO SEGUIDO POR QUIEN CAPACITA
Bienvenida	<ul style="list-style-type: none"> • Saludo y presentación de quien capacita • Se muestra en un papelote el título del tema, se menciona los objetivos y se da a conocer la secuencia a seguir en el taller
Recojo de inquietudes	<ul style="list-style-type: none"> • Pregunta: ¿cómo están ustedes?, ¿cómo está la comunidad? Se acogen sus comentarios.
Motivación	<p>Dinámica: El zorro y las ovejas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se divide a los participantes en dos grupos, uno representará el rol del zorro y el otro equipo el rol de ovejas. Se eligen a dos o tres observadores para que registren las actitudes de los participantes durante la dinámica. • Se pide que solo utilizando gestos, muecas y movimientos se desplacen por el ambiente asumiendo el rol del animal que les a tocado representar. • Se da tres minutos para que represente el rol y luego se les pide cambiar de papel. • Terminada la representación se dialoga a partir de las siguientes preguntas: ¿qué tuvieron que hacer para representar al zorro? ¿por qué?, lo mismo al grupo que representó a las ovejas. ¿En qué papel se sintieron más cómodas / os, como zorros o como ovejas? ¿Qué cualidades se le reconoce a los zorros?, ¿qué cualidades se le reconoce a la oveja? Se pide a los observadores que comenten lo que observaron. • Se pregunta si encuentran algún parecido entre el juego y lo que pasa en la vida en la comunidad. Se recogen sus comentarios y se concluye profundizando la relación entre fuerza-agresividad y debilidad-pasividad.
Recuperación de sus conocimientos y experiencias sobre el tema.	<p>Quien capacita lee en voz alta el siguiente caso-dilema que se presentan a continuación:</p> <p>En el Centro Poblado "Floreccilla" se estaba eligiendo al representante para la alcaldía en votación secreta, se presentaron dos listas una encabezada por el Sr. Rigoberto y otra por la Sra. Tomasa. El conteo de votos dio por ganadora a la Sra. Tomasa, apenas se supo de estos resultados algunos miembros de la otra lista se reunieron y fueron donde estaban reunidos los miembros del comité electoral, los acusaron de fraude y de estar a favor de la otra candidata, se llevaron el material electoral y lo quemaron. Al día siguiente el Sr. Rigoberto, muy enojado llamó a asamblea para exigir que haya una nueva elección con un nuevo comité electoral.</p> <p>Preguntas de análisis del caso: Quien capacita promueve la discusión del caso a través de las siguientes preguntas: ¿qué piensan sobre este caso?, ¿qué harían ustedes si fueran: a) miembros del comité electoral, b) si fueran pobladores, c) si fueran integrantes de la lista de la Sra. Tomasa? se les pide que expliquen sus respuestas.</p> <p>Repreguntas para complejizar el caso: De acuerdo a las respuestas dadas por los participantes quien capacita repregunta: ¿y qué pasaría si en la próxima elección doña Tomasa hace lo mismo? o, ¿y qué pasa si don Rigoberto se resiste a respetar los resultados?</p>



MOMENTO	PROCEDIMIENTO SEGUIDO POR QUIEN CAPACITA
Elaboración conjunta del nuevo aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Se pregunta: ¿qué dicen las leyes y reglamentos para casos como estos?, se escuchan las respuestas y se complementa con información sobre la importancia de los reglamentos para elecciones. • Se presenta brevemente las principales normas que regulan el proceso de elección en marcha y empleando términos sencillos se explica las formas de reclamo que están permitidas por la ley. Revisan en conjunto las ventajas de esta forma de reclamo. • Se motiva a que recuerden la manera como sus ancestros solían solucionar los conflictos en su comunidad, • Luego se dialoga a partir de las siguientes preguntas: ¿se debe respetar lo que dice la norma?, ¿por qué?, ¿qué pasa cuando no se respeta lo que dicen las normas legales en estos casos? • A través de una lluvia de ideas se elabora un listado de todas las posibles consecuencias que podría traer a la comunidad una actitud como la de los partidarios de don Rigoberto. • Se retoma las conclusiones de la dinámica de motivación para resaltar que las conductas extremas no contribuyen a la solución de los problemas. Se resalta el rol que las mujeres pueden tener para contribuir a equilibrar los reclamos, apelando a su sabiduría natural, al conocimiento que tienen sobre las necesidades de la comunidad y a la habilidad para comunicar y convencer sin recurrir a la violencia.
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> • El nombre de la dinámica puede variar si se aplica el nombre de dos animales que representen lo fuerte versus lo débil. • Tener mucho cuidado con la sensibilidad de los participantes, evitando inhibir su participación. • Quien capacita debe haberse informado previamente a la sesión las formas culturales de resolver conflictos y los resultados de estas en la vida de la comunidad. Así, cuando presente las normas que regulan el proceso lo haga vinculando "el espíritu" de las mismas y la búsqueda del bien común, que es aspiración de todas las culturas.
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Papelotes, plumones, cinta adhesiva.

7.3 CARACTERIZACIÓN BÁSICA DE LOS DISTRITOS PARA EFECTOS DE CAPACITACIÓN

La ejecución de las sesiones de capacitación en los 38 distritos posibilitó el bosquejo de rasgos característicos de la población de mujeres y la identificación de información relevante que es importante tomarla en cuenta en futuras acciones de capacitación en estas zonas.

DISTRITO	CARACTERÍSTICAS DE APRENDIZAJE DE LA POBLACIÓN DE MUJERES
Río Negro	<ul style="list-style-type: none"> • El distrito comprende 125 centros poblados, de los cuales 91 cuentan con población denominada "Colonos" y 34 corresponden a Comunidades Ashaninkas. Estos centros poblados se ubican en cinco microcuencas que componen el distrito. • La agricultura y el comercio son las principales actividades económicas en la que participan por igual hombres y mujeres. • Se realizó convocatorias para los talleres de capacitación coordinando con organizaciones como: Programa del vaso de leche, Comedores Populares y la Oficina de Comunidades Indígenas de la Municipalidad Distrital conformadas en las 5 cuencas. • Los tiempos disponibles para capacitarse son muy pocos, por ello debe aprovecharse la asistencia de la población a reuniones que convoca el jefe de la comunidad o cuando las mujeres se reúnen en el club de madres, o cuando la Federación de Mujeres convoca a las lideresas de las comunidades del distrito. La lejanía de las comunidades y el alto costo del transporte hace imposible otras oportunidades. • Aprenden mejor a partir de la observación de situaciones problemáticas cercanas a su realidad, a través de socio dramas, juego de roles y otras técnicas o dinámicas de representación. • El tema que mejor respondió a sus intereses y necesidades de capacitación fue vigilancia ciudadana. Hay un interés creciente por conocer la manera cómo pueden participar en la gestión del desarrollo local que la intervención no ha podido atender en su totalidad. • En la población mayor de 55 años, se aprecia cierta resignación en sus posibilidades de participación, decían cosas como: "ya para qué participar si al final todo sigue igual", "es igual elegir a cualquiera nada va a cambiar", el rango de la edad es muy importante en la percepción que se tiene sobre la participación política.
Río Tambo	<ul style="list-style-type: none"> • La población del distrito de Río Tambo está conformada tanto por indígenas Asháninkas como también por población andina del sur y centro del Perú. La sede del distrito está en implementación, la administración funciona en Satipo posiblemente hasta el año 2008. • En el distrito de Río Tambo el clima es tropical húmedo, la intervención del proyecto fue de enero a marzo en temporada de lluvias, en esta época el acceso a las comunidades fue complicado por el aumento del caudal de los ríos; Perene, Ene y Tambo siendo muy riesgoso los viajes, es escaso el transporte fluvial solo circulan botes de carga por el Río Tambo hasta Sepahua. • Las mujeres del distrito se caracterizan por ser dinámicas y comunicativas, tienen una presencia muy activa en el quehacer comunal y muchas de ellas ocupan cargos de responsabilidad. • Es uno de los pocos distritos en los que hay confluencia de trabajo de distintas instituciones, a la llegada del proyecto ya se venía ejecutando diferentes proyectos con ONG para fortalecer el tema de liderazgo de las mujeres en la comunidad, lo que obligó a coordinar la intervención, para que la población no se confundiera con las convocatorias y los temas no se repitieran. • Las estrategias que dieron mejores resultados para la capacitación fueron el socio dramas, los casos-dilema, dado que prefieren los talleres en donde puedan interactuar y expresar lo que piensan.

DISTRITO	CARACTERÍSTICAS DE APRENDIZAJE DE LA POBLACIÓN DE MUJERES
Santo Domingo de Acobamba	<ul style="list-style-type: none"> • Durante toda la intervención del proyecto en el 2006 el distrito mantuvo el estado de emergencia desde que fuera así declarado en la época del terrorismo. • Está dividido en tres grandes Valles: San Fernando, Valle Pauran y Valle del Yunca, en el que se encuentran ubicadas las diferentes comunidades y anexos. • En el distrito hay un alto porcentaje de población de la tercera edad precisamente por el estado de emergencia, que ha generado que la población joven emigre. Por esta misma razón muchas mujeres prefieren no sacar su DNI por lo costoso que les resulta y por no tener que ir a votar dado que reciben amenazas. • En la población de hombres hay un alto número de alcohólicos, situación que ocasiona violencia contra la mujer. Los espacios de capacitación del proyecto tuvieron que incluir en su diseño este tema debido al creciente interés por ser escuchadas y solicitar orientación. • Por lo general las mujeres se muestran reservadas frente a personas de fuera, mostrando timidez que la dejan de un lado si no se las juzga y se les da confianza. • En la mayoría de los casos se dedican al cuidado de los hijos, la chacra y el ganado, casi no salen de su comunidad, por esta razón es muy importante que en la capacitación que se realice en estas zonas se utilice un lenguaje sencillo, con ejemplos relacionados a lo que hacen en lo cotidiano. Si se quedan calladas por mucho rato es porque no están comprendiendo lo que se les dice.
Huayucachi	<ul style="list-style-type: none"> • La intervención del proyecto en el distrito se produjo en el marco del proceso de Elecciones Municipales Complementarias 2007. • Distrito cercano a la ciudad de Huancayo, está constituido por 16 barrios. La mayoría, un 90 % de la población se dedica a las actividades agrícolas y ganaderas, con una economía básicamente de subsistencia. • Las mujeres del distrito son muy trabajadoras, siendo en muchos casos quienes sostienen económicamente a su familia, sin embargo no tienen mayor participación en el espacio público. • La formalidad que hay en el distrito hace necesario que cualquier intervención se haga en constante coordinación con las autoridades locales. • Tener en cuenta que la población prefiere los medios audiovisuales para aprender, asimismo se muestran interesados en los temas y formulan muchas preguntas cuando estos son explicados usando un lenguaje sencillo. • Un aspecto que sobre valoran es la responsabilidad y puntualidad del capacitador en cada una de las actividades programadas. • Por lo general disponen de tiempo para capacitarse a partir de las cuatro de la tarde, cuando empiezan a descansar de sus labores diarias. • En el tema electoral muestran mucho interés por conocer las reglas del proceso electoral y las maneras de hacer vigilancia durante el mismo.

DISTRITO	CARACTERÍSTICAS DE APRENDIZAJE DE LA POBLACIÓN DE MUJERES
Tapo	<ul style="list-style-type: none"> • La intervención del proyecto en el distrito se produjo en el marco del proceso de Elecciones Municipales Complementarias 2007. • En el distrito hay 15 Centros Poblados. La actividad económica principal es la agricultura, el cultivo más importante es la papa, cuyas grandes cosechas se venden en el mercado de Tarma o se envían directamente a Lima. • Es importante saber que este distrito sufrió violencia terrorista lo que ha dejado mucha desconfianza en la población. • A diferencia de otros distritos las mujeres y hombres que comparten roles casi equitativamente, esto debido a que las mujeres son expertas en el comercio y tienen independencia económica. • El contacto fluido que tienen con familias de culturas urbanas en los mercados de Tarma y Huancayo ha contribuido a que las mujeres estén mejor informadas sobre sus derechos. • En las ERM 2006 llevadas a cabo en el distrito fueron las mujeres quienes tomaron la iniciativa de anular las elecciones porque la consideraron "fraudulenta" y que no respetaba la voluntad popular. • No es fácil lograr que asistan a talleres de capacitación, porque tienen prejuicios al respecto. Por eso fue necesario planificar talleres en los que asumieran un rol activo y en el que se incorporó información nueva sobre el proceso electoral. Fueron temas de interés la vigilancia electoral y el rol de los organismos electorales. • Es necesario seguir trabajando para devolver a la población la confianza en los procesos electorales ya que consideran que "el personal de los organismos electorales se presta para manipular la voluntad popular".
Chongos Bajo	<ul style="list-style-type: none"> • El distrito está ubicado al sur oeste del Valle del Mantaro a 15 km. de la ciudad de Huancayo. • La intervención se produjo en periodo post electoral, en el primer trimestre del 2007. • La población de mujeres de la zona se dedica principalmente a labores agrícolas y comercio, aspecto que absorbe gran parte de su tiempo. Tanto así que las pocas casi no existen organizaciones, salvo el Comité de Vaso de leche, que solo se reúne para recibir el servicio. • Hay resistencia en muchas de ellas para asumir responsabilidades en el espacio público, porque tienen una baja autoestima, tema que requiere reforzarse permanentemente, tanto a la población de mujeres jóvenes, como con la población adulta. • Muestran disponibilidad para participar en talleres siempre y cuando se hagan en el marco de otras actividades; el recojo de la leche, las reuniones que convocan las autoridades, o la escuela. • En los talleres realizados funcionó muy bien la dramatización y análisis de casos cercanos a su realidad. Este tipo de metodología rompe con la idea que tenían de las capacitaciones, dicen: "es aburrido cuando el capacitador habla y habla".



DISTRITO	CARACTERÍSTICAS DE APRENDIZAJE DE LA POBLACIÓN DE MUJERES
Conchucos	<ul style="list-style-type: none"> • Distrito ubicado al noreste de la provincia de Pallasca cuenta con 62 Centros Poblados. La mayoría de la población habla el castellano • El nivel de información que tienen las mujeres de la capital del distrito las diferencia de las mujeres de las comunidades en términos del ejercicio de sus derechos básicos. • Las principales actividades que realizan en la zona son; la tala de árboles, la agricultura y la ganadería. • La mejor estrategia para llegar a ellas es usando ejemplos concretos de lo que ocurre en su realidad, solo así encuentran sentido a la nueva información que se les presenta. • El horario adecuado para convocarlas a los talleres es a partir de las 3 o 4 de la tarde. • Los talleres participativos son los más adecuados para ellas, la charla les aburre y produce sueño. Las dinámicas de integración y reflexión tienen muy buena acogida. • En el distrito hay una fuerte rivalidad entre las poblaciones de las riveras del río Marañón y las comunidades cercanas a la capital de distrito, situación que también enfrenta a las mismas mujeres. • Los temas que concitaron mayor atención y participación fueron los referidos a equidad de género y la vigilancia ciudadana. • Un tema necesario a continuar fortaleciendo es el referido a la importancia de participar en instancias locales como el Consejo de Coordinación Local y los CONEI.
Pallasca	<ul style="list-style-type: none"> • El distrito, consta de 73 Centros Poblados y está ubicado al norte de la provincia de Pallasca. Es un distrito castellano-hablante. • La actividad económica más importante es la agricultura y específicamente la producción de alfalfa y la papa, actividad en la que participan hombres y mujeres. • Las características de la población son muy similares a la del distrito de Conchucos. • En el caso de las mujeres hay diferencias en cuanto a acceso a información entre las mujeres de la capital y las mujeres de zona rural, quienes gran parte de su tiempo lo dedican a actividades domésticas y de la chacra. • Tienen prejuicios respecto a las capacitaciones porque lo asocian a reuniones aburridas que no comprenden, por ello es importante el empleo de la modalidad taller y el uso de estrategias activas de aprendizaje. • En el tema electoral su problema no es el sufragio porque conocen bien los procedimientos, la dificultad es la indiferencia que muestran muchas de ellas frente al ejercicio de su derecho a elegir, lo ven como un acto mecánico que deben realizar para no pagar la multa.
Huari	<ul style="list-style-type: none"> • La actividad principal que realizan la mayoría de las mujeres del distrito es el pastoreo de ganado (chanchos, carneros, reses), apoyando también en la agricultura durante la siembra y cosecha. • En el hogar son responsables de labores domésticas como cocinar y cuidado de los hijos. • La mayoría de ellas no ha terminado la educación básica y alcanzan solo la primaria incompleta, habiendo un alto número de mujeres iletradas. • Al principio se resistían a ir a la capacitación si no había alguna retribución material, sin embargo cuando la capacitación les resulta amena y responde a sus necesidades de información la aprecian. • Las mujeres de Huari aprenden preferentemente escuchando y luego poniendo en práctica lo aprendido. • Cuando uno se dirige a ellas con un tema nuevo hay que hacerlo lento y en su idioma materno (quechua), empleando términos sencillos, poniendo ejemplos cercanos a su medio. • Las dramatizaciones de casos motiva su interés en los temas a capacitar. • El principal problema detectado en las capacitaciones es el temor que tienen las mujeres para expresar lo que piensan, por temor a equivocarse, siempre buscan aprobación.



DISTRITO	CARACTERÍSTICAS DE APRENDIZAJE DE LA POBLACIÓN DE MUJERES
Chavín de Huantar	<ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de las mujeres del distrito de Chavín de Huantar se dedica principalmente a tareas de pastoreo, cuidado de los hijos y labores domésticas. • En la capital del distrito la principal actividad económica la genera el turismo que permite que algunas mujeres también se dediquen al comercio. • Una característica muy propia de las mujeres de la zona es que siempre cargan a sus hijos donde vayan, no se estila dejarlo con familiares. • Hay un alto número de mujeres indocumentadas e iletradas, especialmente las que viven en comunidades alejadas a la capital del distrito, quienes manifiestan que no necesitan DNI porque no salen de sus comunidades para nada. • La intervención del proyecto se realizó en periodo no electoral, al inicio de una nueva gestión municipal. Fue necesario capacitar a la población sobre el rol de la ONPE por la desconfianza generada a partir de los problemas presentados en las Elecciones Regionales y Municipales 2006. • Dio buen resultado emplear algunas estrategias para crear confianza entre el capacitador y los participantes: ubicarlos en media luna y no en filas, llamarlas por su nombre, pidiéndoles permiso para hacerlo y que a la vez llamaran por el nombre al capacitador, en las intervenciones pedirles que participaran un hombre y una mujer. • Las sesiones de capacitación a población iletrada se realizaron a través de talleres en los que se combinó la presentación de sociodramas que eran disparadores de alguno de los temas ejes del proyecto, el diálogo a partir de preguntas, la exposición presentación de testimonios y explicaciones con apoyo de figuras.
Masin	<ul style="list-style-type: none"> • La intervención del proyecto en el distrito se produjo en el marco del proceso de Elecciones Municipales Complementarias 2007. La población en general desconfiaba de los organismos electorales y desconocía o confundía sus funciones. • La recuperación de la confianza de la población fue trabajada por el capacitador a partir de asumir un comportamiento de respeto a la población y a sus ideas, aclarar sus dudas e inquietudes en cualquier oportunidad, brindando información permanentemente sobre el proceso. • Gran parte de la población es proclive a hacer especulaciones cuando no tiene información sobre temas de coyuntura. • Las mujeres se dedican a labores agrícolas, de pastoreo y algunas otras al comercio. • Las mujeres de comunidades y caseríos son reservadas y tímidas con las personas que no conocen. Tienen muy baja autoestima desvalorando sus conocimientos y experiencia en la vida comunal. • Las mujeres de la capital son más seguras de sí mismas y entre ellas hay varias líderes. • En los talleres de capacitación las estrategias que dieron mejores resultados fueron: el empleo de casos- dilemas el juego de roles, dramatizaciones. El uso de títeres en la representación de situaciones problemáticas de la comunidad contribuyó a la distensión de la población frente a estos temas y a que los analizaran con más objetividad. • Es muy importante tener en cuenta que las mujeres y la población solo expresan sus verdaderas inquietudes y dudas sobre los temas cuando establecen confianza con quien los capacita. • No habiendo medios de comunicación escritos ni radiales presentes en la zona, las actividades de difusión masiva más efectivas son: perifoneo, kioscos electorales, pasacalles, entre otros.



DISTRITO	CARACTERÍSTICAS DE APRENDIZAJE DE LA POBLACIÓN DE MUJERES
Huallanca	<ul style="list-style-type: none"> • La intervención del proyecto en el distrito se produjo en el marco del proceso de Elecciones Municipales Complementarias 2007. • Las mujeres de los caseríos, tienen mayores desventajas a nivel educativo e informativo que las mujeres de la capital del distrito, lo que afecta el ejercicio de sus derechos. • Esta situación es aprovechada por los partidos y agrupaciones políticas para inducir al voto a través de ofrecimiento y regalos. • A diferencia de las mujeres de la capital, las cuales tienen como actividades atender su casa o su negocio, las mujeres de las zonas rurales tienen como tareas la chacra, la crianza de animales y la atención de sus hogares. Una de las similitudes entre estos dos sectores de la población femenina de Huallanca es el espíritu indómito y aguerrido que las caracteriza y las enorgullece de ser Huallanquinas. • Los principales aliados para efectuar acciones de capacitación en las comunidades son los docentes de las Instituciones Educativas y las dirigentas de los comités de vaso de leche. • Al inicio la población prefería no participar o hablar durante los talleres, sin embargo fueron adquiriendo confianza cuando se les pregunta y se valoran sus respuestas o aportes empiezan a participar en forma más activa, estableciendo una mejor relación de los temas.
Colquioc	<ul style="list-style-type: none"> • La intervención se realizó en el marco del proceso de Elecciones Regionales Y Municipales 2007. • La población de mujeres se dedica principalmente a la agricultura o al comercio en la carretera. Son personas de mucho carácter, por lo general se escucha decir que son así porque han crecido en un ambiente de violencia. • El alto número de madres solteras y abandonadas es un factor que les motiva a pensar que las autoridades y las leyes no las protegen en lo más mínimo. • Una de sus aspiraciones es que su pueblo surja y tengan trabajo para valerse por sí mismas. Son muy trabajadoras. • Es preferible que los talleres de capacitación se realicen en la noche porque hay mayor concurrencia. • Aprenden conversando, escuchando casos y opiniones. Tienen un alto nivel de compromiso para llevar lo aprendido a la práctica, de allí que es necesario incorporar en los talleres la parte de compromisos a asumir, ya que lo cumplirán. • En el tema electoral, es importante reforzar lo referente a mecanismos de vigilancia electoral, ya que la falta de información en este tema ocasionó que fueran manipuladas por algunos grupos políticos.



DISTRITO	CARACTERÍSTICAS DE APRENDIZAJE DE LA POBLACIÓN DE MUJERES
Sitacocha	<ul style="list-style-type: none"> • Las mujeres del distrito de Sitacocha se destacan por su laboriosidad; se dedican al pastoreo, apoyan en el trabajo de la chacra, se dedican al tejido y a realizar actividades netamente domesticas, son muy practicantes de su religión. • Les agrada participar activamente en talleres de capacitación, especialmente cuando se crea la confianza en el grupo. Las charlas pueden ser efectivas solo cuando están matizadas con diálogo, porque tienen mucha necesidad de expresarse. • Entienden mejor los contenidos temáticos cuando se les pone en situación de comparar casos sobre lo que ocurre en su entorno y cuando pueden dar su opinión sobre los mismos ya que lo hacen con acierto intercambiando puntos de vista. • Los temas que produjeron mayor interés fueron los relacionados a Equidad de Género y Vigilancia Ciudadana. • Los talleres deben hacerse por lo general en la tarde porque es cuando disponen de tiempo. Tienen que ser cortos y precisos es poco el tiempo que tienen por las múltiples tareas que realizan, y por que no es bien visto por sus parejas que dejen su casa y sus hijos. • La población de las comunidades más alejadas, tiene dificultades para abstraer, por lo tanto las capacitaciones tienen que ayudar a ir de lo concreto a lo abstracto. Por ejemplo, en el tema electoral la principal dificultad enfrentada fue diferenciar y comprender la elección regional y provincial, y manejar una sola cédula para realizar tres elecciones. Un camino efectivo fue recurrir al mapa distrital, luego al provincial, y finalmente al regional y nacional para ubicar geográficamente las zonas y luego explicar el sentido de la elección en cada área geográfica. • El material didáctico es muy apreciado y requerido en las capacitaciones. En relación al material aprecian que este sea colorido y sin mucho texto. • En procesos electorales la población está ávida de información sobre procedimientos para realizar acciones de vigilancia, el material electoral que se envía a la zona debiera contemplar este contenido.
Chalamarca	<ul style="list-style-type: none"> • La intervención del proyecto en el distrito se produjo en el marco del proceso de Elecciones Municipales Complementarias 2007. • Las mujeres del distrito de Chalamarca son por lo general amables, brindan confianza en las reuniones de capacitación y se dedican en su mayoría, al trabajo domestico, artesanía (tejen e hilan); apoyan en la agricultura y ganadería. Solo en la capital es posible que se dediquen al comercio. • Las condiciones para capacitar en los caseríos del distrito no son las convencionales, por ello quien capacita debe estar preparado para afrontar diversos inconvenientes: no contar con local y tener que capacitar en el campo, que habiendo hecho la convocatoria con la debida anticipación, haya imprevistos que no permitan la asistencia de los convocados, esperar con paciencia que los participantes lleguen uno a uno fuera de hora. • Las mujeres suelen asistir a los talleres con sus hijos menores quienes como es natural interrumpen el desarrollo de las sesiones. En estos casos una buena estrategia fue coordinar previamente con algunas señoritas de la comunidad para que se hicieran cargo de los niños, esto no siempre es posible, por lo que se debe ser tolerante a la presencia de los niños y hacer muy ágil el taller. • Fue necesario preparar material didáctico resistente a las lluvias, y de fácil manejo que pueda ser manipulado por los participantes. • Por el contexto en el que se trabajó, fue importante que el capacitador dominara los temas electorales, porque la población de la capital del distrito fue muy exigente en sus preguntas e inquietudes.



DISTRITO	CARACTERÍSTICAS DE APRENDIZAJE DE LA POBLACIÓN DE MUJERES
Cachachi	<ul style="list-style-type: none"> • La intervención en este distrito fue en periodo no electoral, en el que había mucho interés por resolver los problemas del distrito. • La principal actividad económica es la agricultura y la minería informal, este último tema es de gran preocupación debido a que la población percibe que se está contaminando el medioambiente y ya se produjeron enfrentamientos entre ellos. • La población de mujeres se dedica principalmente a las tareas domésticas y al cuidado de animales y sus sombríos • Su nivel educativo es mínimo, la mayoría no ha concluido sus estudios en la primaria, esto merma su autoestima por lo que se les debe dar mucha confianza para que se sientan motivadas a participar. • La capacitación tuvo que hacerse priorizando contenidos muy elementales, eligiendo estrategias muy sencillas como las dinámicas de integración y reflexión para lograr aprendizajes. • El material visual es de gran ayuda, las láminas con figuras grandes y coloridas llaman su atención. • Los temas de mayor interés fueron los relacionados a vigilancia ciudadana, dado que por los problemas causados por la minería informal requieren estar al tanto de cómo afrontarlo de su acción organizada, en este aspecto son los hombres quienes están más involucrados con el tema. • En el tema electoral, más que aprender a sufragar las mujeres requieren reforzar capacidades para no ser manipuladas ni por sus parejas ni por algunos dirigentes que les ofrecen regalos por su voto.
Hualgayoc	<ul style="list-style-type: none"> • La intervención del proyecto en el distrito se produjo en el marco del proceso de Elecciones Municipales Complementarias 2007. • La mayoría de las mujeres de los caseríos y comunidades rurales se dedica principalmente a labores domésticas, y de agricultura. • Se aprecia un alto número de mujeres que no han concluido la educación básica, limitando esto el ejercicio de sus derechos. • Pese a sus problemas están motivadas a aprender. Lo hacen mediante situaciones prácticas, cercanas y vinculadas a sus actividades cotidianas (dramatizaciones, resolución de casos). • Exploran el ambiente antes de participar porque tienen mucho temor al que dirán, a equivocarse, a ser criticados. Por ello es muy importante ofrecerle un clima de tranquilidad y confianza para que puedan participar. • Las recargadas responsabilidades que tienen las mujeres no les permite quedarse mucho tiempo en las capacitaciones, por ello estas deben ser muy ágiles y cortas. • En el tema electoral sus necesidades de aprendizaje están referidas a conocer el sentido de las elecciones y al qué y para qué se elige y a los mecanismos para informarse sobre las propuestas de los candidatos.

DISTRITO	CARACTERÍSTICAS DE APRENDIZAJE DE LA POBLACIÓN DE MUJERES
Miracosta	<ul style="list-style-type: none"> • La intervención del proyecto en el distrito se produjo en el marco del proceso de Elecciones Municipales Complementarias 2007. • Es un distrito cuya vía de acceso principal es la ciudad de Chiclayo. Las comunidades son bastantes distantes entre sí lo que genera demoras en el traslado. En gran parte de las comunidades del distrito se habla el castellano salvo en las comunidades. • Las mujeres se dedican principalmente a labores domésticas, la agricultura y la crianza de animales menores. • Las mujeres de la capital del distrito son más desvuelltas que las mujeres de los caseríos, quienes son mucho más tímidas y reservadas. Sus aspiraciones personales están en función a lo quieren para sus hijos. • Por lo general aprenden haciendo, practicando, les gusta consultar a las personas con las que establecen confianza. • El mejor momento para convocarlas son los fines de semana, porque están más libres de responsabilidades. • Son eminentemente visuales para aprender, les llama la atención las láminas, figuras, videos. • En relación al tema electoral es necesario replantear la capacitación a los miembros de mesa porque no acuden a las convocatorias. Se sugiere realizar capacitaciones generales a la población a través de los docentes para que ellos capaciten a sus padres y madres de familia como posibles miembros de mesa. • Es recomendable la creación de mesas de votación en Centros Poblados céntricos como: Sangana y Anguyaco.
Huasmin	<ul style="list-style-type: none"> • Se trata de un distrito eminentemente rural, pues la mayoría de la población vive en el campo. El distrito de Huasmin cuenta con una población predominantemente joven. • Las organizaciones sociales de base existentes en el distrito son bastante débiles, no tienen personería jurídica, ni están reconocidas por el municipio. Existen solo para distribución de alimentos. • Las mujeres son muy trabajadoras, tienen espíritu de superación y una fuerte vinculación con su hogar y sus hijos. A pesar de que no tienen una cultura organizacional fuerte se agrupan para formar comedores y hay una constante lucha para ganar terreno en el ejercicio pleno de sus derechos. • Un problema es su baja autoestima, por lo que fue necesario realizar talleres iniciales para que se valoraran así mismas. • Es un distrito donde hay una fuerte cultura machista, fue necesario sensibilizar a la población de hombres para que dejaran asistir a las mujeres a los talleres de capacitación. • La radio local "Huasmin" FM es una excelente aliada para transmitir mensajes para convocar a la población. • En el tema electoral es necesario capacitar a los candidatos respecto a la importancia de respetar las reglas del proceso electoral. A nivel de las electoras reforzar la importancia de su participación informada en los procesos electorales.

DISTRITO	CARACTERÍSTICAS DE APRENDIZAJE DE LA POBLACIÓN DE MUJERES
Moho	<ul style="list-style-type: none"> • La ubicación geográfica donde se encuentren hace la diferencia en las maneras cómo son y aprenden las mujeres del distrito de Moho. • La mayor diferencia se nota en las mujeres que viven en la zona alrededor del Lago Titicaca, quienes son más activas y organizadas, mientras que las mujeres de las zonas mas altas son reservadas, no están organizadas y muestran menos interés en las acciones de capacitación. A esto contribuye que las viviendas estén distantes entre sí, que la mayor población sea adulta mayor y las condiciones climáticas sean poco favorables. En ese sentido la capacitación en estas zonas requiere de visitas personalizadas casa por casa. • Las principales actividades de la zona son el comercio (en la capital del distrito y vinculado al contrabando) y la ganadería. • La población prefiere los talleres participativos, en los que pueda poner en práctica los nuevos aprendizajes, por tanto las charlas no son la modalidad más efectiva para capacitarlos. • Las estrategias que más gustaron para iniciar las sesiones de capacitación fueron las historias o cuentos de la zona, los refranes, chistes en su idioma que las relaja y las motiva a hablar. • En las zonas altas es muy importante darles mucha confianza para que puedan expresar sus ideas. • El uso del video del proyecto llamó mucho su atención por lo mismo que no tienen oportunidad de acceder a tecnología. • Los temas de capacitación por los que mostraron más interés fueron los referidos a equidad de género y derechos políticos, así como también conocer las leyes que respaldan el derecho a participar. • En el distrito se requiere continuar reforzando la capacitación de las autoridades respecto al tema de vigilancia ciudadana porque aun se muestran reacios.
Rosaspata	<ul style="list-style-type: none"> • Son mujeres con aspiraciones, fortalezas y debilidades. Las que viven fuera de la capital del distrito son en su mayoría mujeres que llevan un ritmo de vida muy tranquilo y rutinario, dedicándose a actividades como la agricultura y la crianza de ganado. • Las mujeres que asumen el rol de líderes, son generalmente aquellas que han tenido la oportunidad de salir fuera del distrito y han desarrollado habilidades para desenvolverse en el espacio público. • En su mayoría carecen de primaria o secundaria completa y muchas de ellas son analfabetas lo que las pone en desventaja incluso para poder salir a trabajar a otras zonas. • La población en general tiene una mirada utilitarista de las cosas, por esta razón convencerlas de asistir a capacitaciones sobre educación ciudadana no fue sencillo. • Una buena estrategia fue recoger las expectativas que tenían sobre las capacitaciones (querían aprender a cocinar, elaborar productos, tejer, coser, entre otras varias actividades vinculadas a su quehacer tradicional) y buscar la relación con los temas que promovía el proyecto. • Tienen mucha voluntad y capacidad para organizarse, deseos de superación y de aprender, aunque con muy pocas oportunidades. • Aprenden a través de la experiencia directa y la casuística, prefieren las capacitaciones prácticas, motivadoras donde no solo escuchen, sino donde desarrollen habilidades más concretas como aprender hacer algo tangible. • En el tratamiento de los temas electorales funcionaron mejor los sociodramas para representar situaciones problemáticas que se presentan antes, durante y después del proceso electoral. • Los temas más acogidos fueron la valoración de participación en espacios comunales, equidad de género, democracia y mecanismos de participación ciudadana. • Le agrada el trabajo grupal solo cuando es entre mujeres, ya que se inhiben cuando integran grupos mixtos.

DISTRITO	CARACTERÍSTICAS DE APRENDIZAJE DE LA POBLACIÓN DE MUJERES
San Pedro de Coris	<ul style="list-style-type: none"> • Distrito cuyas principales vías de acceso está a través de la Carretera Huancayo y Huancavelica y la ciudad de Huanta. • Oficialmente consta de 37 centros poblados, entre barrios, anexos, pueblos y caseríos. Sin embargo, hay comunidades que ya no existen como por ejemplo: Huyllcajassha, Cobriza Vista Alegre, Cobriza San Isidro, por terrorismo o por la expansión minera. • Es importante precisar que Yanayaco, Milcachay, Larián, Tantarpata, Chilcapamapa, Chachaspata y Totora son barrios que forman el centro poblado de Pampalca. Matará, Los Ángeles, Los Milagros, Matachi, Pomaccayos, Ninapapata, son barrios que forman el centro poblado de Machahuay. • La agricultura y la ganadería son las principales actividades que generan el sostenimiento de la mayoría de la población. • En el distrito se siente la poca presencia del Estado debido a que las pocas instituciones que hay (Municipio, Institución Educativa y Centro de Salud), no hay presencia de un puesto policial. • Existe un alto número de población iletrada, lo que genera que muchos pobladores "le huyan a las capacitaciones" porque creen que les harán leer o escribir. • La radio Municipal de Coris, tiene alcance a todos caseríos y anexos del distrito por lo que es un medio efectivo para hacer convocatorias y transmitir mensajes de promoción. • Una buena estrategia para convocar a la población para los talleres de capacitación es a través de las Instituciones Educativas, PRONOEI, y el Centro de Salud. • Las Asambleas Comunales fueron también un espacio propicio para capacitar, previa coordinación con los presidentes de comunidad. • Las mujeres del distrito por lo general son bastante independientes y muy trabajadoras, dan mucho valor a las reuniones y a la vida en comunidad. Son muy directas cuando expresan sus opiniones. • Les agrada aprender a través de los sociodramas y con explicaciones sencillas. Ellas elevan su nivel de participación cuando toda la capacitación se hace en quechua, de lo contrario solo escuchan y observan porque temen equivocarse al hablar. • En relación a su participación electoral: conocen muy bien los procedimientos para sufragar cuando se trata de una sola elección. Es necesario reforzar la práctica del voto cuando se realizan tres elecciones.
Churcampa	<ul style="list-style-type: none"> • La intervención en el distrito se hizo en un periodo de 45 días, en periodo posterior a las Elecciones Regionales y Municipales 2006. • El distrito consta oficialmente de 51 Centros Poblados, su capital es también la capital de la provincia. La población se dedica principalmente a labores agrícolas y de comercio. • La mayoría de las mujeres se dedican a labores de la chacra, la crianza de animales menores y labores domésticas. • Se muestran reacias a participar en capacitaciones si es que no reciben algún bien material a cambio. Por ello es conveniente capacitarlas en espacios ya creados a los que asisten regularmente: las asambleas comunales, las reuniones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas. • La feria dominical, es una actividad que congrega a gran parte de la población del distrito, convirtiéndose en una oportunidad para realizar acciones de promoción y sensibilización. • El uso de su lengua materna; el quechua durante los talleres de capacitación las motiva a expresarse, entienden con más facilidad las instrucciones y optan por un rol más activo durante el taller. • El uso de ejemplos cercanos a su realidad hace que puedan comprender mejor los contenidos de aprendizaje. Por ello los sociodramas y juego de roles resultan muy efectivos para plantear los diferentes temas a tratar.



DISTRITO	CARACTERÍSTICAS DE APRENDIZAJE DE LA POBLACIÓN DE MUJERES
Anco	<ul style="list-style-type: none"> • Según la división política, se cuenta con veintisiete anexos, el 70% de la población vive en zona rural. • Por los reportes policiales y por expresión de la propia población se conoce que todavía hay presencia de columnas subversivas. • Gran parte de la población de zona rural de este distrito vive en condiciones de pobreza material y se muestra desconfiada del el rol que cumplen las pocas instituciones del Estado. • Entre las principales actividades que desempeña la mujer están el comercio la siembra y cosecha de productos agrícolas, el pastoreo, el cuidado de su vivienda y la atención de los comedores populares y los programas del vaso de leche. • Las comunidades del distrito tienen mucha experiencia de vida comunal, que les permite haber desarrollado habilidades para la toma de decisiones en conjunto. Este aspecto es importante considerarlo porque ven el tema de los derechos de las personas como interdependientes del derecho de la comunidad. • Las capacitaciones en los temas de ciudadanía logran ser comprendidas mejor cuando se establece equivalencias de tipo cultural. • La población electoral en general conoce los procedimientos para sufragar, sin embargo expresan que muchas veces no saben por qué están votando y creen que en cada elección solo eligen personas para un cargo.
Pilpichaca	<ul style="list-style-type: none"> • En el distrito se identifican tres sectores geográficos que marcan diferencias en las características de la población: el sector Lillinta-Ingahuasi, sector Viscalpata y sector Pilpichaca. • En los dos primeros sectores la población no está organizada y vive ajena a lo que pasa en el distrito, provincia y región. Las mujeres son más retraídas a sus labores de pastoreo y la vida domestica. Son zonas donde más resistencias se encontraron a la temática que propone el proyecto. • En el sector de Pilpichaca, que abarca la capital del distrito y zonas aledañas, se aprecia mayor participación de las mujeres en los espacios comunales aunque queda mucho por hacer. • Hay un alto número de mujeres iletradas, aspecto que las cohibe para opinar sobre el desarrollo local pese a que son conocedoras de las necesidades del distrito. Quien capacite debe tener manejo de grupo para controlar las burlas que algunos participantes hacen cuando participan mujeres. • Muestran interés por aprender y asumir nuevos roles y tareas. Su alto grado de dependencia de la pareja limita sus posibilidades de acción en otras esferas fuera de lo doméstico. • Los temas de mayor interés fueron; autoestima, derechos políticos y participación ciudadana. Demandan mayor información al respecto. Les agrada participar en talleres de capacitación en los que cumplen un rol activo. • Las dinámicas grupales, la resolución de problemas y/o dilemas morales son técnicas que tuvieron muy buenos resultados para promover aprendizajes en los temas de vigilancia electoral y participación en espacio de toma de decisiones. • Se sienten cohibidas de opinar cuando hay hombres, las pocas se atreven lo hacen en un tono de voz muy bajo. • En relación al tema electoral, las mujeres y hombres saben cómo sufragar, la dificultad que afrontan en cada proceso es lo que denominan como "presión de votar por quién nos regala más cosas", en el caso de las mujeres se añade la "presión de la pareja". • Las mujeres necesitan desarrollar habilidades sociales básicas para afrontar este tipo de presiones, ya que esta carencia afecta el ejercicio de su derecho a elegir en libertad y sin presiones, en ese sentido es necesario que desarrollen capacitaciones desde un enfoque más integral. • Las charlas, como modalidad de capacitación son efectivas cuando las mujeres están realizando sus faenas diarias y aceptan que el capacitador les hable sobre un tema; por ejemplo cuando hilan, cuando pastorean ganado ovino o lanar, o cuando se dirigen de una comunidad otra a hacer alguna gestión. No prestan atención a charlas que duren más de 15 minutos.



DISTRITO	CARACTERÍSTICAS DE APRENDIZAJE DE LA POBLACIÓN DE MUJERES
Paucar	<ul style="list-style-type: none"> • Las mujeres del distrito son en su mayoría reservadas y tímidas frente a las personas que vienen de fuera. Entre ellas son conversadoras y siempre están informadas de lo que sucede en su comunidad. • Son mujeres muy trabajadoras y emprendedoras en el ámbito de su casa, el cuidado de los hijos, la chacra y la crianza de animales. La mayoría depende económicamente de su pareja. • Por las limitaciones de su rol a lo doméstico no tienen mucha expectativa sobre su futuro lo cual les genera frustración, incluso esto les lleva a pensar que no tienen nada que aportar a su comunidad. • La preocupación por el "qué dirán" es muy fuerte en la zona, esto sumado al machismo imperante limita las posibilidades de participación de las mujeres en el espacio público. • Valoran los talleres de capacitación en los que pueden expresarse y en los que reciban nueva información pues es la única manera que tienen para informarse. • Aprenden a través de preguntas y diálogos, siempre y cuando sientan que se les da la confianza para expresarse y no se juzga su opinión. Tienen preferencia por el medio visual para aprender, los videos, las láminas coloridas, los rotafolios tuvieron bastante éxito. • La asistencia a los talleres es mayor cuando son convocadas por la tarde o noche, o los fines de semana. • Los temas que demandaron mayor atención de la población fueron los referidos a Derechos Políticos de la Mujer y Vigilancia Ciudadana, afirman que es la primera vez que conocen de estos temas y que les interesaría continuar conociendo aun más. • En el tema electoral es evidente que conocen los procedimientos para sufragar (incluso la población iletrada), lo hacen en forma mecánica. Su principal dificultad es que votan sin mayor información y juicio de las propuestas de los candidatos. • Un medio efectivo para la difusión de mensajes en relación a la importancia de votar de manera informada fue la capacitación que se realizó a las y los estudiantes de las escuelas y colegio del distrito, quienes se encargaron de hacer réplica de las ideas fuerza a su familia y de dar a conocer los pasos para informarse y evaluar la propuesta de los candidatos, antes de decidir.

DISTRITO	CARACTERÍSTICAS DE APRENDIZAJE DE LA POBLACIÓN DE MUJERES
Chacayán	<ul style="list-style-type: none"> • La actividad económica principal es la agricultura, de cuya producción se obtiene la papa y el trigo; en segundo orden está la venta de carne de algunos animales, tales como el cerdo y oveja. • Las principales oportunidades para congregar y capacitar a la población de mujeres se presenta en la entrega de alimentos que realiza el PRONAA y también el Vaso de Leche, reuniones convocadas por el Centro de Salud y la Municipalidad, respectivamente. • La mayoría de la población habla castellano y está dejando de lado el quechua, solo la población adulto-mayor la utiliza ocasionalmente. Hay un alto número de mujeres iletradas, aspecto importante a considerar en la capacitación. • Gran parte de las mujeres aún mantiene patrones culturales, que las hacen actuar bajo un tutelaje de los varones. Su vida gira en torno a la crianza de los hijos. La aspiración inmediata es que sus hijos tengan trabajo fuera del distrito, al concluir sus estudios de educación secundaria. • Las organizaciones existentes aun son muy débiles. Si bien las mujeres tienen aspiraciones de ser protagonistas como tales, al no tener instancias para tomar decisiones conjuntas terminan desanimándose de participar o aceptando ir en los últimos lugares como candidatas a regidoras en las listas de casi todas las organizaciones políticas. • Solicitan capacitación para desarrollar habilidades sociales, muestran interés aprender a comunicarse con claridad, sin temores. • Por el doble trabajo que realizan, el horario ideal para convocarlas a una jornada de capacitación es a partir de las 7 de la noche. • La charla no es una buena estrategia para ellas, el sueño las ganaría. Los juegos y dinámicas son indispensables para que entren en confianza y participen en toda la jornada de capacitación. • Entienden mejor las ideas y conceptos cuando se ponen ejemplos de lo que ocurre en su comunidad o en comunidades cercanas. • Uno de los temas que concitó mayor participación fue sobre Vigilancia Ciudadana, ya que nunca tuvieron información detallada al respecto y menos alguna experiencia en el distrito. • En el tema electoral, es necesario reforzar la importancia de votar estando informadas sobre los planes de gobierno que proponen las diversas agrupaciones y partidos políticos.
Gollarisquiza	<ul style="list-style-type: none"> • El distrito, creado en época de expansión minera cuenta con diez Centros Poblados, aunque oficialmente se maneja la cifra de seis. • En mayo del 2006 se cerró la mina definitivamente y la explotación de del carbón que se hace actualmente es artesanal, solo para el uso doméstico. La mayoría de la población emigró a otras ciudades y los que quedan se dedican a la actividad agrícola de productos que la naturaleza permita. • La emigración ha sido causa de la reducción de mesas de sufragio, de 11 que funcionaron el 2002 se redujeron a 4 el 2006. Se recomienda como local de votación a la Institución Educativa Inicial "Rosa Merino", que tiene la infraestructura adecuada, está en buena ubicación y es de fácil acceso para la población del distrito. • A diferencia de otros distritos de Pasco, las mujeres tienen un mejor nivel de participación en el espacio de lo público, aspecto que debe seguir siendo estimulado. • El principal medio de información es una radio municipal (Nueva Estrella 96.9 FM), la cual llega a todo el distrito. • Las historietas son el tipo de texto preferido por la población de hombres y mujeres, incluida la población analfabeta que mira con interés las figuras. • En el tema electoral es necesario reforzar vincular los procedimientos para sufragar, con las características del voto: informado, libre, secreto. Además reforzar la idea que el voto es también una oportunidad (derecho) para decidir.

DISTRITO	CARACTERÍSTICAS DE APRENDIZAJE DE LA POBLACIÓN DE MUJERES
Cangallo	<ul style="list-style-type: none"> • La población de mujeres del distrito en su mayoría son iletradas y ancianas. En la poca población joven que queda en el distrito se registra un alto número de mujeres con embarazo precoz y madres solteras. • Se dedican principalmente a actividades domésticas propias del campo; cuidar a los hijos, los animales y la chacra. Tienen mucha vitalidad y con mucha ganas de superar las diversas dificultades que encuentran en su vida diaria. • La diferencia que existen con otras comunidades de otros distritos es que las mujeres de esta zona no son conformistas con lo que tienen a pesar de la pobreza en que viven son muy ingeniosas y valientes cuando tienen que afrontar adversidades. • Las mujeres aprenden a partir de las reflexiones que surgen luego de observar casos que representan a través de dramatizaciones. También analizando dilemas morales relacionados a los temas de capacitación. • Lo que más prefieren es el desarrollo de los talleres por que en ellas se mantienen activas en todo momento. • Los temas que mayor interés causaron fueron: los derechos y deberes ciudadanos y la participación en acciones de vigilancia ciudadana. • Los refranes se usaron como recurso didáctico a partir de los que se entraba a tocar los temas de capacitación.
Los Morochucos	<ul style="list-style-type: none"> • El distrito de Los Morochucos está conformado por 64 Comunidades y Centros Poblados menores, cuya población es quechua y se dedica a actividades agrícola y ganadera. • Su cercanía a la capital de la región hace que la población de la capital del distrito esté mejor informada, lo que no ocurre en las comunidades y centros poblados menores. • La intervención de la ONG "Manuela Ramos" y TADEPA con proyectos cuya temática principal giraba en torno al tema de salud y participación política, contribuyó a que existieran condiciones mínimas para que el tema del proyecto adquiriera fluidez en el distrito, siendo su principal aporte el fortalecimiento de capacidades de las mujeres para participar en espacios de vigilancia ciudadana. • Se pudo detectar que la población y las mujeres en concreto aprenden imitando y en la acción directa. Se integran fácilmente al trabajo grupal y a las diferentes dinámicas en un taller de capacitación. • Por las múltiples tareas que realizan, disponen de poco tiempo para capacitarse, una hora es el promedio de tiempo que sería equilibrado para ellas. • Las necesidades de capacitación en relación a participación electoral están referidas al tema de la vigilancia, debido a la desconfianza cuando los alcaldes va a la reelección y emplean recursos del municipio en sus campañas.

DISTRITO	CARACTERÍSTICAS DE APRENDIZAJE DE LA POBLACIÓN DE MUJERES
Echarati	<ul style="list-style-type: none"> • La población de mujeres del distrito está constituida por mujeres Quechua y Matsiguenga, conformando estas últimas gran parte de la población que habita las comunidades rurales del distrito. • Las mujeres en general, son muy reservadas y desconfiadas; no expresan fácilmente sus necesidades, problemas, intereses y/o frustraciones; son dependientes de las decisiones del esposo o pareja a pesar que muchas de ellas se generan sus propios recursos de subsistencia. • Se dedican al cuidado de sus hijos y a realizar actividades como la agricultura, la crianza de animales o algunos pequeños negocios, siempre y cuando obtengan algún beneficio material. La mayoría de ellas no concluyeron en muchos casos la primaria o secundaria. • Son muy laboriosas y trabajadoras, ya sea en la chacra o en el pequeño negocio que emprenden. Tienen deseos de superación económica, más no así de una superación personal o profesional. Tienen en promedio entre 4 a 6 hijos. • Las mujeres de las comunidades no se involucran en la problemática de sus pueblos, viven el día a día sin mayor proyección. Ellas pueden llegar a tener hasta 10 hijos. • En los talleres participan activamente, siempre y cuando se encuentren entre mujeres, si está presente algún varón, se callan y esperan que sean ellos quienes tomen la iniciativa en las actividades. • Aprenden cuando se interactúa con ellas en forma horizontal, respetando sus características personales y culturales; cuando se le brinda confianza y se usa un lenguaje coloquial y en su propia lengua. (Quechua o Matsiguenga). • Prefieren los gráficos, dibujos y/o figuras y la experiencia directa, porque así entienden mejor lo que se les explica. Les atrae el material colorido y grande. • Los temas de mayor interés fueron los referidos al conocimiento y práctica de sus derechos; a valorarse como personas y ciudadanas. • Las sesiones deben ser cortas, precisas y amenas, pues se impacientan cuando hay demoras. En lo posible, relacionando los temas con realidad local y sus actividades diarias. • Tienen el tiempo limitado, les apremia los quehaceres del hogar; temen a que sus parejas les recriminen por ocupar mucho tiempo en capacitaciones.

DISTRITO	CARACTERÍSTICAS DE APRENDIZAJE DE LA POBLACIÓN DE MUJERES
Vilcabamba	<ul style="list-style-type: none"> • La característica común que puede definir a las mujeres del distrito es que son muy trabajadoras. • Las mujeres de las comunidades y caseríos más alejados suelen ser más calladas, observadoras frente a los extraños, mientras que las mujeres de la capital son un poco más comunicativas y sociables. • En las comunidades y caseríos del distrito hay mucho más espíritu de grupo, de interés por lo que le pasa al otro, lo que se vuelve tema de discusión que a veces es tratado como chisme. Las decisiones que afectan a la comunidad se toman en asambleas, es allí donde las voces de las mujeres viudas y ancianas aun se hacen escuchar. • En la capital del distrito o en sus áreas aledañas, resulta más difícil ponerse de acuerdo como conjunto y hay tendencia al individualismo. Para época de elecciones se conforman "bandos" entre la población y es fuerte la rivalidad entre ellos. • Asisten a talleres de capacitación cuando son convocadas por las autoridades del lugar; presidente de comunidad o director de la escuela o colegio o alguien que sea un referente para ellas y sus esposos. • La población en general prefiere los talleres de capacitación en los que se combine la exposición con dinámicas y trabajos en grupo. Las charlas solas refuerzan la idea de que la capacitación es aburrida. • Para que capten atención en lo que se explica es necesario dar ejemplos de lo que pasa en su propia realidad. • La sesión que concitó mayor interés de parte de ellas fue "Valorando nuestra participación en la comunidad" en la que identificaron sus derechos políticos lo que fue un descubrimiento para ellas. • El tema de vigilancia ciudadana fue un segundo tema que generó mucho interés dado que desconocían que podían participar en acciones de control al uso de los recursos públicos. Reclaman más información en este tema. • Una actitud de la capacitadora que ayudó mucho a ganar la confianza de la población fue mostrar genuino interés por los problemas que ellos expresaban, facilitando que estos sean analizados por el grupo e identificando los canales e instancias correspondientes por donde había que tratarlos. • En un inicio fue conveniente que los trabajos en grupo se conformen por sexo, debido a que en grupos mixtos las mujeres se retraían y no participaban. Asimismo, es importante que quien capacite ponga criterios de género para las intervenciones dado que son los hombres quienes acaparan el uso de la palabra.
Awajun	<ul style="list-style-type: none"> • Fue el distrito en el que menor tiempo se intervino (dos meses) y en periodo no electoral. • Al hablar del distrito la población hace diferencia entre la población indígena (Aguaruna) y los colonos (pobladores venidos de la sierra o de otros lugares). Existe a la fecha un conflicto permanente por las tierras entre ambos grupos, la agricultura y el comercio son las principales actividades económicas que hay en el distrito. • Las mujeres, en su mayoría muestran muchos deseos de aprender a participar en actividades públicas porque consideran que esto les abre mayores posibilidades de realización personal. Sin embargo tienen una gran limitación; creen no contar con los conocimientos y habilidades suficientes que se debería es un impedimento para asumir cargos en su comunidad. • No tuvieron problemas para asistir a los talleres de capacitación debido a las coordinaciones que se hicieron con las autoridades locales, aspecto clave. Participaron con agrado, respetando los horarios pactados.. • Gustan de las capacitaciones cuando estas son dinámicas y pueden participar. Entran en confianza cuando quien capacita establece una relación de iguales y cuando se valora sus comentarios u opiniones. Esto les permite y expresar sus dudas e inquietudes sobre los temas que se tratan sin temor.



DISTRITO	CARACTERÍSTICAS DE APRENDIZAJE DE LA POBLACIÓN DE MUJERES
Yuracyacu	<ul style="list-style-type: none"> • Las mujeres de Yuracyacu, son de temperamento alegre y sociable. La mayoría desempeña actividades domesticas y/o en las chacras. • Su rutina diaria está cargada de actividades para asegurar la subsistencia de su familia, por ello las oportunidades de capacitación son aquellas cuando asisten a recoger sus alimentos al Club de Madres o en las asambleas que cita el jefe de la comunidad para tratar asuntos diversos. • Les incomoda la formalidad en las capacitaciones, prefieren que esta sea a modo de conversación en la que todas opinen. Están ávidas de aprender cosas que les sirva para su vida diaria. • Por la cercanía a la ciudad de Rioja y Moyabamba, las mujeres están más informadas sobre sus derechos, sin embargo requieren orientación para fortalecer sus organizaciones aun incipientes. • La intervención del proyecto en el distrito permitió que el tema de la participación de la mujer se posicionara en la agenda del distrito, sin embargo queda mucho por hacer para lograr que las mujeres se asuman como sujetos de derechos.
Ihuari	<ul style="list-style-type: none"> • El distrito de Ihuari, ubicado en la sierra de Lima, está constituido por 08 comunidades y 20 anexos dispersos, su principal vía de acceso es a través de Huaral. • En el distrito ha habido un fuerte movimiento migratorio hacia las ciudades de Huacho y Lima, generado por la búsqueda de mejores condiciones de vida, especialmente en lo relacionado a Educación. • Entre las principales actividades que realizan las mujeres de las Comunidades Campesinas de Ihuari, están el comercio la siembra y cosecha de productos agrícolas, el pastoreo, el cuidado de su vivienda y la atención de los comedores populares y los programas del vaso de leche (en los que solo recogen sus alimentos). • Las mujeres del distrito se caracterizan por su capacidad de decisión, y su seguridad en sí mismas, a diferencia de otros distritos, las mujeres conocen sus derechos, sin embargo su ejercicio lo limitan al ámbito de lo privado, teniendo muy poca participación en los espacios públicos. Un gran problema a afrontar por la mayoría es el alcoholismo de su pareja. • Su principal limitación en el tema electoral es el desconocimiento de las normas y procedimientos que regulan los procesos electorales, especialmente cuando quieren hacer llegar sus reclamos. La falta de información sobre estos temas contribuye a que sean fácilmente manipuladas por algunos malos dirigentes políticos. • Reclaman se capacite a la población de hombres "para que tengan mayor conciencia a la hora de votar" pues suelen hacerlo por quien les ofrece más regalos o por alcohol".
Oyón	<ul style="list-style-type: none"> • El Distrito de Oyón se caracteriza por ser una zona minera, ganadera y agrícola, está última ha sido relegada en los últimos años. La actividad minera ha generado el traslado de gente foránea de otras regiones, trayendo una diversidad de hábitos y costumbres. • Tiene dos vías de acceso desde la Panamericana Norte, la topografía es bastante accidentada y tiene un paisaje rocoso poco vistoso. • No hay vida comunal, por lo general la población es reservada y desconfiada, lo que hace difícil iniciar las coordinaciones para la capacitación. • En el caso de las mujeres, la actividad que desarrollan está relacionada a las labores domésticas y crianza de animales menores. • Las mujeres de la zona participan en su mayoría en organizaciones sociales de base (comités del vaso de leche, comedores populares), limitándose a la recepción de los recursos y no a la toma de decisiones. • Las pocas dirigentes de estas organizaciones se manejan en estricta dependencia de las disposiciones que provienen de la Municipalidad. • La falta de práctica de las mujeres en participar en charlas, talleres, reuniones, fue una limitante para su asistencia en los talleres; Es mejor ir casa por casa a invitarlas; llamarlas "tocando las campanas de la parroquia" o por medio de megáfonos.

DISTRITO	CARACTERÍSTICAS DE APRENDIZAJE DE LA POBLACIÓN DE MUJERES
Imaza	<ul style="list-style-type: none"> • El distrito se divide en dos zonas centrales: zona Imaza norte y zona Imaza Sur. • La zona Norte está dividida en cinco sectores, estos son: Sector Marañón, Sector, Tuyankuwas, Sector Tupac I, Sector Cuzumatac y, Sector Imacita. • La zona Sur conduce a tres rutas diferentes: la primera a través del Río Marañón llega a cuatro comunidades, la segunda a través del Río Chiriaco llega a diez comunidades y la tercera a través del pueblo de Chiriaco llega al poblado de Pakui y las comunidades aledañas. • Las mujeres tienen mucha experiencia y conocimientos en el manejo de chacras, identifican diferentes clases de semillas. También elaboran ollas y platos de barro, confección de artesanías, tienen mucho conocimiento de la naturaleza y de las plantas medicinales. • Las convocatorias a los talleres de capacitación resultan más efectivas si se coordinan con: el Apu de cada comunidad, con los directores de las Instituciones Educativas y/o con el Pastor de la Iglesia Evangélica Nazarena, de cada comunidad, quienes garantizan la concurrencia masiva al taller. • Las emisoras radiales son sintonizadas desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche, las cuales son: Radio "Riomar de Imacita", Radio "La voz de la frontera de mesones muro" y Radio Studio JAMTAY de Chiriaco. • Las organizaciones más importantes del distrito son la Federación de Mujeres Aguarunas del Alto Marañón – FEMAAM, la Organización de Central de Comunidades Aguarunas del Alto Marañón –OC-CAAM, y la sub- sede del Consejo Aguaruna y Huambisa – CAH. • Aprenden preferentemente escuchando y viendo, solo consultan cuando tienen confianza con quien capacita. Escuchan con atención los audios a través alto parlantes cuando realizan sus labores domésticas. • Un tema muy sensible a las comunidades del distrito es el alto número de suicidios de mujeres, producto entre otras cosas de la poca expectativa que tienen sobre su futuro. Este aspecto está muy presente en la población y es tema obligatorio en los talleres de capacitación cuando se habla sobre los derechos de participación de las mujeres.





DISTRITO	CARACTERÍSTICAS DE APRENDIZAJE DE LA POBLACIÓN DE MUJERES
Nieva	<ul style="list-style-type: none"> • El distrito de Nieva cuenta con 119 comunidades, de las cuales 69 se ubican en la cuenca del Río Nieva, 37 en la cuenca del Marañón y 13 en la quebrada Dominguza. • La población está constituida mayoritariamente por hombres y mujeres de la etnia Aguaruna, con un porcentaje menor de población colona. • La principal actividad económica gira en torno a la agricultura, siendo los productos agrícolas: yuca, plátano, maní, arroz, maíz, cacao y café. Las mujeres tienen un rol central en estas actividades por ser responsables de la mayoría de las chacras y la crianza de animales. • Las mujeres de las comunidades tienen mucho conocimiento sobre la naturaleza y este es un tema clave para relacionar en cualquier proceso de capacitación. Sin esta vinculación los temas de capacitación pierden sentido y utilidad. • Muchas de ellas aun conservan la costumbre de cantar los "Anen", cantos ancestrales de carácter sagrado que con el tiempo se han consolidado en una forma de expresión de sentimientos, y que ahora son recreados con todo aquello que resulta significativo en su vida. • La inclusión de los Anen en las capacitaciones efectuadas en el distrito ha sido efectiva en la medida que se han empleado con respeto y vinculándolos a la necesidad que tienen las mujeres del distrito de expresar sus más legítimas aspiraciones en relación a la vida en pareja y en comunidad. • Asisten a los talleres con sus hijos pequeños, por ello es recomendable buscar locales amplios donde haya espacio para que los niños caminen o jueguen. • Las mujeres son bastante tímidas y vergonzosas en los talleres, más aun si su pareja está presente en el taller. Quien capacita debe darles mucha confianza y no desechar nada de lo que dicen pues de lo contrario no vuelven a participar por temor a equivocarse. Es preferible capacitar por separado a hombres y mujeres para asegurar que las mujeres expresen sus puntos de vista sin temor de ser juzgadas o inhibidas por la pareja. • En cuanto a la participación electoral es necesario reforzar los aspectos referidos a la responsabilidad de elegir y al manejo de estrategias para informarse sobre las propuestas o planes de gobierno, dado que han empezado a valorar su derecho a optar libremente y sin presión.

CUADRO RESUMEN DE ESTRATEGIAS, MÉTODOS, TÉCNICAS, DINÁMICAS
Y OTRAS FORMAS EMPLEADAS QUE TUVIERON ACOGIDA EN CADA GRUPO POBLACIONAL

La información que a continuación se presenta es solo referencial, funcionó muy bien con la población capacitada.

GRUPO CULTURAL	PARA MOTIVAR	PARA RECUPERAR SUS SABERES PREVIOS SOBRE EL TEMA	PARA CONSTRUIR LOS NUEVOS APRENDIZAJES
Mujeres Aguarunas	<ul style="list-style-type: none"> Los cantos (anen), son una buena fuente de motivación para entrar al tema de la importancia de la participación de las mujeres. Deben usarse con mucho respeto y siguiendo las costumbres de la zona. Se puede cantar cantos ya creados, o crear nuevos cantos según el don de quien lo haga. Las dinámicas de integración son muy apreciadas para romper el hielo y dejar a un lado la vergüenza. 	<ul style="list-style-type: none"> Pedirles "van a hacer lo mismo que hacen cuando...". (Representar determinadas acciones o tareas que hacen en su vida cotidiana en relación a al tema central que se tratará en la sesión). Preguntas empleando absurdos verbales: "¿Qué van a elegir? ¿La patarashka más sabrosa?, ¿entonces qué? Los absurdos también fueron útiles para evaluar lo aprendido en el taller. 	<ul style="list-style-type: none"> Narración de historias de esposos. Estas historias deben incorporar los contenidos de aprendizaje que se quieren transmitir y con láminas con dibujos propios a la realidad local. Preguntar: si la historia se parece a lo que ocurre en su comunidad, si hay algo que les llamó la atención, si hay algo que ellas hacen de manera diferente, pedirles que muestren lo que hacen e iniciar el diálogo revisando las ventajas y las desventajas de hacerlo de un modo o de otro. Presentar la nueva información con frases sencillas y cortas. Llegar a conclusiones preguntándoles si hay nuevo que aprendieron en la reunión.
Mujeres Asháninkas	<ul style="list-style-type: none"> La presentación de testimonios de mujeres de su distrito que ejercen sus derechos políticos es la mejor forma de motivarlas a entrar a los diferentes temas de capacitación. La interrogación¹ de afiches del proyecto propició que se interesaran en conversar sobre la importancia de informarse sobre su rol de electoras. 	<ul style="list-style-type: none"> Ponerlas en situación de hacer las cosas que se pretende que aprendan. Por ejemplo entregarles el material electoral y pedirles que ellas capaciten en cómo se instala una mesa y cómo se sufraga. Para luego detectar con ellas cuáles son los procedimientos más adecuados. Hacerle preguntas directas sobre lo que conocen del tema. Pedirles que cuenten algo que les pasó en referencia al tema o que lo dramaticen. 	<ul style="list-style-type: none"> Emplear sociodramas y juego de roles, para exponer situaciones problema que se presentan en relación al tema central. Exposición con ayuda de láminas o dibujos grandes graficando los elementos que hay en su comunidad (rechazan el material si no se grafica tal cual su vestimenta, casas, calles, etc).

¹ La interrogación de textos es una estrategia empleada con población iletrada con la finalidad que aprenda a relacionarse con diferentes tipos de textos: cartillas, afiches, volantes, etc. Y desde esa relación puedan predecir el contenido escrito a partir de la interpretación de figuras, signos y símbolos que conocen.

GRUPO CULTURAL	PARA MOTIVAR	PARA RECUPERAR SUS SABERES PREVIOS SOBRE EL TEMA	PARA CONSTRUIR LOS NUEVOS APRENDIZAJES
Mujeres Aymaras	<ul style="list-style-type: none"> Invitar a alguien de la comunidad que pueda compartir algo que sabe hacer: ya sea cocinar, tejer, etc. Y conforme enseñe, debe contar un problema vivido en relación al tema central de la sesión. Las preguntas capciosas y los chistes son recursos que rompen el hielo de entrada y contribuyen a establecer una relación de confianza con quien capacita. Esperan que quien capacita sea de la región conozca el idioma y su idiosincrasia 	<ul style="list-style-type: none"> Es importante emplear casos y dilemas (a partir de los problemas que hay en el distrito sobre los temas que se pretende capacitar), en lo que se les ponga en situación de dar su opinión. Son muy orales por ello conviene el uso del diálogo y preguntas directas para recoger lo que saben o conocen del tema. Preferentemente quien capacite debe ser mujer y mayor porque para ellas la edad simboliza sabiduría y experiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> La información que presente quien capacita debe relacionarse directamente con la problemática planteada en los casos. Debe ser corta y precisa. Acompañar la exposición de la información a través de láminas o video. Todo lo que es uso de tecnología llama su atención. Para verificar lo aprendido ponerlas en situación de representar cómo debería actuarse frente al problema a partir de la información obtenida en el taller.
Mujeres Quechua:	<ul style="list-style-type: none"> Dinámica: "Armando rompecabezas" con imágenes relacionadas al tema central de la sesión de capacitación. Dirán qué ven en el rompecabezas armado. El uso de dinámicas de relajación e integración son muy importantes dada la formalidad con que ven los talleres de capacitación. Tuvo buena acogida la dinámica "Atrapando al zorro" que es una variante de el juego del gato y el ratón", "la tira más larga", entre otras. Testimonio de otras mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> Emplear casos problema relacionado al tema central de la sesión y pedirles que digan qué harían para solucionarlo. El uso de preguntas es clave, es importante conocer su nombres para hacerles preguntas sencillas a cada una, porque si no dejan que participen solo las líderes. Las preguntas llegan mejor cuando se hacen a través de juegos, por ejemplo usando un dado hecho a base de cartón el cuál tiran y sale un número que corresponde a una pregunta que deberán responder. 	<ul style="list-style-type: none"> Exposición dialogada sobre el tema. Es decir, quien capacita puede presentar la nueva información y a medida que lo hace debe verifica a través de preguntas si la están entendiendo y qué piensan de ello. La interrogación de cartillas en grupo: se les da una cartilla con información que tendrán que interpretar y darla en plenaria. El uso de casos dilema a partir de los cuales comparten lo que conocen sobre un tema y quien capacita solo complementa con información Representar a través de la dramatización situaciones deseables. Para verificar lo aprendido lo mejor es que lo digan a través de un canto.

VIII LA SITUACIÓN FINAL

Participación Política
de las Mujeres
en el Perú

La ejecución de las jornadas de capacitación en los 38 distritos fue una valiosa experiencia tanto para el proyecto como para la población:

- En la mayoría de los casos fue la primera vez que una institución del Estado llegaba a caseríos y comunidades alejadas atendiendo sus necesidades de información.
- En cada comunidad se desarrolló dos sesiones de capacitación como mínimo, y en el mejor de los casos hasta cuatro o cinco sesiones. La realidad geográfica, las condiciones de acceso, el número de centros poblados y de pobladores que hay en cada distrito no es uniforme, aspecto que determinó el número de sesiones realizadas. Es necesario tener en cuenta que hay distritos cuyas comunidades están muy cercanas a la capital, lo que facilita llegar a varias de ellas, mientras que en otros las comunidades se hallan dispersas y el acceso no es directo por la capital o es incluso por otro distrito.

8.1 POBLACIÓN QUE PARTICIPÓ EN LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN

La población participante de las jornadas estuvo constituida en forma mayoritaria por mujeres cuyas edades oscilan entre 18 y 75 años. Es importante señalar que el rango etéreo de la población capacitada varió de distrito a distrito, fue un hallazgo encontrar distritos cuya composición poblacional se distingue por el alto número adultos mayores (casos específicos del distrito de Cangallo en Ayacucho, Santo Domingo de Acobamba en Junín y Moho en Puno), mientras otros por el alto número de mujeres cuya edad oscila entre los 18 y 40 años (caso de distritos de Imaza, Huasmín, Yuracyacu).

El nivel de instrucción de los y las participantes en las jornadas varió según se tratara el lugar donde se realizaba la capacitación, es así que en la capital de distrito participaron en su mayoría hombres y mujeres con primaria y secundaria (completa e incompleta), mientras que en los centros poblados la mayoría alcanzaba apenas la primaria completa o era iletrada. En todos los distritos se encontró población iletrada, pero en donde se registraron mayores porcentajes fueron: Cangallo y Los Morochucos (Ayacucho), San Pedro de Coris (Huancavelica), Imaza y Nieva (Amazonas), Vilcabamba y Echarati (Cusco), Huari (Áncash) y Chacayán en Pasco.

POBLACIÓN QUE PARTICIPÓ EN LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN

Nº	Distrito	Población de mujeres capacitadas	Población de varones	Nº de comunidades visitadas
01	NIEVA	436	41	25
02	IMAZA	814	55	40
03	HUARI	1059	276	32
04	CONCHUCOS	324	150*	13



Nº	Distrito	Población de mujeres capacitadas	Población de varones	Nº de comunidades visitadas
05	SITACOCHA	1431	675	27
06	HUASMIN	673	162	30
07	YURACYACU	561	22	08
08	AWAJUN	411	100	10
09	OYON	260	148	14
10	MOHO	1683	569	70
11	ROSASPATA	1348	135	30
12	SANTO DOMINGO DE ACOBAMBA	1048	350	45
13	RIO NEGRO	761	160	34
14	SAN PEDRO DE CORIS	1316	370	10
15	CHURCAMP	695	533	06
16	PILPICHACA	542	212	12
17	ECHARATI	942	772	33
18	VILCABAMBA	1198	356	40
19	CANGALLO	991	150	25
20	GOLLARIZQUIZGA	171	12	10
21	CHACAYÁN	395	66	09
22	PAUCAR	1160	70	13
23	CACHACHI	238	51	11
24	LOS MOROCHUCOS	415	300	07
25	PALLASCA	162	04	05
26	ANCO	288	83	09
27	CHAVIN DE HUANTAR	374	255	06
28	RÍO TAMBO	194	05	05
29	CHONGOS BAJO	128	55	05
30	MIRACOSTA	354	249	15
31	TAPO	200	150	05
32	HUALLANCA	79	24	06
33	CHALAMARCA	644	480	21
34	HUALGAYOC	417	368	11
35	MASIN	388	167	13
36	HUAYUCACHI	320	30	15
37	COLQUIOC	397	204	05
38	IHUARI	320	303	10
TOTALES		24 637	8112	685

8.2 LOGROS SIGNIFICATIVOS

La ejecución del Plan de Capacitación en zonas bilingüe tuvo efectos importantes en la dinámica de la población de los distritos intervenidos, que deben ser recuperados y medidos en la evaluación final del proyecto. Si comparamos la información diagnóstica recogida al inicio de la intervención, con la información brindada por la población a través de entrevistas al término de la misma, se puede afirmar que las mujeres capacitadas:

- Reconocen su capacidad de decidir e influir en el entorno, afianzando su seguridad en sí mismas.
- Conocen y siguen los procedimientos para sufragar en procesos electorales.
- Conocen procedimientos sencillos para informarse sobre las propuestas que tienen las diferentes agrupaciones políticas que participan en procesos electorales.

- Saben que el rol de electora, además de emitir correctamente su voto, implica estar informada sobre todo lo referente al proceso electoral en curso y prepararse para asumir el rol de miembro de mesa, si así fuera el caso.
- Han revalorado el rol de la/s organización/es social/es a la/s que pertenecen, lo que se evidencia en el incremento de la asistencia a las reuniones que estas convocan.
- Conocen los procedimientos para obtener su DNI y reconocen la importancia de este documento para el ejercicio de sus derechos.
- Han empezado a mirar con atención el desempeño de las autoridades cercanas a su medio: docentes, personal de salud, teniente-gobernador, etc. para contribuir a una mejor gestión del desarrollo local.
- Conocen los procedimientos básicos para realizar acciones de vigilancia ciudadana.
- Están informadas sobre los espacios de participación a los que pueden acceder a nivel distrital.
- Han incrementado su participación en espacios de participación a nivel comunal (Asambleas comunales, CONEI, etc.).
- La capacitación brindada a la población en el proceso de Elecciones Municipales Complementarias 2007, motivó el compromiso de las mujeres para promover un clima de tranquilidad y disuadir posibles actos de violencia. Un ejemplo claro es lo ocurrido en las comunidades del distrito de Colquioc, en la Región Áncash, en donde muchas mujeres que tuvieron participación en las acciones de violencia del proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2006, reconocieron que la falta de información las llevó a dar crédito a comentarios que ponían en duda la legitimidad del proceso electoral. El conocimiento de las funciones que cumplen los organismos electorales y de las normas que rigen el proceso electoral fue determinante para que se convencieran del error cometido.
- Los capacitadores facilitaron procesos de documentación de las mujeres de zonas rurales que no contaban con DNI, a través de coordinaciones con las instancias locales del RENIEC. Los casos más destacables se produjeron en los distritos de Santo Domingo de Acobamba (Junín), Huari (Áncash), San Pedro de Coris (Huancavelica).
- Un logro en la población capacitada que es importante resaltar es la ampliación de la comprensión sobre Participación Política, que al inicio estaba restringida a la idea de participación en candidaturas para acceder a un cargo público y, desprestigiada por la idea generalizada que hay sobre los políticos. En las comunidades fue todo un descubrimiento, tanto para hombres como mujeres, darse cuenta que al elegir a sus autoridades o vigilar la gestión de los recursos públicos, estaban ejerciendo derechos políticos. Sus conocimientos previos los limitaba a relacionar la política con los candidatos y el desarrollo de las campañas electorales. Conocer las diferentes esferas de la política, ha contribuido a traer abajo mitos que hay sobre este tema, a que tengan menos reparos de acercarse a esta actividad, apreciándola como un deber y derecho ciudadano.
- La ejecución de las jornadas de capacitación y la sistematización de dicha experiencia permiten recuperar y compartir información valiosa para futuras intervenciones en esta misma línea: sesiones de capacitación validadas con población de zona rural para promover participación política, la caracterización de las mujeres de los 38 distritos intervenidos, se proponen criterios para evaluar programas de capacitación con perspectiva de género, una propuesta de perfil de capacidades y actitudes para promover participación política de las mujeres, entre otros productos.

8.3 TESTIMONIOS DE AUTORIDADES Y LÍDERES AL TÉRMINO DE LA INTERVENCIÓN

- "La capacitación no sólo les ha permitido conocer sus derechos sino comenzar a ejercerlos; ver ahora a las mujeres dialogar con el personal de salud y los docentes con respecto al trabajo o los malos tratos que reciben es clara señal que las mujeres han entendido que los derechos que tienen deben ser respetados. Han comprendido la idea de asumirse como iguales." (Graciela Salas, docente de la escuela de la comunidad de Cayara, Vilcabamaba, Cusco).

- "Un hecho muy concreto es que las mujeres ahora hablan, opinan en las asambleas, antes de la capacitación tenían mucho temor de hablar" (Sr. Carlos Reyes, Gobernador de Miracosta, Cajamarca).
- "Ahora hasta en los campeonatos deportivos se habla de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, antes del proyecto no se hablaba de este tema en nuestro distrito" (Poblador de San Pedro de Coris en Huancavelica).
- "Ahora vemos que las mujeres cuando están solas se desenvuelven mejor, dicen sobre lo que está bien o mal en la comunidad." (Isaac Materi, Presidente de la comunidad de Betania, Río Tambo, Junín).
- "Cuando escuché al Sr. David decir que las mujeres debemos participar en la comunidad yo me decidí y postulé en la elección para Teniente Gobernadora, sabía que podía hacerlo pero me faltaba un empujoncito" Pilpichaca, Huancavelica.
- "La capacitación ha hecho que las mujeres se preocupen por venir a las reuniones del comité (vaso de leche), porque solo mandaban a sus hijos a recoger la leche". (Eusebia Rodríguez, Presidenta del Vaso de Leche, comunidad de Moya, Santo Domingo de Acobamba, Junín).

8.4 PROCESOS PROMOVIDOS EN LAS MUJERES

La constatación de la situación de participación de las mujeres en zona rural, puso en evidencia una diversidad de fases en las que transitan las mujeres hasta llegar a ejercer plenamente sus derechos políticos. La experiencia desarrollada permitió la interacción con mujeres líderes y no líderes, quienes habitando en un mismo distrito podían estar viviendo procesos diferentes en cuanto al ejercicio de derechos ciudadanos y políticos.

A medida que se ejecutó el plan, fue posible que el equipo de capacitación identificara fases, etapas o hitos, que no son necesariamente secuenciales, por los que las mujeres transitan desde una situación de no participación o de no ejercicio de sus derechos políticos, hasta otra de participación plena, que es necesario y que se presentan a continuación:

FASES	APRENDIZAJES QUE DEBE DESARROLLAR
Toma de conciencia de sí misma	<ul style="list-style-type: none"> • Se reconoce como una persona con características propias. • Reconoce sus capacidades y limitaciones. • Se reconoce como persona con derechos y responsabilidades.
Toma de conciencia del entorno o realidad en la que vive	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la existencia de los otros. • Pasa de una visión egocéntrica del mundo a reconocer que hay otros que viven y sienten igual a ella. • Se informa de lo que ocurre fuera de su ámbito familiar. • Es capaz de identificar situaciones problemáticas y oportunidades que hay en su entorno.
Valora su participación en el espacio social inmediato	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra disposición para participar en actividades fuera del ámbito familiar. • Desarrolla habilidades sociales básicas. • Identifica cualidades personales que puede poner al servicio del grupo social en el que participa. • Participa activamente en actividades de su comunidad; expresando opinión, asumiendo responsabilidades, etc. • Se reconoce como una persona valiosa en su comunidad.
Se desenvuelve con autonomía moral.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y pone en práctica normas de convivencia grupal. • Toma decisiones • Se comunica con asertividad y empatía con cualquier interlocutor. • Cumple con obligaciones sociales contraídas. • Conoce y cumple sus responsabilidades y deberes ciudadanos por propia convicción. • Conoce y ejercita sus derechos ciudadanos y políticos.



FASES	APRENDIZAJES QUE DEBE DESARROLLAR
Tiene capacidad de propuesta y lidera grupos y organizaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de formular propuestas para modificar lo que ocurre en su entorno. • Asume cargos dentro de la organización a la que pertenece. • Es referente de su grupo. • Conoce y maneja estrategias para trabajar en equipo. • Ejerce un liderazgo democrático. • Maneja estrategias para transformar conflictos en oportunidades. • Asume cargos de autoridad.

El reto fue capacitar en un mismo taller a mujeres que podían estar en procesos diferentes, por lo que la metodología seleccionada debía ayudar a ello. En ese sentido, haciendo un balance general, se puede afirmar que las acciones de capacitación realizadas ejercitaron con especial énfasis los aprendizajes de las tres primeras fases, en la medida que constituyen bases para el ejercicio pleno de derechos políticos.

Se recomienda que en futuras intervenciones, estos aprendizajes sean considerados como aspectos a evaluar antes de la ejecución del plan de capacitación.

8.5 PROCESOS PROMOVIDOS PARA LA CONTINUIDAD DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN LOS DISTRITOS INTERVENIDOS

El plan de capacitación contempló dentro de sus estrategias generales la sensibilización a actores claves del distrito, con miras a comprometerlos en la promoción de la participación política de las mujeres, más allá de la presencia del equipo del proyecto en la zona. Se capacitó a líderes de organizaciones sociales, docentes y otras autoridades comunales para que difundan la importancia de la participación política de las mujeres.

Producto de estas acciones se logró colocar el tema en la agenda comunitaria y distrital, tomándose varias medidas para promover la participación de las mujeres en el espacio público. Los resultados se evidencian de diversas maneras y con diferente intensidad en cada distrito:

- Docentes de secundaria que han incorporado el tema en sus unidades de aprendizaje y difunden los derechos políticos de las mujeres en las reuniones de APAFA.
- Presidentas de Organizaciones Sociales que difunden información sobre los derechos políticos en las reuniones que convocan.
- Autoridades comunales que por propia iniciativa han decidido normar la obligatoriedad de que las mujeres asistan a las asambleas comunales.
- Autoridades municipales de 30 distritos que se han comprometido públicamente y con acta firmada, a promover la participación de las mujeres en espacios de decisión y a fortalecer sus organizaciones.
- Emisión de ordenanzas municipales que norman la continuidad de acciones de capacitación a las mujeres de organizaciones sociales del distrito (Chacayán, Paucar, Cangallo, Los Morochucos, Chongos Bajo, Huayucachi), bajo responsabilidad del municipio.

Más allá de los compromisos formales asumidos por las autoridades y líderes, es fundamental el rol que pueden tener las mujeres que formaron parte de esta experiencia. La afirmación que hace Subirats cuando expresa que: "son a menudo las mujeres que ya participaron en cursos de capacitación las que pueden motivar a otras mujeres que estén en

sus mismas circunstancias"¹¹ resulta muy actual. Los testimonios de varias mujeres capacitadas y las acciones realizadas inmediatamente después de las jornadas de capacitación, reafirman la necesidad de mirar estos espacios como una oportunidad para trabajar en la sostenibilidad de la propuesta, siempre y cuando en su ejecución se promueva la reflexión permanente y se motive a asumir compromisos concretos que puedan luego ser evaluados.

8.6 ASPECTOS A CONSIDERAR EN UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN QUE INCORPORA PRINCIPIOS DE EQUIDAD E INCLUSIÓN¹².

La experiencia desarrollada permitió identificar algunos criterios que miden el nivel de incorporación del principio de inclusión y la perspectiva de género en el desarrollo de sesiones de capacitación:

Un programa de capacitación es inclusivo y promueve la equidad de género cuando:

DURANTE LAS ACCIONES DE PLANIFICACIÓN:

- Se parte del análisis de las características específicas del grupo de mujeres y hombres al que va dirigido: diferenciando las necesidades de información por género e identificando los conocimientos y experiencias que traen en relación al o los tema/s a capacitar.

DURANTE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN:

- Se prioriza el uso de metodologías y estrategias que promuevan una participación activa de las mujeres en la construcción de aprendizajes.
- Se emplea como recursos didácticos todas las formas posibles de expresión propias del grupo a capacitar: cantos, dichos, historias, etc.
- Se presenta la nueva información sin imposición, ni como verdad absoluta, relacionándola de manera significativa a las vivencias y conocimientos de los participantes.
- Se propicia que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres para acceder a la información.
- Se reconoce y valora la existencia de diferentes ritmos y estilos de aprendizaje entre participantes, propiciando la estimulación de los mismos.
- Se emplea un lenguaje inclusivo, que haga visible la presencia de mujeres y hombres en el taller.
- Quien capacita asume una relación de iguales con los y las participantes, promoviendo diálogo y complementariedad entre los conocimientos y experiencias que cada quien trae.

DURANTE LA EVALUACIÓN:

- Establece el mismo nivel de exigencia de resultados de aprendizaje para hombres y mujeres.
- Retroalimenta con la misma frecuencia e intensidad a mujeres y hombres.

ACCIONES AFIRMATIVAS ESPECÍFICAS PARA LA SESIÓN DE CAPACITACIÓN:

- Por cada hombre que interviene comentando, exponiendo o respondiendo a preguntas, también lo debe hacer una mujer.
- Al exponer se dirige mirando por igual a hombres y mujeres.
- Mantiene la misma exigencia de trabajo en el taller para mujeres y hombres.
- Deshecha frases sexistas o que generalizan comportamientos de hombres y mujeres.
- Mantiene el mismo nivel de atención a lo que expresan mujeres y hombres.

¹¹ Subirats, M. La educación de las mujeres: de la marginalidad a la coeducación, serie Mujer y desarrollo, CEPAL, Santiago de Chile 1998.

¹² La inclusión vista desde una perspectiva educativa, que considera importante y como riqueza la diversidad. Los espacios formativos deben estar abiertos para atender a esa diversidad que teniendo los mismos derechos no son iguales.

X. LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES

Participación Política
de las Mujeres
en el Perú

- La participación política de las mujeres en la zona rural es aun incipiente, producto de diversos problemas que afronta, entre los principales; el déficit educativo en formación ciudadana, la sobre carga de labores que asumen las mujeres para asegurar su subsistencia y, la vigencia de ideas y prácticas que limitan su rol. Las acciones de capacitación a la población han contribuido a generar una corriente de opinión a favor de la participación política de las mujeres y a desarrollar capacidades básicas, sin embargo esto no es suficiente, se requieren de acciones permanentes que fortalezcan y consoliden los procesos iniciados; por ejemplo: fortalecer las capacidades de liderazgo de las mujeres y de las organizaciones de mujeres para que participen en la planificación del desarrollo local, brindar asistencia técnica a las organizaciones locales existentes para que elijan en forma democrática y con perspectiva de equidad a sus representantes, asesorar a las autoridades municipales para que implementen proyectos de desarrollo sensibles al tema de género, entre otras varias medidas.
- La capacitación en zona rural que se brinda en procesos electorales no puede limitarse a la preparación de las mujeres para que emitan en forma correcta su voto o asuman su rol como miembros de mesa. Se ha constatado a través de la intervención que las mujeres acuden a sufragar sin conocer las propuestas y planes de gobierno de los candidatos, no tienen idea de lo que significa la representación política, el acto de elegir es para muchas solo un acto mecánico que lo ejercen, aspectos que entre otros, requieren ser tratados a través de las acciones de capacitación que se desarrollen. Se recomienda que en futuros procesos de elección, se implemente estrategias específicas por distrito dirigidas a informar a las mujeres sobre estos aspectos, son buenos aliados para ello los docentes y los estudiantes de los últimos años de la secundaria.
- Las y los capacitadores que mejor respondieron a lo largo del proceso, fueron aquellos que manejan un enfoque integral de la capacitación, incorporando temas y estrategias no convencionales. Sin duda, la capacitación en tanto involucra la interacción entre personas, requiere ser trabajada desde una amplitud de perspectivas y no como un trabajo mecánico de transmisión de información especializada. En ese sentido no basta el dominio de los temas y normas legales sobre participación, se requiere además de otras capacidades y actitudes que otorguen una amplia visión sobre el desarrollo humano.
- Son requisitos básicos para quien capacita en estos temas; tener convicción en la democracia como sistema político y como forma de vida, tener alta expectativa en las capacidades de la población que va a capacitar, el manejo de los temas involucrados y la legislación vigente que hay sobre el tema, el manejo de estrategias para clarificar valores, la habilidad para establecer equivalencias culturales y formular preguntas que generen reflexión en quien aprende.
- Se comprobó la importancia de no uniformizar las sesiones de capacitación para todas las zonas. La planificación de las acciones de capacitación en forma dialogante entre el equipo de la sede central y el personal de campo, permitió el reajuste y adecuación de los temas y las estrategias de capacitación a las necesidades educativas específicas de cada grupo poblacional.

- Las estrategias de capacitación que resultaron más efectivas para el logro de los aprendizajes esperados fueron aquellas que permitieron a las y los participantes clarificar valores: los denominados "casos -dilema" a partir de los cuales las y los participantes debían "colocarse en los zapatos de otros" y responder qué harían y por qué, fue efectiva para explorar conocimientos y convicciones que traían en relación a los diferentes temas tratados, y replantear sus esquemas de acción. Este tipo de estrategia coloca al o la participante en situación de tomar posición frente a un tema y verse confrontado con posiciones contrarias, moviliza procesos mentales como la atención, la comparación, la deducción, entre otros, necesarios para motivar cambios de prácticas y comportamientos.
- La capacitación a grupos masivos superiores a 50 es poco efectiva y no logra los objetivos propuestos. Cuando los talleres se realizan con mayor población se acorta la posibilidad de que los y las participantes logren la comprensión de los temas que se tratan, dado que las posibilidades de diálogo e interacción entre quien capacita y los participantes se reduce al máximo. Si se quiere tener mayor eficacia en los procesos de capacitación es necesario evitar masificar los talleres, porque de lo contrario sólo se estaría realizando acciones informativas y no formativas (diferencia entre educación electoral e información electoral¹³).
- La identificación de los distritos a intervenir requería de un proceso de análisis mayor que no solo se limitara a identificarlos por el nivel de pobreza y de ausentismo electoral sino también por otros factores importantes que condicionan la participación de las mujeres, como por ejemplo el análisis de la potencialidad de funcionamiento de las instancias participativas existentes en el distrito y la voluntad política real de las autoridades, en tanto la información sobre estos factores permitiría anticipar el nivel de fluidez del proceso participativo, que se pretende iniciar con la capacitación. En otras palabras; la capacitación puede ser causa de frustración en la población, cuando no existen las condiciones mínimas exigidas para que esta fluya en el quehacer cotidiano del distrito.
- La experiencia desarrollada permitió al proyecto revisar muchos supuestos y creencias que tenían en relación al tema de las diferencias culturales de la población. Si bien hay características específicas en cuanto a usos y costumbres estas no pueden ser atribuidas a un grupo o área cultural específica dado que las culturas evolucionan y cambian. Un ejemplo muy claro es lo que sucede en las comunidades Aguarunas, que suele atribuírseles la característica de "cultura machista" porque los roles que actualmente se asignan a mujeres y hombres así lo evidencian, y en efecto esto ocurre. Sin embargo, no siempre fue así, en las historias y cantos que aun conservan de sus ancestros se evidencia que las mujeres tuvieron un rol importante en la vida de la comunidad, aspecto que fue cambiando una vez iniciada la colonización.

¹³ Conclusión N°3 de la publicación: "Hacia una propuesta de la educación electoral", ONPE 2006.

anexos

- 1 Información comparativa del porcentaje de ausentismo en los distritos en los que se intervino en el marco de las Elecciones Municipales
- 2 Perfil ideal de las mujeres que participan en política
- 3 Modalidades de capacitación sugeridas

ANEXO 1

 PORCENTAJE DE AUSENTISMO EN ELECCIONES MUNICIPALES¹⁴:
 INFORMACIÓN COMPARADA ENTRE DISTRITOS DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	% AUSENTISMO ELECCIONES MUNICIPALES 2002	%AUSENTISMO ELECCIONES MUNICIPALES 2006	%AUSENTISMO ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS 2007
AMAZONAS	BAGUA	IMAZA	32.63%	24.66%	
AMAZONAS	CONDORCANQUI	NIEVA	31.27%	23.31%	
ANCASH	HUAYLAS	HUALLANCA	17.80%		22.50%
ANCASH	HUARI	HUARI	28.48%	17.16%	
ANCASH	HUARI	MASIN	39.91%		18.020%
ANCASH	PALLASCA	CONCHUCOS	40.44%	18.12%	
ANCASH	BOLOGNESI	COLQUIOC	19.71%		14.453%
AYACUCHO	CANGALLO	CANGALLO	41.35%	20.70%	
CAJAMARCA	CAJABAMBA	SITACOCHA	36.51%	21.78%	
CAJAMARCA	CELENDIN	HUASMIN	40.54%	20.09%	
CAJAMARCA	CHOTA	MIRACOSTA	43.48%		17.219%
CAJAMARCA	CHOTA	CHALAMARCA	22.38%		17.742%
CAJAMARCA	HUALGAYOC	HUALGAYOC	25.67%		18.913%
CUSCO	LA CONVENCION	ECHARATE	42.65%	34.33%	
CUSCO	LA CONVENCION	VILCABAMBA	43.88%	19.21%	
HUANCAVELICA	HUAYTARA	PILPICHACA	34.22%	15.54%	
HUANCAVELICA	CHURCAMPA	CHURCAMPA	30.63%	19.83%	
HUANCAVELICA	CHURCAMPA	SAN PEDRO DE CORIS	34.64%	9.35%	
JUNIN	HUANCAYO	HUAYUCACHI	26.60%		24.888%
JUNIN	HUANCAYO	STO DOMINGO DE ACOBAMBA	80.43%	14.35%	
JUNIN	TARMA	TAPO	20.95%		26.547%
JUNIN	SATIPO	RIO NEGRO	32.66%	15.10%	
LIMA	HUARAL	IHUARI	29.15%		13.966%
LIMA	OYON	OYON	26.62%	14.854%	
PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION	GOYLLARISQUIZGA	30.74%	19.75%	
PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION	PAUCAR	30.72%	22.95%	
PASCO	DANIEL ALCIDES CARRION	CHACAYAN	22.60%	18.41%	
PUNO	HUANCANE	ROSASPATA	42.00%	12.20%	
PUNO	MOHO	MOHO	44.99%	14.34%	
SAN MARTIN	RIOJA	YURACYACU	38.89%	16.90%	
SAN MARTIN	RIOJA	AWAJUN	21.00%	14.67%	

Fuente: ONPE

¹⁴ Siete distritos tuvieron intervención fuera del marco de procesos electorales (entre enero y marzo del 2007): Anco, Chavín de Huantar, Pallasca, Cachachi, Río Tambo, Los Morochucos y Chongos Bajo.

ANEXO 2

PERFIL IDEAL DE LAS MUJERES QUE PARTICIPAN EN POLÍTICA

COMPETENCIAS	CONOCIMIENTOS HABILIDADES Y ACTITUDES
<p>Participa en forma asertiva y empática en espacios públicos donde se toman decisiones que la afectarán, opinando, argumentando y planteando propuestas para el desarrollo local</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y valora los conocimientos, habilidades y actitudes propias que puede poner al servicio de su comunidad. • Se reconoce como sujeto de derechos. • Conoce y comprende sus derechos políticos y ciudadanos • Identifica los espacios de participación que hay en su entorno inmediato y conoce los procedimientos que debe seguir para acceder a ellos. • Reconoce los beneficios personales y colectivos que le trae participar en espacios donde se toman decisiones de interés público • Forma opinión sobre asuntos de interés público. • Plantea discrepancias y argumenta sus puntos de vista en forma asertiva y empática en asambleas y reuniones de su comunidad. • Desarrolla acciones de incidencia a favor temas de interés de las mujeres. • Expresa con claridad y oportunidad sus puntos de vista en relación a temas de interés común que se tratan en reuniones o asambleas de la comunidad. • Asiste por propia iniciativa a reuniones y asambleas en los que se tratan aspectos de interés comunitario. • Conoce y usa los espacios de voz existentes en la comunidad para expresar sus opiniones y propuestas. • Asume responsabilidades y liderazgo en el desarrollo de su comunidad. • Amplía su percepción de la política, como espacio que permite aportar al desarrollo comunal.





COMPETENCIAS	CONOCIMIENTOS HABILIDADES Y ACTITUDES
<p>Ejerce con responsabilidad y autonomía su rol de electora</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia de su participación como electora y candidata en procesos electorales: Elecciones Generales, Elecciones Regionales y Municipales, Elecciones Complementarias. • Valora su participación como electora en procesos electorales, reconociendo como deber ciudadano el asumir el rol de miembro de mesa. • Discrimina entre procesos de elección de alcance local, distrital, provincial, regional y nacional. • Identifica y discrimina entre las funciones que cumplen los organismos electorales: JNE, ONPE y RENIEC. • Conoce, comprende y sigue los procedimientos establecidos para sufragar. • Maneja en forma adecuada la cédula de sufragio • Reconoce la importancia y los beneficios de su participación como electora y candidata en procesos electorales. • Conoce y maneja el marco legal vigente que regula su participación como electora y candidata en procesos electorales. Identifica y emplea procedimientos sencillos para informarse sobre las propuestas y planes de gobierno que presentan las diferentes listas que postulan en un proceso de elección. Emplea criterios básicos para evaluar con objetividad las propuestas y planes de gobierno en un proceso de elección. • Reconoce las características de un proceso de elección limpio y transparente. <p>Aprendizajes específicos para lograr en las mujeres según tipo de proceso:</p> <p>[ELECCIONES GENERALES]</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discrimina entre elección presidencial, congresal y otras que pudieran haber • Identifica a las diferentes agrupaciones o partidos políticos que postulan para la presidencia de la república y al congreso de la república de su región. • Está informada de las propuestas básicas de plan de gobierno que proponen las diferentes listas que postulan a cada tipo de elección. <p>[ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES]</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discrimina entre elección regional, provincial y distrital. • Identifica a las diferentes agrupaciones o partidos políticos que postulan para la elección regional, provincial y distrital. • Está informada de las propuestas básicas de plan de gobierno que proponen las diferentes listas que postulan a cada tipo de elección. • Conoce y maneja la cédula sufragio de elección múltiple. <p>[ELECCIONES MUNICIPALES COMPLEMENTARIAS]</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeta a las opiniones políticas diferentes a la propia, apreciando las diferencias como riqueza en la definición del desarrollo local. • Conoce sus derechos y responsabilidades ciudadanas en el proceso electoral • Conoce y usa los procedimientos regulares para hacer vigilancia en los procesos electorales. • Emplea formas de reclamo enmarcadas en las leyes vigentes.





COMPETENCIAS	CONOCIMIENTOS HABILIDADES Y ACTITUDES
<p>Participa de manera informada y responsable en acciones de vigilancia y control ciudadano</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia de realizar en forma responsable acciones de vigilancia ciudadana. • Valora su participación en acciones de vigilancia ciudadana. • Conoce sigue procedimientos básicos para realizar acciones de vigilancia ciudadana, en forma organizada, informada y responsable. • Identifica y emplea con oportunidad y eficacia los espacios para hacer vigilancia ciudadana que hay en su distrito. • Conoce y maneja las normas que regulan la participación y control ciudadano. • Identifica los espacios en su comunidad donde es posible ejercer acciones de vigilancia ciudadana.

ANEXO 3

LAS MODALIDADES DE CAPACITACIÓN EMPLEADAS

1. LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN

[EN QUÉ CONSISTEN]

Se denomina así a las sesiones de aprendizaje que se desarrollan con la presencia activa de los participantes en interacción permanente con un facilitador y en función a objetivos educativos priorizados.

Nº de participantes: Se congrega a un número limitado de participantes (entre 25 y 35 por facilitador) para asegurar participación real en la construcción de los aprendizajes.

[METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS EMPLEADAS]

En los talleres es posible trabajar a través de diversas dinámicas de presentación, integración, reflexión y análisis, estudio de casos, exposición diálogo, juego de roles, trabajo individual y grupal, entre otras varias maneras de proceder, seleccionadas en base a las necesidades y estilos de aprendizaje de los y las participantes.

[VENTAJAS]

Su dinámica, la exigencia de un tiempo mínimo requerido para su ejecución y el número limitado de participantes son condiciones indispensables para la construcción de aprendizajes significativos e integrales, en esa medida, el taller de capacitación es una de las modalidades más utilizadas porque permite vincular la teoría y la práctica, no se queda en dar información y promueve el ejercicio de habilidades y actitudes para la participación.

[EN QUÉ CASOS UTILIZAR ESTA MODALIDAD]

Cuando se cumple con las condiciones mínimas exigidas: tiempo mínimo de 60 minutos o más; 25 a 35 participantes. Asimismo, es necesario tener un objetivo de aprendizaje claro y factible de ejercitarse durante el taller.

2. LOS MINI TALLERES DE CAPACITACIÓN:

[EN QUÉ CONSISTE]

Se denomina así a las jornadas de capacitación de menos de una hora de duración en las que se usan metodologías activas para ejercitar aprendizajes específicos. El tiempo de duración es la única característica que lo diferencia de la modalidad anterior.

[Nº DE PARTICIPANTES]

Entre 10 y 35 participantes por capacitador.

[METODOLOGÍA]

Metodologías activas de aprendizaje como por ejemplo: dinámicas, trabajos grupales, su selección dependerá del tiempo con que se cuente y del tipo de aprendizaje¹⁵ que se requiere ejercitar.

¹⁵ Usando la tipología que plantea César Coll : aprendizajes de tipo conceptual, procedimental y actitudinal

[EN QUÉ CASOS UTILIZARLA]

Cuando la disponibilidad de tiempo de la población objetivo no pasa de una hora y cuando este permite el desarrollo de los aspectos básicos el proceso de aprendizaje.¹⁶

[VENTAJAS]

Ofrece las mismas ventajas del taller de capacitación, solo que a menor escala debido a que el tiempo de duración no permite ejercitar integralmente los aprendizajes. Aplica muy bien para el aprendizaje de conceptos como: vigilancia ciudadana, participación política u otros.

3. LA CHARLA

[EN QUÉ CONSISTE]

Por su naturaleza metodológica la charla es una modalidad de capacitación que puede ser empleada solo para presentar información a la población objetivo, como por ejemplo dar a conocer los derechos políticos, la descripción de los procedimientos para hacer vigilancia ciudadana, la explicación de su importancia en la mejora de la gestión municipal, o los pasos para sufragar, entre otros varios temas.

[Nº DE PARTICIPANTES]

Esta modalidad aplica tanto para auditorios numerosos, como también para los no muy numerosos.

[METODOLOGÍA]

En las charlas la participación activa solo la tiene el capacitador, el es quien prepara la ponencia y la expone al público receptor. El rol de los asistentes se reduce generalmente a contestar preguntas o a formularlas, motivo por el que no es tan recomendable cuando se ejecuta programas de capacitación en formación ciudadana. Por ser eminentemente informativa no asegura el ejercicio de habilidades o actitudes para la participación.

[CUANDO EMPLEARLA]

Esta modalidad debe ser empleada solo en aquellos casos en los que no es posible realizar talleres de capacitación por las limitaciones de tiempo que tiene la población o si no existen las condiciones adecuadas.

[VENTAJAS]

Refuerza la comprensión de temas concretos, se puede desarrollar con distinta cantidad de público.

4. LAS VISITAS INFORMATIVAS

[EN QUÉ CONSISTE]

Esta es una modalidad alternativa de capacitación que básicamente se orienta a brindar información sobre temas específicos como por ejemplo información sobre el proceso electoral. Se trata de momentos en los que se establece contacto no formal, en espacios no formales con la población objetivo, aprovechando situaciones cotidianas de la vida de los pobladores, tales como: descansos, fiestas comunales, lavado de ropa en el río, etc.

¹⁶ Aspectos básicos por los que deben transitar quienes aprenden: recuperar saberes previos, relacionar sus saberes previos con lo nuevo por aprender a través de la activación de procesos mentales, síntesis de lo aprendido y aplicación de lo aprendido.

[Nº PARTICIPANTES]

No hay un número fijo, sin embargo se trata de llegar a pequeños grupos o a personas en forma individual, según lo permitan las circunstancias.

[METODOLOGÍA]

No tiene una secuencia formal, sin embargo, quien capacita debe tener claro el objetivo a lograr y los procedimientos a seguir para hacer llegar la información de manera clara y ordenada. Se sugiere identificar los momentos en los que es posible captar la atención sostenida de las personas a las que queremos llegar. Las visitas informativas deben desarrollarse mediante un animado diálogo, en el que se gane la confianza de los participantes y la conversación sobre el tema de capacitación fluya de manera natural, atendiendo las necesidades de información de quienes participan.

[CUANDO EMPLEARLA]

Cuando se observa dificultades de la población objetivo para participar en talleres o charlas o cuando la población no tenga disponibilidad de tiempo para capacitarse.

[VENTAJAS]

Los participantes acceden a la información a través de una comunicación más directa y personalizada. Importante. Para llevar a cabo esta modalidad de capacitación es importante haber establecido las coordinaciones respectivas con el jefe de la comunidad y la población a la que se llegará, de manera tal que no se malentienda esta forma de intervención. Se sugiere identificar los momentos en los que es posible captar la atención sostenida de las personas a las que queremos llegar. Por ejemplo, en las regiones de la selva y la sierra la hora del lavado de ropa en el río es una buena oportunidad para sostener una conversación con ellas.

bibliografía

- Anderson, J. *La feminización de la pobreza en América Latina*. Lima: Red Entre Mujeres, 1994.
- Brockbank, Anne y McGill, Ian, *Aprendizaje reflexivo en la Educación Superior*, Madrid: Ediciones Morata, S.L. 2002.
- Chalaguier C. Marc Klein y otros. *Juego Dramático y Educación, Entorno, Arte y Cultura*. 233p. Doménech, Barcelona, 1993.
- Díaz Barriga, Frida y Gerardo Hernández. (1999). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo (Una interpretación constructivista)*. México: McGraw-Hill.
- Kohlberg L., Clark y otros. *La educación moral según Lawrence Kohlberg*, Barcelona: Gedisa, 1997.
- Lopez, Luis Enrique. *La educación en áreas indígenas de América Latina. Apreciaciones comparativas desde la educación bilingüe intercultural*. Guatemala: Centro de Estudios de la Cultura Maya. 1995.
- Maturana H. *Emociones y Lenguaje en Educación y Política*, Ediciones Pedagógicas Chilenas, 1990.
- Medina J. *Diálogo de Sordos: Occidente e indianidad*. CEBIAE, La Paz, 2000.
- Monereo, C. Castelló M. Y otros *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. GRAÓ, Barcelona 1997.
- Villa, Joaquín. *La Animación de Grupos*. Praxis, Barcelona, 2002.
- ONPE-USAID, Gutiérrez A. *Educación Electoral y Promoción del Voto de los Electores Indígenas y las Mujeres Rurales*. 2002.
- ONPE. *Hacia una Propuesta de la Educación Electoral: análisis de elementos teóricos y empíricos (1994-2006)*. Lima: ONPE, 2006.

PAYÁ Montserrat , *Educación en valores para una sociedad abierta y plural*, Barcelona: Desclle de Brouwer. 2000.

Subirats Marina. *La Educación de la Mujeres: De la marginación a la coeducación*. CEPAL, Serie Mujer y Desarrollo, Santiago de Chile, 1998.

PREVAL / PROGÉNERO *Indicadores de Género* , Perú 2004.

DESPERTANDO LA CONCIENCIA CIUDADANA EN POBLACIONES ANDINAS Y AMAZÓNICAS:

Sistematización del Plan de
Capacitación en zonas bilingües
2006-2007

PROYECTO "PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS
MUJERES PERUANAS EN EL EJERCICIO DEL DERECHO AL SUFRAGIO Y EN
EL USO DE MECANISMOS DE VIGILANCIA CIUDADANA"

Participación Política
de las Mujeres
en el Perú



COMISION EUROPEA

